

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

ESCUELA DE POSGRADO



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DEL PERÚ

“Imperio y comercio en Hispanoamérica: el caso del tráfico entre
México y el Perú (1519 - 1580)”

Tesis para optar el grado de Magíster en Historia

AUTOR:

Lic. Diego Alexander Chalán Tejada

ASESORA:

Dra. Margarita Suárez Espinosa

JURADO:

Dr. Jesús Cosamalón Aguilar

Dra. Cristina Mazzeo Ciambrino

LIMA-PERÚ

2014

AGRADECIMIENTOS

La presente tesis es el resultado de dos años intensos de trabajo y dedicación, durante los cuales contraí deudas con varias personas sin cuyo apoyo no habría podido llegar a buen puerto esta investigación. Uno de los primeros agradecimientos quisiera dedicarlo a mi familia, quienes me brindaron su invaluable apoyo de manera incondicional a pesar de mis largas ausencias. Asimismo, no puedo dejar de mencionar a Margarita Suárez. Gracias a su asesoría, paciencia y confianza depositada en mí, tuve el aliciente para continuar, a pesar de las largas y tediosas horas en archivos y bibliotecas, así como aquellas dedicadas a la redacción de este trabajo.

Por otro lado, debo agradecer también a la Pontificia Universidad Católica del Perú por haberme concedido una beca para cursar la maestría en Historia que se imparte en dicha casa de estudios. Gracias a ella, pude nutrirme nuevamente en sus aulas. Asimismo, me dieron la oportunidad de participar en una pasantía de investigación en el Archivo General de Indias entre enero y marzo del 2013. Aquellos meses estuvieron marcados por los muchos descubrimientos académicos y personales que contribuyeron a esta investigación. No puedo dejar de agradecer el apoyo institucional que la Escuela de Posgrado me brindó a través de las becas del Fondo Marco Polo, las cuales me fueron otorgadas en dos ocasiones. Gracias al voto de confianza del P. Jeffrey Klaiber, de mi asesora y del comité evaluador pude solventar dos viajes a España y uno a la ciudad de México, lugares en donde siempre pude enriquecer mi trabajo.

Tengo asimismo deudas con otros profesores, colegas y amigos. A Cristina Mazzeo, Miguel Costa, Jesús Cosamalón, Oswaldo Holguín e Iván Hinojosa, quisiera agradecerles las palabras de aliento y las lecciones que directa o indirectamente me dejaron y que repercutieron en la presente tesis. De manera especial, quisiera mencionar al P. Jeffrey Klaiber, quien en vida siempre estuvo dispuesto a apoyarme en todas mis iniciativas. De manera particular, quisiera agradecer a Claudia Rosas, quien me brindó ánimos y en ocasiones me ayudó a sobrellevar algunos obstáculos administrativos que encontré en el camino. A Celia Soto, María

Lucia Valle, Sandy Miyagussuko, Diego Luza, Pedro Carrillo y Víctor Álvarez quisiera agradecerles sus palabras de apoyo y el haberme acompañado durante estos complejos dos años. Debo hacer una mención especial a Ybeth Arias, quien desinteresadamente me apoyó durante mi estadía en la ciudad de México. Gracias a ella fueron llevaderos los días de trabajo en aquella ciudad, así como tuvo la gentileza de facilitarme el acceso a ciertos libros que se encuentran en la biblioteca del Colegio de México. Con muchas otras personas también he contraído deudas, pero lamentablemente no tengo ahora el espacio para poder nombrarlas. A todas ellas les ofrezco mi gratitud.



ABREVIATURAS

- Archivo Arzobispal de Lima	AAL
- Archivo General de Indias (Sevilla)	AGI
- Archivo General de la Nación (Lima)	AGNP
- Archivo General de la Nación (Ciudad de México)	AGNM
- Archivo General de Notarías de la ciudad de México	AGNCM
- Biblioteca Nacional de España	BNE
- Colección de documentos inéditos para la Historia de España	CODIHE
- Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas en América y Oceanía	CODIAO
- Gobernantes del Perú	GP

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	Página
INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO 1.	
El comercio hispánico en el Nuevo Mundo (1519-1580)	9
1.1 Expansión europea y capitales mercantiles	9
1.2 Nuevos esquemas socio-económicos en Mesoamérica y en los Andes	16
1.3 Sevilla y los ejes comerciales internos en la América Hispana	28
CAPÍTULO 2.	
Colonización, política y comercio entre México y Perú (1532-1555)	35
2.1 Demandas de un mundo en construcción	35
2.2 Poderes coloniales, economía de guerra y comercio	41
2.3 De la ciudad de México a la ciudad de Los Reyes: tráfico e infraestructura comercial	46
CAPÍTULO 3.	
Trasvase de poder y comercio entre el Perú y la Nueva España (1555 - 1570)	54
3.1 Encomenderos, comerciantes y agentes de la administración colonial	54
3.2 Agentes y contactos entre peruanos y mexicanos	63
3.3 La transformación del comercio	74
CAPÍTULO 4.	
Gobierno y comercio entre la Nueva España y el Perú (1570-1580)	87
4.1 La transformación política, administrativa y económica en los virreinos	87
4.2 Limitaciones crónicas en la Nueva España	94
4.3 La búsqueda de control del Perú: mineros, comerciantes y burócratas	103
CONCLUSIONES	117
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA	121

CUADROS

	Página
CUADRO 1.	
Agentes económicos de México presentes en Lima (1550-1570)	65
CUADRO 2.	
Comerciantes de México y agentes en Lima (1550 - 1570)	67
CUADRO 3.	
Comerciantes del Perú que viajaron personalmente a México (1550-1570)	70
CUADRO 4.	
Comerciantes del Perú y agentes en México (1550-1570)	71
CUADRO 5.	
Almojarifazgos cobrados a las embarcaciones que llegaron al Callao procedentes de México (1550 - 1570)	78
CUADRO 6.	
Plata que se recaudó en el Callao por el cobro de almojarifazgos a las embarcaciones procedentes de México (1550-1570)	78

INTRODUCCIÓN

La historia que se contará en las páginas que siguen tiene como protagonista a un circuito mercantil relegado por la historiografía: el tráfico entre México y el Perú durante el siglo XVI. Si bien se ha producido una vasta bibliografía sobre la importancia de los mercaderes en la edificación del imperio español, el grueso de autores se ha enfocado en el comercio transatlántico y en todo el conjunto de agentes que se movilizaron en aquella gigantesca maquinaria económica. Así, el otro comercio de larga distancia que existió en los albores de la historia de Hispanoamérica quedó como un área de estudio que pocos historiadores han explorado¹, si bien, como suele ocurrir con este tipo de temas, actualmente se cuenta con pistas que algunos académicos han brindado dentro de sus respectivos trabajos².

La presente investigación estudiará el comercio entre el Perú y México entre 1519 y 1580. Se pretende analizar este circuito como un fenómeno que jugó un rol trascendental dentro de la edificación del imperio español en América. Los personajes en aquella historia fueron mercaderes, encomenderos y burócratas. El periodo temporal se debe, por un lado, al inicio de la colonización de México en 1519 y, por el otro, al año 1580, en donde inicia una década en la que dicho comercio fue transformado sustancialmente debido a la incorporación del tráfico transpacífico al comercio hispánico.

En la complicada empresa de gobernar poblaciones y territorios, tanto en el pasado como en el presente, es fundamental construir sistemas de organización en

¹ Woodrow Borah, *Comercio y navegación entre México y Perú en el siglo XVI* (México D.F.: Instituto Mexicano de Comercio Exterior, 1975); Ramiro Flores Guzmán, “El secreto encanto de Oriente. Comerciantes peruanos en la ruta transpacífica (1590-1610)”, en *Passeurs, mediadores culturales y agentes de la primera globalización en el Mundo Ibérico, siglos XVI-XIX*, editado por Scarlett O’Phelan Godoy y Carmen Salazar-Soler (Lima: IFEA, PUCP-IRA, 2005), pp. 377-409 y William Lytle Schurz, *The Manila Galeon* (Nueva York: Dutton & Company, 1939).

² Antonio García-Abasolo, *Martín Enriquez y la reforma de 1568 en Nueva España* (Sevilla: Diputación de Sevilla, 1983); James Lockhart, *El mundo hispanoperuano, 1532-1560* (México D.F.: FCE, 1982); Ethelia Ruíz Medrano, *Gobierno y sociedad en Nueva España: Segunda Audiencia y Antonio de Mendoza* (Michoacán: El Colegio de Michoacán, Gobierno del estado de Michoacán, 1991); y Margarita Suárez Espinosa, *Desafíos transatlánticos. Mercaderes, banqueros y estado en el Perú virreinal, 1600-1700* (Lima: FCE, IFEA, IRA, 2001).

donde existan elites que administren el uso de los recursos naturales y salvaguarden las diferencias sociales. En etapas sofisticadas de este sistema, la aparición de un cuerpo de burócratas, la especialización de labores dentro de la población, así como la creación de un aparato represivo debería reafirmar la preeminencia de dicha cúpula y dar paso a una forma de gobierno capaz de regular de forma eficiente la vida de su población. A dicha figura, algunos teóricos la han denominado Estado³. En aquellas circunstancias, actividades como el intercambio de bienes o la migración, entre otros fenómenos, deberían estar sujetas a la regulación de la cúpula estatal.

Aquel interesante proceso de construcción de aparatos de gobierno puede ser un marco teórico ideal para la historia colonial hispanoamericana⁴. En ese sentido, y en relación al tema de la presente investigación, no sorprende que en los archivos existan reales cédulas prohibitivas del tráfico intervirreinal, acciones de decomiso de mercaderías prohibidas y juicios contra mercaderes que desobedecían las órdenes de la corona, entre otros. Un primer acercamiento al tema del tráfico mercantil entre el Perú y México en el siglo XVI podría proponer que, en pleno proceso de asentamiento del poder de la corona en América, el comercio fue una de las tantas actividades que empezaron a ser reguladas por el rey. Aquella deducción debe ser analizada cuidadosamente.

En el siglo XVI, los órganos del gobierno del imperio español en América no estaban totalmente contruidos. De hecho, podría decirse que a inicios de la colonización dicha estructura era casi inexistente y que a finales de la década de 1570 su funcionamiento no siempre estuvo en sintonía con la corona⁵. La construcción de instituciones de gobierno secular se realizó a lo largo del siglo XVI,

³ Kent V. Flannery, "The Cultural Evolution of Civilizations", *Annual Review of Ecology and Systematics*, 3 (1972), 399-426.

⁴ John Elliott, "España y América en los siglos XVI y XVII", en *América Latina en la época colonial*, editado por Leslie Bethell, 2 vols. (Barcelona: Crítica, 1990), I, 187-228; Mario Góngora, *El Estado en el Derecho indiano: época de fundación (1492-1570)* (Santiago de Chile: Universitaria, 1951); José María Ots Capdequí, *El Estado español en las Indias* (México D.F.: FCE, 1982); Susan Ramírez, "Institutions of the Spanish American Empire in the Hapsburg Era", en *A Companion to Latin American history* (Oxford: Wiley-Blackwell, 2011), pp. 106 - 123.

⁵ Rafael Diego-Fernández Sotelo, "El aparato de gobierno y justicia indiano a partir de las reformas ovandinas", *Allpanchis*, 71 (2008), 13 - 44; John Elliott, *Empires of the Atlantic World. Britain and Spain in America, 1492-1830* (New Haven & Londres: Yale University Press, 2007), pp. 117-152; Manfredi Merluzzi, *Politica e governo nel Nuovo Mondo. Francisco de Toledo Viceré del Perú (1569-1581)* (Roma: Carocci, 2003).

pero los agentes encargados de llevarla a cabo -los burócratas- no necesariamente obedecían a cabalidad las órdenes del monarca. Si bien hubo casos en donde la actuación de dichos funcionarios reflejó la evidente voluntad del rey -como en el caso de la perpetuidad de las encomiendas-, no siempre fue así⁶. En ocasiones, todo un conjunto de colonos eran capaces de modificar sustancialmente las decisiones del gobierno. Por tanto, la idea de un Estado español -en el sentido estricto de la palabra- debe evitarse para el análisis de la realidad hispanoamericana del siglo XVI.

Como es conocido, el imperio español se gestó en medio de la fragilidad institucional, sobre la cual se agruparon diversos sectores sociales como indígenas, clérigos, conquistadores, mercaderes y burócratas, entre otros. Asimismo, América se insertó en un sistema imperial que actuaba a escala planetaria. En aquel difuso esquema se distribuyeron diversos roles, en donde los mercaderes constituyeron una pieza fundamental. Ellos, no solo eran los grandes financistas de la Conquista, sino también actores cruciales para la articulación territorial, la circulación de información, entre otras funciones. Junto a estos, se encontraban los burócratas, quienes avalados por la preeminencia de un monarca situado en la cúspide estamental, eran los encargados de regular las actividades de la sociedad en su conjunto.

La presente tesis postula que el tráfico comercial entre México y el Perú entre 1536 y 1580 se estableció debido a las necesidades que surgieron durante la construcción del imperio español, las cuales coincidieron con el interés de varias elites locales y transatlánticas por hacer negocios e incrementar sus riquezas. Dichos agentes se movilizaron sobre una infraestructura comercial compuesta por la afluencia de navíos, la capacidad de los puertos y demás elementos, lo cual era capaz de generar desigualdades entre las distintas regiones. Durante la consolidación del poder de la Monarquía en América, los agentes comerciales del Perú lograron reunir todo ese conjunto de factores, lo cual los colocó en una posición privilegiada en el Mar del Sur. El circuito que unió los virreinos

⁶ Marvin Goldwert, "La lucha por la perpetuidad de las encomiendas en el Perú virreinal, 1550-1600", *Histórica*, XXII (1955), 336-60; Marvin Goldwert, "La lucha por la perpetuidad de las encomiendas en el Perú virreinal, 1550-1600 (continuación)", *Histórica*, XXIII (1957), 207-45; Ismael Sánchez Bella, "El gobierno del Perú, 1556-1564", *Anuario de Estudios Americanos*, XVII (1960), 407-524.

hispanos fue, para el caso peruano, un eje complementario al tráfico transatlántico que le suministraba mercaderías e insumos desde Panamá. En cambio, para el caso mexicano fue un canal que le permitió agenciarse de oro, plata y azogue, necesarios debido a su escasez crónica durante el siglo XVI⁷. En ese sentido, se plantea que las diferencias políticas y económicas entre ambos virreinos hicieron posible que esta ruta fuera aprovechada por los mercaderes asentados en Lima, a pesar de los ambiguos y contradictorios esfuerzos de los oficiales reales por mermar este tráfico en favor de los circuitos trasatlánticos. El comercio entre México y el Perú pasó de ser un circuito dominado por agentes novohispanos durante los años en los que se llevaba a cabo la conquista de los Andes, para ser manejado por comerciantes de Lima, Centroamérica y México que cooperaron entre sí, pero en donde el liderazgo a fines de la década de 1570 fue ejercido por los peruanos. Ello sucedió debido a que estos lograron aprovechar el caos económico y la falta de control burocrático sobre el proceso colonizador en los Andes para capturar los puntos neurálgicos del aparato productivo y, paralelamente, posicionarse como agentes fundamentales para el gobierno virreinal, a diferencia de sus pares mexicanos.

En el primer capítulo, se analizará el sistema mercantil que construyó el imperio español hasta la década de 1580⁸. Como es conocido, la era de la expansión ibérica estuvo asociada tempranamente a capitales mercantiles en Europa. Mercader, banquero, clérigo, conquistador y burócrata fueron parte de una fórmula bajo la cual se organizaría la exploración de nuevos territorios y, posteriormente, la conquista del Nuevo Mundo. Ello haría posible la creación de nuevos esquemas sociales y económicos en los territorios ultramarinos en donde interactuaron mercaderes, encomenderos y mineros, entre otros. Merced a la incorporación de América a la órbita hispana, se estableció toda una serie de lazos con la Península cuyas bases eran burócratas y comerciantes unidos por redes de

⁷ Woodrow Borah, *Comercio y navegación*.

⁸ Pierre Chaunu, *Séville et l'Atlantique (1504-1650)*, 12 vols. (París: SEVPEN, 1955); Clarence Haring, *Comercio y navegación entre España y las Indias* (México D.F.: FCE, 1979); Julián Ruíz Rivera y María Cristina García Bernal, *Cargadores a Indias* (Madrid: Mapfre, 1992); Margarita Suárez Espinosa, *Comercio y fraude en el Perú colonial. Las estrategias comerciales de un banquero* (Lima: BCR, IEP, 1995).

parentesco y de paisanaje⁹. Ante la inmensidad del territorio americano, se creó una infraestructura comercial que combinó comunicaciones terrestres y marítimas. En ella, ciudades, puertos, navíos y caminos enlazaron a los circuitos económicos internos con el exterior; Lima y la ciudad de México lideraron dicho proceso.

El segundo capítulo abordará el acercamiento entre ambos virreinos en el periodo que va desde el comienzo de la conquista del Perú hasta mediados de la década de 1550. Con las jornadas de Pizarro y Almagro se generó una ola migratoria hacia el Perú de los colonos de las diversas posesiones españolas en las Indias, lo cual daría inicio a este comercio. Para mediado del decenio de 1550, el fin del caos político originado por la conquista transformó ciertos patrones comerciales que se habían establecido entre México y el Perú. En esta sección se analizará de qué manera la edificación del mundo hispánico en América generó todo un conjunto de estímulos económicos que fueron de la mano con la búsqueda de oportunidades de enriquecimiento. Hernán Cortés, el virrey Antonio de Mendoza, así como algunos colonos del Perú, participarían de aquel circuito.

En el tercer capítulo, se verá de qué forma el tráfico intervirreinal cobró nuevos matices. Entre 1555 y 1570, el golpe asestado por los burócratas contra la elite encomendera modificó significativamente el entramado de relaciones entre los agentes económicos que participaban en dicho tráfico. El volumen de intercambios creció en este periodo, mientras que los grandes comerciantes de ambos lados diversificaron sus actividades. Ello hizo que el comercio entre el Perú y México se sofisticara y diera paso a la cooperación entre mercaderes peruanos y mexicanos para aprovechar las bondades de esta ruta. Si antes el ciclo comercial estaba comprendido dentro del viaje de ida y vuelta de los mercaderes, ahora se prolongaría más tiempo gracias a los contactos intervirreinales que se tejieron en esta etapa.

En el cuarto y último capítulo, se analizará de qué manera la intensa transformación administrativa, política y económica que se vivió en México y en el Perú en la década de 1570 creó un escenario en el cual los comerciantes asentados

⁹ Enrique Otte, "Los mercaderes transatlánticos bajo Carlos V", *Anuario de Estudios Americanos*, XLVII (1990), 95-121.

en Lima lograron tomar cierto liderazgo de los circuitos intercoloniales del Pacífico. La reestructuración del gobierno llevada a cabo por los virreyes Francisco de Toledo y Martín Enríquez dio paso a una transformación en la cual los grupos mercantiles más importantes se consolidaron. En Lima, lograron ejercer su influencia en el gobierno virreinal y crecer gracias a la riqueza minera, mientras que la élite mexicana vio su espacio de acción limitado por las carencias de la época. Esto fue aprovechado por diversos agentes que se movilizaron entre México, Lima y Sevilla¹⁰.

Para la presente investigación se ha recurrido a archivos y bibliotecas nacionales y extranjeras, así como a diversas fuentes manuscritas y publicadas. Gracias a las escrituras notariales de Lima y de la ciudad de México se pudo reconstruir los negocios de los distintos comerciantes en el tráfico intervirreinal. Asimismo, se revisó diversos fondos mexicanos que contenían referencias a los negocios de Hernán Cortés y Antonio de Mendoza en Sudamérica, así como licencias y otros documentos referidos a los mercaderes que se embarcaban rumbo al Perú. Asimismo, en España se pudo consultar cartas, juicios y memoriales que las autoridades virreinales hicieron llegar a la corte del Rey, en donde se referían a los comerciantes que participaron del tráfico intercolonial. Los registros fiscales del cobro de almojarifazgo en el puerto del Callao también proporcionaron información sobre dichos personajes. Por otro lado, se ha recurrido a colecciones que publicaban correspondencia oficial, actas de cabildo, así como otro tipo de documentos que hicieron posible reconstruir el escenario político-económico de la época.

¹⁰ Ramiro Flores Guzmán, “El secreto encanto”; María del Pilar Martínez López-Cano, “Los comerciantes de la ciudad de México en el siglo XVI. Hipótesis para su estudio.”, en *Caminos y mercados en México*, editado por Amalia Attolini Lecón y Janet Long Towell (México D.F.: UNAM IIH, 2009), pp. 551 – 572; Daviken Studnicki-Gizbert, “From Agents to Consulado: Commercial Networks in Colonial México, 1520-1590 and beyond”, *Anuario de Estudios Americanos*, LVII (2000), 41-68; Suárez Espinosa, *Comercio y fraude*; y Margarita Suárez Espinosa, “El Perú en el mundo atlántico (1520-1739)”, en *Compendio de historia económica del Perú. Economía del periodo colonial temprano*, 2, editado por Carlos Contreras (Lima: BCR, IEP, 2009), 229-311.

CAPÍTULO 1

El comercio hispánico en el Nuevo Mundo (1519-1580)

Con la llegada de Colón al Caribe, Europa había logrado desarrollar todo un conjunto de mecanismos por medio del cual unió a hombres de negocios, comunicaciones marítimas y terrestres. Con la conquista, estos hombres fueron trasplantados a América junto con virus, bacterias, grupos de poder y mecanismos gubernamentales. Ciudades, comercio, dinero, agentes políticos y económicos fueron algunos de los elementos que incursionaron en el Nuevo Mundo y lo transformaron acorde a las necesidades de los colonos. El objetivo era recrear los esquemas europeos, lo cual hicieron con éxito tanto en México como en el Perú, y una de las más importantes arterias de este proyecto fue el comercio, lo cual se observa en la Carrera de Indias, así como como en los caminos y rutas marítimas que fueron utilizados con fines comerciales a lo largo de toda Hispanoamérica.

1.1 Expansión europea y capitales mercantiles

La era de las exploraciones trasatlánticas representó un parteaguas en la historia europea y americana. En el mundo que se construyó con posteridad a 1492 se transformaron muchas relaciones que habían estado pre-establecidas tanto en la Europa como en la América, a pesar de que las bases sobre las cuales se edificó este proceso eran más antiguas. Para el caso europeo, capitales mercantiles, personas, intereses político-económicos e identidades religiosas fueron parte de una fórmula bajo la cual se constituiría el naciente mundo atlántico.

La proliferación de ciudades durante la Baja Edad Media fue crucial en la medida que estas cambiaron la forma en cómo se organizaba la sociedad europea. El abastecimiento de la ciudad reforzó el funcionamiento de los mercados, así la existencia de *hinterlands*. Además, invirtió la preeminencia de las elites terratenientes sobre los hombres de negocios, pues estos últimos se convirtieron en personajes fundamentales para la supervivencia de la urbe. Con el avance del tiempo, se desarrolló el sistema financiero, las comunicaciones con otros

mercados, etc¹¹. La navegación por mar y la construcción de redes mercantiles por todo el Mediterráneo fueron parte de aquella experiencia que heredó el imperio español. Muchos comerciantes articularon la geografía y la sociedad europea gracias a que lograron desarrollar sus actividades en distintas ciudades. Monopolios, mecanismos crediticios y demás elementos fortalecieron este orden¹². Con el tiempo, los grandes comerciantes se posicionaron como prestamistas de muchas monarquías europeas y controlaron la circulación de información, con lo que terminaron convirtiéndose en el sistema nervioso de un continente que se insertaba en el capitalismo comercial¹³. Mercaderes de distintas nacionalidades operaban por toda Europa, así como lideraban empresas económicas de diverso tipo gracias a la bendición de las monarquías europeas, lo que uniría “la voluntad mercantil al poder de los reyes”¹⁴.

La construcción del Estado español hizo que la Monarquía se vinculara a los capitales mercantiles de forma cercana¹⁵. Para aquella época, muchos de estos estaban institucionalizados, por lo que no sorprende que hayan estado presentes en las decisiones más importantes del rey, como es el caso de la conquista de América¹⁶. Las noticias sobre reinos con cantidades inimaginables de metales preciosos hicieron que capitales privados genoveses, alemanes e hispanos financiaran la ocupación del Caribe, Mesoamérica y los Andes¹⁷. Durante el reinado de Carlos V su presencia fue innegable. Dada la relación del soberano con Alemania, cobraron peso todo un conjunto de financistas de aquella región, entre

¹¹ Gabriela Airaldi, “Los italianos entre el Medioevo y la Edad Moderna. Sistemas de expansión, problemas de enfrentamiento”, en *Actas del coloquio internacional Sociedad y Expansión*, II vols. (Lima: Universidad de Lima - Vicerrectorado, 1994), 13–18; Jacques Le Goff, *La vieja Europa y el mundo moderno* (Madrid: Alianza editorial, 1995), pp. 26–27; Jacques Le Goff, *La civilización del Occidente medieval* (Barcelona: Paidós, 1999), pp. 69–70; Henri Pirenne, *Historia económica y social de la Edad Media*, (México D.F.: FCE, 1939), pp. 19–48; 124–130; y Henri Pirenne, *Las ciudades de la Edad Media* (Madrid: Alianza editorial, 1972).

¹² Airaldi, “Los italianos”, pp. 14–17; Le Goff, *La vieja Europa*, pp. 24–25 y 28–29; Le Goff, *La civilización*, pp. 65–69; y Pirenne, *Historia económica*, pp. 69–105.

¹³ Jacques Le Goff, *En busca de la Edad Media* (Barcelona: Paidós, 2003), pp. 70–71; y Pirenne, *Historia económica*, pp. 151–159.

¹⁴ Airaldi, “Los italianos”, p. 16.

¹⁵ John Elliott, “La conquista española y las colonias de América”, en *América Latina en la época colonial*, editado por Leslie Bethell, 2 vols. (Barcelona: Crítica, 1990), I, 107–51 (p. 100).

¹⁶ Hilario Casado Alonso, “El comercio de Nueva España con Castilla en la época de Felipe II: redes comerciales y seguros marítimos”, *Historia Mexicana*, LXI (2012), 935–93 (pp. 938–942)

¹⁷ Antonio Acosta, “Los orígenes de la crisis de 1541-1543 en la política indiana de la Monarquía”, *Anuario de Estudios Americanos*, 62 (2005), 103–34 (pp. 105–107); John Elliott, “La conquista”, p. 111; y Henry Kamen, *Imperio: La forja de España como potencia mundial*, (Madrid: Punto de Lectura, 2004), pp. 36–27, 123 y 145.

los que sobresalieron los Welser y los Fugger, quienes se convirtieron en los banqueros del emperador; aunque los alemanes no fueron los únicos y banqueros italianos, burgaleses y andaluces también participaron de forma destacada en el financiamiento de la Monarquía. Castilla construyó su imperio gracias a la unión de los intereses de los capitales mercantiles con los de la corona, la cual les concedió un lugar privilegiado en sus reinos¹⁸.

Por ejemplo, los banqueros alemanes financiaron muchas jornadas de conquista sobre Venezuela y tentaron la posibilidad de hacerlo sobre el Perú. En el primer caso, los Welser acordaron con el monarca en 1529 que ellos financiarían la exploración de los valles del Orinoco a cambio de explotación de perlas, oro y otros recursos que pudieran encontrar. El caso de los Fugger fue similar, pues le plantearon las mismas expectativas sobre el Perú, aunque estas luego no llegarían a prosperar¹⁹. Durante el reinado de Carlos V el aporte de estos inversionistas centroeuropeos fue decisivo para el desarrollo de la empresa americana, así como el de otros banqueros italianos, si bien el protagonismo principal corrió a cargo de hispanos. Entre todos ellos, la cúpula mercantil que se había asentado en Sevilla fue la más activa; dicha elite estaba constituida principalmente por imponentes mercaderes andaluces, pero también de otras regiones de España y, en ocasiones, estuvieron asociados con grupos mercantiles europeos que también operaban desde Sevilla²⁰. Durante la conquista de América, todos ellos desplegarían sus tentáculos sobre las riquezas de ultramar.

La historia contada sobre la aventura hispana en las Antillas suele detenerse en los vaivenes políticos y en las dificultades que encontraron muchos españoles para asentarse en los nuevos territorios. Si bien la incorporación del Caribe a los dominios del rey de España generó nuevas élites que crecieron merced al saqueo a las sociedades indígenas, lo cierto es que los agentes mercantiles de la Península Ibérica nunca estuvieron desligados; estos se trasladaron allá ni bien se inició la ocupación del Caribe²¹. El enorme riesgo económico que representaban las empresas ultramarinas fue asumido por pocos agentes, quienes además debían ver

¹⁸ Ramón Carande, *Carlos V y sus banqueros*, 2 vols. (Barcelona: Crítica, 1983); Elliott, "La conquista", p. 111 y Kamen, *Imperio*, pp. 98 - 99.

¹⁹ Kamen, *Imperio*, pp. 145-146.

²⁰ Otte, "Los mercaderes", pp. 95-113.

²¹ Elliott, "La conquista", pp. 117-124.

por salvaguardar su inversión²². Barcos, maestros, mercaderías y mecanismos financieros se trasladaron rápidamente a las islas recién descubiertas para aprovechar las demandas de bienes y mano de obra de los colonos a cambio de metales preciosos. Con el tiempo, esto haría que los capitales mercantiles tomaran control sobre órganos de gobierno como la Casa de Contratación²³.

La presencia de los encomenderos en el Caribe hizo patente la existencia de una elite socio-económica nueva. En un espacio reducido como aquel, existieron desencuentros entre ellos y los comerciantes, pues la debilidad de los encomenderos, debido a que se encontraban en un mundo carente de mano de obra y con riquezas minerales que se agotaban rápidamente, los puso a merced de los mercaderes²⁴. Altos precios, monopolios sobre el transporte, control de información y de productos europeos en las nuevas ciudades españolas fueron mecanismos que usaron muchas corporaciones mercantiles de la época. A pesar de los riesgos, el notable incremento de valor de las mercaderías al otro lado del Atlántico alentó la inversión y aseguró la continuidad de la empresa ultramarina. La situación de los encomenderos solo se haría más fuerte durante el asentamiento español en el continente americano, pero antes de que esto ocurriera, los grandes mercaderes ya eran los líderes del proceso.

La presencia soterrada de los hombres de negocios dio continuidad a la empresa ultramarina desde los albores del imperio. La inicial fiebre del oro que despertaron los primeros viajes colombinos se acabó rápidamente, pero fue reemplazada por el del tráfico de esclavos indígenas mientras se buscaban nuevos yacimientos auríferos. Tal reacción no fue casual debido a las enormes necesidades de mano de obra que se generaron en el Caribe y las grandes oportunidades de enriquecimiento con la comercialización de esta. Los proyectos esclavistas sobre los nativos pronto se frustraron en la Corte, por lo que fueron rápidamente reemplazados por la importación de esclavos africanos²⁵. Si bien esa historia es conocida, es importante resaltar que muchas corporaciones mercantiles asentadas

²² Cf. Ángel Galindo, "El comercio con las Indias. Su influencia en la expansión española. Breve reflexión desde el pensamiento de Tomás de Mercado", en *Actas del coloquio internacional Sociedad y Expansión*, II vols. (Lima: Universidad de Lima - Vicerrectorado, 1994), 147 - 182.

²³ Acosta, "Los orígenes", pp. 111-115.

²⁴ Acosta, "Los orígenes", p. 116.

²⁵ John Elliott, "España y América en los siglos XVI y XVII", en *América Latina en la época colonial*, editado por Leslie Bethell, 2 vols. (Barcelona: Crítica, 1990), I, 187-228 (pp. 117-124).

en Sevilla se involucraron en ambas empresas, la bélica y la esclavista. El caso de los Grimaldi es ilustrativo. Ellos se trasladaron al Caribe, desde donde lucraron con el negocio de la guerra y, asimismo, movilizaron una maquinaria en asociación con varios colonos para la captura de esclavos nativos en las islas vecinas y en las costas de Venezuela. Al igual que ellos, muchos otros casos fueron registrados, como el del banquero Gaspar de Espinoza, uno de los más importantes del comercio con las Indias, quien aprovechó los primeros saqueos a las sociedades indígenas del Caribe, así como participó en las primeras expediciones de captura de esclavos nativos²⁶.

Los vínculos de parentesco y paisanaje fueron mecanismos por medio de los cuales se cohesionó la actividad comercial. Sobre esa base, se crearon corporaciones económicas que actuaron colectivamente, de forma que lograron apuntalar el régimen monopólico sobre el comercio con las Indias. Ejemplos de ello son monopolios como los dirigidos por Francisco Ruiz, Álvaro de Briones, Juan de la Barrera, Diego Caballero, los Jorge y los Corzo²⁷. Todos ellos siguieron una misma secuencia. Inicialmente, un agente del grupo mercantil viajaba en los navíos al Caribe con una serie de mercaderías que debía vender antes de que iniciase la temporada de vientos propicios para el regreso de las flotas a la Península. Dadas las dificultades para comercializar todo el cargamento, algunas de estas corporaciones optaron por enviar a uno de sus miembros -usualmente un familiar- para que residiese en alguna de las islas desde donde pudiera velar por los negocios. Es decir, recibía las mercaderías enviadas por sus parientes desde España, las vendía y remitía el dinero recaudado. En caso de que no enviaban a un pariente, dicho lugar era ocupado por un socio que usualmente era un amigo o un paisano o, en última instancia, colocaban a un factor que percibía un porcentaje de las ganancias por velar por los intereses de sus socios en España. En poco tiempo, estos agentes lograron beneficiar a sus sedes comerciales en Sevilla²⁸.

²⁶ Acosta, "Los orígenes", pp. 115-117.

²⁷ Cf. Zacarías Moutoukias, "Networks, Coalitions and Unstable Relationships: Buenos Aires on the Eve of Independence", en *The Collective and the Public in Latin America. Cultural identities and political order*, editado por Tamar Herzog y Luis Roniger (Bath: Sussex Academic Press, 2000), pp. 134-57; Otte, "Los mercaderes", pp. 95 - 114.

²⁸ Pierre Chaunu, *Sevilla y América siglos XVI Y XVII* (Madrid: Mapfre, 1992); Otte, "Los mercaderes", pp. 95-114.

Casos como los de Álvaro de Briones, Juan de la Barrera y Diego Caballero dan cuenta de mercaderes que acumularon riquezas y circulaban entre el Caribe y la Península Ibérica. Sus actividades transcurrían entre negocios propios y en la comercialización de mercaderías de amigos y parientes. Asimismo, estaban fuertemente incrustados en organizaciones que pugnaban por participar de las decisiones políticas en Sevilla antes de que se crease el Consulado de mercaderes de dicha ciudad²⁹. Otros ejemplos, como los de Francisco de Abreau y Francisco Ruiz -ambos parte de la misma familia- son paradigmáticos. En 1517, Abreau se trasladó a la isla San Juan, en el Caribe, en donde esperaba los cargamentos enviados por Ruiz para venderlos y beneficiar a la familia. Entre 1517 y 1528 se enviaron remesas de oro a España, así como llegaron más agentes a la isla. Estos eran miembros de la familia Abreau Gibraleón, a la que pertenecía Ruiz. Algunos de ellos se trasladaron a México y a Panamá, desde donde participaron de empresas económicas y se beneficiaron del saqueo en aquellas zonas. Desde su ubicación estratégica, remitían fuertes sumas de dinero a San Juan para ser luego reenviadas a España. Gracias a ello, entre las décadas de 1510 y 1550 el monopolio dirigido por Francisco Ruiz movilizó cantidades millonarias de dinero que se dividieron entre el comercio de esclavos, la explotación de perlas, la venta de mercaderías europeas y la siembra de azúcar en el Caribe, entre otros³⁰.

Una infraestructura similar fue la que construyeron Diego Caballero y su familia; ellos tejieron sus tentáculos sobre el Caribe, Panamá y México. Caballero es conocido por haber sido un mercader que acumuló una gran fortuna gracias al comercio atlántico. Él se inició en dicho oficio como aprendiz del genovés Jerónimo de Grimaldi durante el reinado de los Reyes Católicos. Tiempo después, se asoció con su hermano Alonso Caballero para incursionar en Santo Domingo hacia 1512. Para 1516, era un maestro de la isla y en 1526 figura como contador real y regidor en dicha ciudad. Al cabo de unos años, convocó a sus parientes, quienes diversificaron sus actividades e incursionaron en Centroamérica y México³¹.

Los Jorge y los Corzo fueron casos aún más ilustrativos del comercio trasatlántico a inicios del siglo XVI, pues lucraron de forma sin precedente. Los

²⁹ Otte, "Los mercaderes", pp. 99 -105.

³⁰ Otte, "Los mercaderes", pp. 95 - 99.

³¹ Otte, "Los mercaderes", pp. 105 - 107.

primeros fueron la corporación que, al parecer de algunos historiadores, habría movilizado las mayores sumas de dinero en América. Su actividad comercial comenzó en San Juan hacia 1515 y en pocos años lograron extenderse a Santo Domingo, Cuba y otras ciudades, desde donde reforzaron sus vínculos con Sevilla. Para 1536 estaban metidos en el comercio con México, en donde montaron toda una enorme red de factores y agentes que se ubicaron en puntos estratégicos del nuevo virreinato. Desde la ciudad de México y Veracruz, despachaban envíos y llevaban correspondencia de particulares, lo cual da cuenta de la capacidad de articulación territorial y del flujo de información. Por su parte, tampoco el Perú quedó fuera de su alcance; desde 1533 se encontraba ahí Álvaro Jorge, una de las cabezas de este emporio familiar³². Respecto de los Corzo, estos constituyen uno de los ejemplos más claros en los cuales se aprecia la inversión de los mercaderes en las empresas ultramarinas. Ellos eran una familia que tenía como líder a Juan Antonio Corzo Vicentelo, quien envió a sus hijos y parientes políticos por toda Hispanoamérica, especialmente al Perú. Aquí, la fama de los Corzo fue legendaria, al punto que Pedro de León Portocarrero, el autor de la *Descripción del Virreinato del Perú*, otorgó a Nicolás Corzo la condición del hombre más rico que jamás se había visto en el Perú³³. Autores como Guillermo Lohmann Villena y Enriqueta Vila Vilar también realizaron estudios sobre ellos. A su parecer, fueron un clan que logró afirmarse en el Perú merced a la gran red de agentes que tuvieron, pero también por sus vínculos con las autoridades virreinales durante los años más convulsos de la historia colonial temprana del Perú. Con una presencia avasalladora en el Caribe, Panamá y el Perú lograron acumular inmensas cantidades de dinero, gracias al tráfico de lencería, aceite, vinos, azafrán y esclavos. Ellos, además, se involucraron en el suministro de azogue a Potosí, así como en diversas actividades económicas en Cuzco y el reino de Charcas³⁴.

³² Otte, "Los mercaderes", pp. 107 – 112.

³³ Pedro de León Portocarrero, *Descripción del Virreinato del Perú*, 2009 [1610], Lima: Universidad Ricardo Palma, p. 48.

³⁴ Enriqueta Vila Vilar, *Los Corzo y los Mañara: tipos y arquetipos del mercader con Indias* (Sevilla: EEHA, 1991); Enriqueta Vila Vilar, "Los Corzos: Un "clan" en la colonización de América. Apuntes para su historia", *Anuario de Estudios Americanos*, XLII (1985), 1–42; Guillermo Lohmann Villena, "Los corsos: una hornada monopolista en el Perú en el siglo XVI", *Anuario de Estudios Americanos*, LI (1994), 15–31.

Como se puede apreciar, los comerciantes fueron una parte fundamental en la construcción de la sociedad española. La creación de ciudades en el Nuevo Mundo o la explotación de minerales fueron algunas de las actividades que requirieron la presencia de los hombres de negocios desde los inicios de las jornadas ultramarinas. Una vez asentados en el Caribe, dieron el salto a México, Tierra Firme y el Perú. A lo largo de todo ese territorio desarrollaron grandes emporios comerciales gracias al comercio con España, pero también a la implantación de nuevos esquemas sociales y económicos en el territorio americano.

1.2 Nuevos esquemas socio-económicos en Mesoamérica y en los Andes

La ocupación de nuevos territorios generó todo un conjunto de cambios y transformaciones en las Indias. Nuevos esquemas sociales, económicos y culturales fueron introducidos en toda América, la cual se alineó a las tendencias de la economía-mundo que se estaba gestando³⁵. En la base de ello, se creó una infraestructura que conectó a las sociedades nativas y a sus recursos naturales con la maquinaria económica de los colonos españoles. En aquel reto, la experiencia del Caribe fue fundamental.

A pesar del rápido agotamiento de los recursos minerales en las Antillas, el paso de los españoles por ahí dejó un cúmulo de enseñanzas sobre cómo dirigir la conquista en los nuevos territorios. Las epidemias, la implantación de cultivos europeos y la fundación de ciudades, entre otros factores, estuvieron marcadas por una experiencia de ensayo-error que formó el núcleo de conocimientos sobre el cual se ocupó el resto de los territorios ultramarinos³⁶. Conocidas son las historias sobre los primeros viajes colombinos, en los cuales la búsqueda de tesoros y botines fue correspondida por el intercambio de oro de los indios caribes. Las noticias sobre los metales preciosos en los nuevos territorios sacudieron Europa y llamaron la atención de muchos colonos, cuya historia en esta región es conveniente rescatar.

³⁵ Immanuel Wallerstein, *El moderno sistema mundial*, 2 vols. (México D.F.: Siglo XXI, 1979), 1.

³⁶ Antonio Acosta, "Los orígenes" pp. 111-118; Céspedes del Castillo, *América Hispánica*, pp. 35-36; Elliott, "La conquista", pp. 117-124.

Muchos hombres que fueron en el primer viaje de Colón se quedaron viviendo en La Española con expectativas de enriquecimiento y ascenso social. La necesidad de recursos alimenticios, vivienda y mano de obra los llevó a recrear un sistema socio-económico similar al existente en la Península con el fin de facilitar su asentamiento en el territorio. Al cabo de unos años, este proceso hizo que se introdujera la encomienda en el Caribe, por medio de la cual muchos indígenas terminaron siendo absorbidos en el esquema colonial que se estaba gestado³⁷. Un efecto no esperado fue la gran mortandad de la población nativa, lo cual representó serios desafíos para la viabilidad de la empresa española, así como la aparición de severas críticas por parte de la Iglesia. A pesar de los empeños clericales por proteger a los naturales de los abusos de los colonos, muchos fueron exterminados por la explotación descontrolada y las pestes que tuvieron que enfrentar. Vista aquella situación, Colón y su cúpula buscaron una salida, principalmente, en la captura y venta de esclavos; asimismo, se implantarían cultivos europeos e importaría mano de obra esclava, con lo que se recrearía con mayor claridad los patrones europeos. En los años siguientes, se aprendería a construir dicho escenario incluyendo a los jefes étnicos que dirigían a las sociedades nativas dentro del sistema colonial, de modo que no se incurriese en una explotación desmedida y, en consecuencia, poco sostenible³⁸.

Entre las décadas que van de 1500 a 1520, una pequeña infraestructura se empezó a gestar. Durante aquellos años, se combinaron en torno al Caribe la formación de haciendas, el comercio trasatlántico y empresas de exploración. Esta situación propició la generación de una sociedad predispuesta a continuar con la empresa expansiva. Poseedora de una economía precaria, esta región se convirtió en un anillo desde el cual se difundiría la conquista y asentamiento hispano sobre el Perú, Tierra Firme y México³⁹. Actuaciones como las de Hernán Cortés, Núñez de Balboa o los Pizarro son ilustrativas del proceso vivido en el Caribe y sobre el cual se construiría la maquinaria de aprovechamiento de recursos y el sistema de

³⁷ Acosta, "Los orígenes", pp. 111-122; Céspedes del Castillo, *América Hispánica*.

³⁸ Céspedes del Castillo, *América Hispánica*, pp. 59-75, y Elliott, "La conquista", p. 142; Elliott, *Empires*, pp. 97-108.

³⁹ Céspedes del Castillo, *América Hispánica*, pp. 77-86; Elliott, *Empires*, pp. 3-56; y Elliott, "España y América", pp. 124-137.

gobierno⁴⁰. De 1519 a 1580 fue edificada toda la infraestructura necesaria para incorporar a América al proceso de mundialización que había empezado a liderar la corona castellana⁴¹.

El mecanismo por excelencia de la ocupación del continente fue la encomienda, el cual hizo posible la aparición de una sociedad hispanoamericana con patrones sociales, políticos, económicos y culturales de corte occidental. Aquella institución, originaria de la Península Ibérica, implantada en el Caribe y sofisticada durante su implantación en el territorio continental, incorporó a las sociedades indígenas al nuevo orden⁴², pues permitía que un encomendero hiciese uso de la mano de obra indígena y del tributo y aprovecharse los recursos minerales que encontrase dentro de un determinado espacio. La única obligación era evangelizar a los nuevos súbditos del monarca⁴³. A medida que avanzaron los años, la población española en América aumentaba, la cantidad de tierras explotables se incrementaba con la ocupación del continente y las posibilidades de enriquecimiento se disparaban. Por todo lo anterior, la maquinaria occidental que se recreaba en el mundo ultramarino crecía de forma galopante.

Mucho se ha escrito acerca de la encomienda y de su rol de incorporar las economías nativas al patrón occidental, lo cual se hizo evidente en aspectos como el uso de la moneda o el sistema de explotación minero. Antes de la llegada de los españoles, no estaba arraigada la economía monetaria; esta solo se introdujo con el pasar de los años, cuando el tributo indígena (en especie) fue comercializado por los encomenderos y luego fue exigido en metálico, lo cual era necesario para mover al comercio y a la economía interna⁴⁴. Una vez acabadas las vetas superficiales de

⁴⁰ Kamen, *Imperio*, pp. 759-797.

⁴¹ Serge Gruzinski, *Las cuatro partes del mundo. Historia de una mundialización* (México D.F.: FCE, 2010); Daviken Studnicki-Gizbert, *A Nation upon the Ocean Sea. Portugal's Atlantic Diaspora and the Crisis of the Spanish Empire, 1492-1640* (Nueva York: Oxford University Press, 2007).

⁴² David Brading, *Orbe indiano. De la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867*, (México D.F.: FCE, 1991); Elliott, "España y América"; José de la Puente, *Encomienda y encomenderos en el Perú: estudio social y político de una institución colonial* (Sevilla: Diputación de Sevilla, 1991).

⁴³ Lewis Hanke, *La lucha española por la justicia en la Conquista de América* (Madrid: Aguilar, 1959).

⁴⁴ Murdo J. MacLeod, "Aspectos de la economía interna de la América española colonial", en *América Latina en la época colonial*, editado por Leslie Bethell, 2 vols. (Barcelona: Crítica, 1990), II, 231-71; Héctor Omar Noejovich, "La transición del sistema prehispánico al sistema económico colonial", en *Compendio de historia económica del Perú. Economía del periodo colonial temprano*, 2, editado por Carlos Contreras (Lima: BCR, IEP, 2009), 23-108; Carmen Salazar-Soler, "Minería y moneda en la época colonial temprana", en *Compendio de historia económica del Perú. Economía del periodo colonial temprano*, 2, editado por Carlos Contreras (Lima: BCR, IEP, 2009), 109-228.

las minas de plata, se inició la explotación en socavones y la búsqueda de nuevas minas. Ello, dependiendo de la región, dinamizó las economías recién implantadas, tanto en los Andes como en Mesoamérica⁴⁵. De esta forma, en un lapso de tiempo muy breve, y gracias a la encomienda, se creó una infraestructura que unió a las actividades minera, agrícola y ganadera con los centros urbanos y con el comercio interno y transatlántico. En definitiva, cuestiones como la paga de salarios o la monetización del tributo, así como otros mecanismos, ampliarían a escalas sin precedentes los intentos hispanos por recrear un marco económico, político, ideológico y cultural occidental en las nuevas tierras. Asimismo, en todo ello, el interés por la agricultura⁴⁶ y la ganadería⁴⁷ fueron los pilares básicos para la subsistencia de los españoles en el Nuevo Mundo.

Por otro lado, la instalación de talleres artesanales y de manufacturas europeas fue otro de los pilares económicos necesarios que se construyó con el imperio español. Sastres, zapateros, silleros, sederos y plateros, representan algunos de los colectivos que se movilizaron de la Península Ibérica a las Indias desde los albores de la época colonial. Estos hombres cubrieron el vacío creado por la fortísima demanda americana de manufacturas y la incapacidad de España para poder abastecerla completamente. Ejemplo de ello son los textiles, los cuales fueron intensamente demandados por la población y que la oferta española no siempre pudo satisfacer. Por ello, la confección de prendas de la tierra para la población española recayó en los artesanos, mientras que muchos colonos, entre encomenderos y artesanos, impulsaron el desarrollo de los obrajes para vestir a la población nativa; esto último, fue una de las actividades más lucrativas de la época⁴⁸.

Las transformaciones en el continente americano eran mayores debido a la fundación y consolidación de las ciudades y villas españolas. En los inicios de la conquista las urbes fueron el lugar de residencia de los grandes señores del mundo rural, es decir, de los encomenderos, quienes eran miembros del Cabildo y

⁴⁵ Elliott, "España y América", pp. 203-204; Elliott, "La conquista", pp. 137-151.

⁴⁶ Cf. Elliott, *Empires*, pp. 97-108, y Murdo J. MacLeod, *Spanish Central America. A Socioeconomic History, 1520-1720* (Berkeley & Los Ángeles: University of California Press, 1973), pp. 46-63; Noejovich, "La transición", pp. 27-36.

⁴⁷ Cf. Pedro Pérez Herrero, *Comercio y mercados en América Latina colonial* (Madrid: Mapfre, 1992).

⁴⁸ Para el caso peruano, cf. Miriam Salas Olivari, *Estructura del poder español en el Perú. Huamanga (Ayacucho) a través de sus obrajes, siglo XVI-XVIII*, 3 vols. (Lima: PUCP, 1998).

procuraban cumplir con su afán de ascenso social⁴⁹. Así como muchos conquistadores habitaron las primeras ciudades, estas también acogieron a muchos otros personajes que vinieron atraídos por la idea de lograr un rápido enriquecimiento con el que volver a España. Por otra parte, como es conocido, no todos los españoles que emigraron se convirtieron en encomenderos, así como no todos los encomenderos permanecieron en América; pero el grueso de los inmigrantes terminó siendo absorbido por la ciudad. Varios de ellos, tanto en México, Centroamérica, como en el Perú, se volvieron artesanos, hicieron vida de profesionales o se dedicaron al comercio, entre otros oficios. Conquistadores, artesanos, arrieros, mercaderes, etc., fueron parte del panorama urbano que, al igual que en Europa, creó *hinterlands*⁵⁰. Luego de la inicial etapa de conquista, el violento panorama político mutaría, pero no el rol colonizador de las ciudades pues, al cabo de unas décadas, la elite conquistadora decayó mientras que los agentes de la administración, así como los mercaderes, artesanos y demás personajes se quedarían firmemente establecidos en las urbes, las cuales seguirían creciendo⁵¹ y, con el tiempo, vertebrarían circuitos económicos y políticos a lo largo de todo el continente americano.

En el caso mexicano, la incursión que hizo Hernán Cortes en las costas de Veracruz sentó las bases de lo que fue la primera ciudad española fundada en la América continental. Al cabo de unos meses, Cortés y su tropa aprovecharon las ventajas del intercambio de productos europeos por metales preciosos con los nativos del lugar. Valiéndose del acercamiento con muchas poblaciones nativas, el conquistador extremeño fue guiado por indígenas a Tenochtitlan, el entonces centro del imperio azteca. Luego, pasados los episodios de la captura de Moctezuma y la guerra, se dio inicio a la etapa del saqueo. El arribo de más españoles a las playas mexicanas, llamados por las noticias de ingentes cantidades de riquezas, catapultó el asentamiento hispano en dicha región⁵². Sin embargo, la prosperidad originada por el saqueo no duró mucho, aunque las transformaciones sociales, políticas y económicas iniciadas continuarían.

⁴⁹ Lockhart, *El mundo hispanoperuano*, pp. 20–47; Pérez Herrero, pp. 78–89.

⁵⁰ Lockhart, *El mundo hispanoperuano*, pp. 125–127.

⁵¹ Peter Bakewell, “La maduración del gobierno del Perú en la década de 1560”, *Historia Mexicana*, XXXIX (1989), 41–70; García-Abasolo, *Martín Enríquez*; MacLeod, *Spanish Central America*; Ruíz Medrano, *Gobierno y sociedad*, pp. 343–347.

⁵² Elliott, “La conquista”, pp. 124–134.

Desde el inicio de la conquista, la fundación de ciudades proliferó por todo el territorio mexicano, así como la repartición de encomiendas, la explotación de la población nativa, el aprovechamiento de los recursos naturales y la implantación de cultivos vegetales y fauna occidental. La lejanía geográfica de España y la experiencia hispana en el Caribe plantearon una serie de retos a la corona, la cual se mantuvo pendiente del poblamiento y conquista de la Nueva España. Como muchos han comentado, México terminó por ser un laboratorio en donde se sofisticaron aún más los mecanismos de gobierno. Durante la década de 1520, luego de la toma de la capital azteca, muchos colonos entraron en conflicto entre sí, en su mayor parte debido a que la repartición de las encomiendas generó mucha tensión, especialmente entre aquellos que no recibieron aquel privilegio. En ese contexto, y luego de observar el peligro de que los conquistadores se conviertan en señores feudales que cuestionasen la autoridad del monarca, se fundó la audiencia de México, la cual buscó establecer cierto orden⁵³.

Vista la necesidad de poblar la tierra y fundar ciudades para asegurar la subsistencia de la empresa ibérica en México, la primera Audiencia que gobernó entre 1528 y 1531 trató de dirigir el otorgamiento de encomiendas, mientras que en paralelo sometía a los fueros judiciales los abusos de los colonos. Poblar y controlar fueron dos caras de la misma moneda. Dada la magnitud del territorio, el reto fue grande, por lo que -en opinión de Ethelia Ruiz Medrano- las autoridades coloniales oscilaban en un vaivén de decisiones que iban a favor o en contra de los intereses de los colonos⁵⁴. Para el caso de la primera Audiencia, se dio un apoyo decisivo a los españoles, se distribuyó encomiendas, así como se ocupó una mayor área territorial. No obstante, vistas las agitaciones políticas contra la corona, las decisiones de la Monarquía en ocasiones oscilaron hacia al lado opuesto.

El caso de la segunda Audiencia de México es paradigmático. Esta inició su periodo de gobierno en 1531 y duró hasta 1535. Aquellos años, Sebastián Ramírez de Fuenleal, el presidente del tribunal, dirigió una maquinaria de control sobre los colonos y procuró regular sus actividades; la agricultura y la ganadería, así como la implantación de talleres manufactureros fueron vigilados y, en algunos casos,

⁵³ Ruíz Medrano, *Gobierno y sociedad*, pp. 31-34.

⁵⁴ Ruíz Medrano, *Gobierno y sociedad*, pp. 56-68.

desincentivados. Ello sucedió, posiblemente, debido a la presión ejercida en la Península por el clero, el cual había abierto el debate acerca de la justicia en la conquista del Nuevo Mundo, habida cuenta de la catástrofe demográfica en el Caribe y demás factores. Superado el debate, la fragilidad del asentamiento español en América y la subordinación de la población indígena al nuevo orden hicieron que los deseos de la corona y los intereses de los colonos fueran dos caras de una misma moneda. Esto último se haría evidente con la llegada del primer virrey de la Nueva España: don Antonio de Mendoza y Luna⁵⁵.

El virrey en cuestión llegó a México en 1535. Su labor fue la de organizar los territorios de forma que los intereses del rey fuesen resguardados. Para alcanzar dicha meta, Antonio de Mendoza apoyó significativamente a los colonos a fin de que pudieran consolidar sus actividades agrícolas, ganaderas y manufactureras en el territorio. En su opinión, el gobierno debía descansar en el control sobre los súbditos, pero también en una estabilidad política. Según él, dicha labor sería mucho más factible si estos tuvieran la posibilidad de negociar ciertos beneficios sobre las disposiciones del monarca, a pesar de que en su conjunto dichas medidas los afectasen. Con ello evitó que los colonos adoptaran una posición contestataria o subversiva, escenario en el cual la perdurabilidad del gobierno hubiera estado en peligro. Por ello, muchas de las medidas restrictivas de la primera y segunda Audiencia fueron revertidas por el virrey⁵⁶.

De forma paralela, gracias a la venia de dicha autoridad se dio un enorme apoyo a la actividad agrícola y estanciera. Una enorme cantidad de ganado europeo fue criado en Yucatán, Oaxaca y otras zonas de México. Del mismo modo, los ingenios azucareros y de otros cultivos recibieron mucho apoyo del virrey con el objeto de garantizar el poblamiento de la tierra y de mantener contentos a los colonos novohispanos. En esta misma línea, las actividades manufactureras como la zapatería, carpintería y textilera se consolidaron durante su vicerregencia y, luego de promover aquel desarrollo, los impuestos y tributos acabarían por beneficiar a la hacienda del rey.

⁵⁵ Elliott, "España y América", pp. 205-207; Ruíz Medrano, *Gobierno y sociedad*, pp. 115-119.

⁵⁶ Ruíz Medrano, *Gobierno y sociedad*, pp. 115-116.

Cabe señalar como en aquellos años, una pequeña pero influyente cúpula de hacendados, encomenderos, empresarios y comerciantes fue parte de la corte del virrey, a quienes este apoyaba, mientras que en paralelo aplicaba algunas restricciones dadas en España sobre la perpetuidad de las encomiendas, evitaba el otorgamiento de nuevos repartimientos y vigilaba el envío de remesas a España, entre otros aspectos destacables. Cabe también resaltar que don Antonio de Mendoza se convirtió en empresario precisamente en este virreinato, pues gracias a sus facultades gubernamentales y astucia personal, tuvo haciendas y estancias e invirtió en obrajes textiles. En definitiva, el resultado de su política de apoyo, negociación y control fue el surgimiento de un estable y potente núcleo hispano nunca antes visto en ultramar⁵⁷. En las décadas siguientes, México terminaría siendo un espacio diversificado en el plano económico, pero controlado muy de cerca por la corona⁵⁸.

Por otro lado, Centroamérica es otro ejemplo de la dramática transformación que se vivió con la conquista española. Dicho lugar, antes de la llegada europea, fue muy poblado y con abundantes riquezas naturales. El sistema político nativo era el de pequeñas y medianas jefaturas étnicas. La proliferación de ellas se debió a la fragmentación de grandes estados indígenas que se desarticulaban en las décadas anteriores a la conquista. Con la incursión ibérica, el panorama natural y humano cambió radicalmente; además de la caída demográfica, la instalación del orden occidental hizo mutar la zona: ciudades españolas, comercio, esclavitud, explotación minera, agricultura y ganadería, entre otros, transformaron la sociedad violentamente. Los polos hispanos que influirían en esta región fueron México y Panamá, los cuales habían sido ocupados en 1519 y 1513, respectivamente⁵⁹.

Las primeras oleadas de españoles en Centroamérica saquearon los recintos indígenas en busca de metales preciosos, tal y como ya se había vivido en México o en el Caribe, pero el botín no fue tan grande como en aquellos lugares. Durante los primeros años de la década de 1520 se apoderaron de los tesoros indígenas e incursionaron en los lavaderos de oro y plata. Ante la falta de metales preciosos,

⁵⁷ Ruíz Medrano, *Gobierno y sociedad*, pp. 162–186.

⁵⁸ Cf. Martínez López-Cano, “Los comerciantes”.

⁵⁹ Borah, *Comercio y navegación*, p. 22; MacLeod, *Spanish Central America*, pp. 23–45.

muchos colonos se volcaron en el lucrativo negocio de la captura de esclavos indígenas y a su venta en México y Panamá. Posteriormente, suministrarían de esclavos al virreinato peruano. Al cabo de unas décadas, el despoblamiento de la región era evidente, con lo que el negocio entró en crisis y desapareció cuando las Leyes Nuevas prohibieron la esclavitud indígena. Ello hizo que los colonos incursionaran en la explotación minera en Honduras, la cría de ganado europeo y la siembra de cultivos occidentales en la región⁶⁰.

Dada la escasez de mano de obra nativa luego del tráfico esclavista, los colonos hispanos concentraron a la población restante en pueblos ubicados estratégicamente en aras de aprovechar dicho capital humano para sus actividades, tratando de asegurar el asentamiento hispano en la zona. Además, el cobro del tributo indígena y el pago de impuestos se hicieron eficientes para los oficiales reales. En ese contexto, Centroamérica se convirtió en un espacio propicio para la cría extensiva de ganado europeo. Además, el aprovechamiento de cultivos nativos se sumó a las actividades de los colonos. El caso del cacao fue el más notorio, pues dicho producto tenía una altísima demanda indígena en México, por lo que muchos colonos de Nicaragua y Guatemala incursionaron en su comercialización. De este modo, embarcaciones salieron de los puertos de La Posesión, Acajutla y otros embarcaderos rumbo a Huatulco, desde donde las cargas de cacao eran llevadas a Oaxaca y a la ciudad de México para su venta. Lugares como Soconusco e Izcalcos se convirtieron en áreas privilegiadas que se orientaron a la exportación de dicho cultivo⁶¹.

Además de todo lo anterior, en Centroamérica se desarrolló una industria abocada a la construcción de barcos, la cual convirtió a esta región en un territorio estratégico dentro del Mar del Sur⁶². En el caso de los transportes y las comunicaciones durante la época colonial, estos podían ser marítimos o terrestres, pero dado el desgaste humano y los altísimos costos de hacer recorridos por tierra, se privilegiaron los transportes fluviales y marítimos siempre que fue posible. Para

⁶⁰ MacLeod, *Spanish Central America*, pp. 46–63.

⁶¹ MacLeod, *Spanish Central America*, pp. 64–95; Edith Ortíz Díaz, “El camino real del Soconusco: eje de articulación comercial entre la provincia de Oaxaca y la Audiencia de Guatemala en el siglo XVI”, en *Caminos y mercados en México*, editado por Amalia Attolini Lecón y Janet Long Towell (México D.F.: UNAM IAH, 2009), pp. 241–60.

⁶² Borah, *Comercio y navegación*, p. 15.

el caso del Atlántico a inicios de la conquista, las embarcaciones que conectaron las diversas ciudades portuarias fueron construidas en Europa, en donde existían los materiales necesarios para su fabricación. En el caso del Pacífico hispanoamericano, no era posible contar con navíos construidos en Europa, entre otros factores, debido a que el paso transoceánico era casi infranqueable. Frente a ello, se vio la necesidad de construirlos en de la costa americana. En dicha empresa, tanto el istmo de Panamá como Nicaragua contaban con los recursos madereros necesarios y con las condiciones geográficas ideales para llevarla a cabo. Así, se dio inicio a la construcción naval, dentro de la cual Nicaragua fue la más potente e importante de toda la costa pacífica del imperio español. En el caso novohispano, no se contó con ningún astillero importante, a pesar de que la región de Tehuantepec reunía varias condiciones para ello y fue utilizada por Hernán Cortés para construir algunos de sus galeones. En unos años, esta declinó, luego de lo cual no hubo otro lugar en la Nueva España que pudiera tomar su lugar⁶³. Por otra parte, en el caso de Sudamérica, el único astillero que prosperó en la construcción de embarcaciones fue Guayaquil, pero ello sucedió en las últimas décadas del siglo XVI.

En cuanto al panorama general de los Andes centrales, la transformación del sistema económico, político y social por obra de la ocupación española tuvo algunas variaciones significativas respecto a Centroamérica y México, pero la tendencia general fue la misma. En principio, la conquista inicio con el saqueo, al igual que en las otras regiones y, paralelamente, se fundaron ciudades por todo el territorio, las cuales tejieron una red de comunicaciones y actividades económicas que articularon dicho territorio. Luego de ello, hubiera sido natural esperar que se procediese a la implantación de especies animales y vegetales de origen europeo, la creación de haciendas y estancias y otras actividades análogas. Esto último no se llevó a cabo sino hasta mediados de la década de 1550, veinte años después de la toma de Cajamarca y Cuzco⁶⁴. Asimismo, a diferencia de México y Centroamérica, la población indígena se resistió por mucho más tiempo a ser sometida⁶⁵.

⁶³ Borah, *Comercio y navegación*, pp. 15–26.

⁶⁴ Borah, *Comercio y navegación*, p. 158.

⁶⁵ Liliana Regalado de Hurtado, *Titu Cusi Yupanqui y su tiempo: los incas de Vilcabamba y los primeros cuarenta años del dominio español* (Lima: PUCP, 1997).

En definitiva, las peculiaridades del caso peruano plantearon una fórmula de asentamiento y gobierno distinta. Un ejemplo son las noticias sobre las riquezas del Perú, las cuales atraieron a varios españoles que vieron confirmadas las especulaciones con el hallazgo del imperio inca. Los sucesos de Cajamarca y Cuzco demostraron que los Andes centrales eran un territorio mucho más rico en metales preciosos que Mesoamérica. Dado el fortísimo arraigo de la tradición religiosa que existió aquí, los distintos señoríos étnicos contaban con una gran cantidad de artefactos rituales labrados en metales preciosos, los cuales tenían un uso ceremonial⁶⁶. Acumulados durante siglos, dichos objetos eran abundantes y los lugares para la extracción de oro y plata con que labrarlos también eran conocidos por los nativos. Durante las primeras décadas de la conquista, el afán español se volcó en el apoderamiento de los objetos ceremoniales y en la búsqueda de los yacimientos auríferos y argentíferos. De forma simultánea, se repartieron encomiendas entre los hombres que participaron en las campañas militares, con lo que se aseguraron aspectos trascendentales como el aprovechamiento de la mano de obra y el tributo indígena, entre otros. Para ello, los encomenderos recurrieron a pactos con las élites nativas a fin de asegurarse la cooperación de la población⁶⁷.

Por otro lado, el autoabastecimiento de productos agrícolas y ganaderos de origen europeo no tuvo mucho éxito en el Perú en los albores de la época colonial. La misión de implantar cultivos y ganados occidentales en un territorio gracias a la mano de obra nativa fue una empresa que requirió tiempo y esfuerzo para sobrellevar los condicionamientos culturales de una población que no había tenido contacto previo con el Viejo Mundo. Además, era necesaria cierta estabilidad política dentro de las jerarquías indígenas e hispanas, de modo que la asimilación de las técnicas y costumbres europeas pudiesen ser llevadas a cabo de forma eficiente. Para bien o para mal, ni los señoríos indígenas ni los colonos españoles vivían aquella situación. Las guerras civiles y la lucha que en ese entonces los curacas libraban contra los incas y, luego, contra los españoles⁶⁸, prolongaron este proceso hasta la década de 1550. Con anterioridad a dicha fecha, cualquier intento

⁶⁶ Cf. Geoffrey Conrad and Arthur Demarest, *Religión e imperio : dinámica del expansionismo azteca e inca*, (México D.F.: Alianza editorial, 1990).

⁶⁷ Lockhart, *El mundo hispanoperuano*, pp. 263-265; Regalado de Hurtado, *Titu Cusi Yupanqui*, pp. 23-27.

⁶⁸ Regalado de Hurtado, *Titu Cusi Yupanqui*; Marina Zuloaga Rada, *La conquista negociada: guarangas, autoridades locales e imperio en Huaylas, Perú (1532-1610)* (Lima: IFEA, 2012).

de implantar cultivos y ganados europeos se vio frustrado⁶⁹. Frente a ello, se procedió a asimilar a la dieta hispana varios cultivos locales, así como a importar estos productos de Tierra Firme, Centroamérica y México, lo cual se hizo viable gracias a las riquezas minerales halladas aquí. Ganados, textiles y productos de pan llevar arribaban al Callao, desde donde eran posteriormente distribuidos⁷⁰. Por tanto, la temprana potencia comercial del Perú se estableció sobre las riquezas minerales, así como sobre las carencias de determinados bienes, caso de los agropecuarios, y la necesidad de importarlos.

La fundación de ciudades españolas en los Andes consolidó aún más la ocupación. Estas se establecieron acorde a las necesidades de tejer comunicaciones con otras urbes en América, aprovechar la infraestructura del Tahuantinsuyo y asegurar el control sobre los recursos naturales. El proceso fue rápido, posiblemente debido a la llegada de nuevos colonos y a sus ansias por seguir explorando el territorio. Entre 1532 y 1535 se fundaron cinco ciudades españolas, entre las cuales estuvieron San Miguel de Piura, Cuzco, Los Reyes y Trujillo; para 1540, se les habían sumado Chachapoyas, Huamanga, Arequipa, Huánuco y Moyobamba; y no mucho después, se fundaron otras destacadas ciudades como La Paz, La Plata y Potosí. La ubicación de estas ciudades es sugerente. Por ejemplo, Lima se fundó en la costa central debido a su estratégica ubicación geopolítica y por sus excepcionales condiciones geográficas, que permitían la comunicación marítima con las otras regiones del imperio español. La fundación del Cuzco, Arequipa, Huamanga y otras más se explica debido a la presencia de valles fértiles y a su vinculación con núcleos de poder de los grandes señoríos étnicos. Con la instalación de ciudades se crearon *hinterlands* alrededor de ellas y se generó un nuevo mercado interno en los Andes, habida cuenta de la demanda de géneros europeos por parte de los colonos.

En suma, la construcción del imperio español creó una maquinaria económica, política y social que trató de garantizar el asentamiento de los colonos en todos los dominios de la corona, a pesar de las diferencias existentes entre México, Centroamérica y el Perú. Además, se articuló el continente en un modo sin

⁶⁹ Borah, *Comercio y navegación*, p. 158.

⁷⁰ Lockhart, *El mundo hispanoperuano*, p. 104.

precedentes, lo cual fue posible gracias a la fundación de ciudades, establecimiento de puertos, construcción de navíos y explotación de recursos. La actividad que enlazó todos esos elementos fue el comercio, la cual hizo que se trasladaran e intercambiaran bienes europeos y americanos, tanto en pequeñas, como medianas o largas distancias. Por ejemplo, por Lima pasaban mercaderías que venían de Tierra Firme y España, las cuales luego eran llevadas a puntos como Cuzco, Arequipa, La Paz o La Plata⁷¹. Lo mismo sucedía con la ciudad de México, la cual se conectaba con España por medio del puerto de Veracruz, mientras que se vinculaba con otros puertos como Oaxaca, Zacatecas o Guanajuato, entre otros⁷². Dichas urbes y puertos funcionaron dentro de una infraestructura comercial que tenía a Sevilla como el centro del tráfico transatlántico y a las capitales virreinales como los embudos desde donde se controlaba el mercado interno.

1.3 Sevilla y los ejes comerciales internos en la América Hispana

El comercio se estableció como una arteria fundamental en el proyecto colonizador del imperio español, entre otras cosas, por la circulación de información⁷³. Dicho engranaje se inserta dentro de un esquema jerárquico que tenía como cúspide de la jerarquía de gobierno al rey, acompañado de toda su cúpula de burócratas. En dicho escenario, el flujo de información de América a España fue vital, pues dotó de las herramientas necesarias para dar instrucciones, desde virreyes, gobernadores, oidores y oficiales de la Real Hacienda a otros burócratas de menos importancia, que a pesar de las limitaciones de la época, eran los brazos ejecutores de la voluntad de la corte del rey⁷⁴. El flujo de información recayó en su mayor parte sobre los mercaderes, quienes hacían que las embarcaciones cruzaran el Atlántico e interconectaron internamente las Indias.

Además de lo anterior, el proyecto imperial trató de absorber la mayor cantidad posible de metales preciosos de América para trasladarlo a España. Si

⁷¹ León Portocarrero, *Descripción*, p. 68-90.

⁷² Woodrow Borah, "Los lazos con la capital y con otras provincias", en *El gobierno provincial en la Nueva España*, editado por Woodrow Borah (México D.F.: UNAM, 1985), pp. 189-94; Martínez López-Cano, "Los comerciantes".

⁷³ Véase: Flannery, "The cultural evolution", pp. 400, 411, 414; Horst Pietschmann, *El Estado y su evolución al principio de la colonización española de América* (México D.F.: FCE, 1989).

⁷⁴ Teodoro Hampe Martínez, "Los funcionarios de la monarquía española en América (Notas para una caracterización política, económica y social)", *Histórica*, XVI (1992), 89-118.

bien el oro y la plata del Nuevo Mundo nunca fueron los principales ingresos de la corona, sí fueron vitales para el mantenimiento de sus grandes proyectos y estructura política, especialmente por tratarse de un buen medio de pago y, en particular, ante las acuciantes urgencias provocadas por los costos de la defensa bélica de la cristiandad católica en la Europa de la Reforma⁷⁵. Asimismo, la Monarquía no solo pretendía recibir las remesas en oro y plata de América, sino también canalizar el dinero de los colonos al interior de la Península Ibérica, de modo que ahí también pudiera aprovechar el cobro de impuestos a las diversas actividades estimuladas por el tesoro americano. En un inicio, el proyecto fue hacer del Nuevo Mundo un mercado cautivo que dependa de las manufacturas españolas⁷⁶. No obstante, el desarrollo de dichas industrias en España no prosperó, debido a la presión que los gremios ganaderos ejercieron sobre el rey. Ellos estaban interesados en vender lanas a Inglaterra y en ser sus intermediarios comerciales en la Península, motivo por el cual no toleraron el desarrollo de una industria manufacturera interna. Presionado por los gremios de ganaderos, el soberano emitió varias restricciones y prohibiciones que llevaron a las manufacturas españolas a una crisis de la cual nunca se recuperarían. En aquella circunstancia, el proyecto del imperio fue replanteado, de modo que Sevilla fuese un embudo en donde los grandes mercaderes fueran los intermediarios de grandes comerciantes europeos y, a la vez, los únicos autorizados para satisfacer la demanda americana de géneros occidentales⁷⁷.

El sistema mercantil transatlántico se asentó sobre un conjunto de monopolios que inicialmente funcionaron siguiendo el proyecto previsto por la corona. Las manufacturas europeas fluyeron de los puertos andaluces al Caribe, desde donde se reembarcaron a otros lugares. Los dos puertos más importantes fueron Veracruz y Nombre de Dios, puntos de contacto con las riquezas de México y el Perú⁷⁸. En el caso novohispano, el espacio para la comercialización efectiva de

⁷⁵ María Emelinda Martín Acosta, *El dinero americano y la política del imperio* (Madrid: Mapfre, 1992), pp. 17–142.

⁷⁶ Elliott, “España y América”, pp. 189–190; Suárez Espinosa, “El Perú”, pp. 238–241.

⁷⁷ Miriam Salas Olivari, “Manufacturas y precios en el Perú colonial, la producción textil y el mercado interno, siglos XVI Y XVII”, en *Compendio de historia económica del Perú. Economía del periodo colonial temprano*, 2, editado por Carlos Contreras (Lima: BCR, IEP, 2009), 447–611 (p. 453).

⁷⁸ Haring, *Comercio y navegación*, pp. 3–25, 155–193.

manufacturas venidas de España era limitado, pues allá se desarrollaron talleres manufactureros durante el gobierno de la primera y segunda Audiencia, así como con el virrey Antonio de Mendoza. No obstante, México no dejaba de ser un mercado provechoso para las flotas, pues a pesar de la existencia de talleres, la demanda de géneros europeos no terminaba de ser satisfecha. En el caso peruano, por su parte, la necesidad de aquellos bienes fue más alta, debido al menor desarrollo de los talleres manufactureros españoles, los cuales tampoco fueron adecuadamente incentivados debido a las facilidades de pago originadas por la abundancia de metales preciosos en los Andes, siendo más cómodo o rentable pagar por productos importados que producirlos. En ambos casos, los monopolios transatlánticos beneficiaron a las casas comerciales sevillanas. Luego, cuando se desarrollaron plenamente los talleres en América, se dieron los primeros desencuentros que llevarían el sistema a su ruina un siglo después⁷⁹. Para comprender con mayor profundidad el comercio de esta época, además de considerar los aspectos antes tratados, también debe realizarse un acercamiento de la infraestructura sobre la cual funcionó, considerando aspectos como las riquezas naturales, la comunicación por mar, las ciudades, los puertos y los barcos.

La regularidad del transporte marítimo de larga distancia fue una innovación implantada en América por el imperio español. Las comunicaciones por aquella vía revolucionaron la concepción de espacio geográfico. Si antes las distancias eran medidas por la continuidad territorial y el desgaste humano que significaba trasladarse de un punto a otro, la navegación cambió todo ello y abrió nuevas posibilidades⁸⁰. El uso de los vientos, las corrientes marinas y los navíos facilitó la movilidad por gran parte del continente americano: de Zacatecas a Potosí pudieron circular personas, cartas y memoriales, a pesar de las terribles selvas y cadenas montañosas en Centroamérica. Ello sucedió gracias a que los españoles lograron complementar dos sistemas de comunicación: por un lado, las rutas terrestres operadas por arrieros y cargadores indígenas y, por el otro, la navegación. Ello hizo que las distancias se acortaran drásticamente, lo cual significó que las relaciones interregionales se transformaran en función de las

⁷⁹ Lockhart, *El mundo hispanoperuano*, pp. 101-124; Martínez López-Cano, "Los comerciantes", pp. 552-554; Studnicki-Gizbert, "From Agents to Consulado"; Suárez Espinosa, *Desafíos*, pp. 378-385.

⁸⁰ Mario Hernández Sánchez-Barba, *El Mar en la historia de América* (Madrid: Mapfre, 1992).

influencias económicas, políticas y sociales que ejercieron entre sí las distintas regiones del vasto imperio⁸¹.

Por ejemplo, la ciudad de México se vinculó política y económicamente con Veracruz, Oaxaca y Zacatecas, entre otras urbes que podían encontrarse lejos de la capital por medio de arrieros. Muchos de ellos llegaban a los puertos, desde donde empalmaban con los circuitos marítimos, los cuales comunicaron a México con el Caribe, España, Venezuela, Centroamérica, Tierra Firme y el Perú. De la misma forma, Guatemala, Nicaragua y los Andes vivieron esta transformación. En los circuitos centroamericanos, actividades y centros económicos como las plantaciones de cacao, los centros de recolección de esclavos y la explotación de plata se vincularon con la costa por medio de recuas y cargadores indígenas; así, puertos como Acajutla o La Posesión enlazaban con México, Panamá y la costa sudamericana⁸². Para el caso peruano, también funcionó la complementariedad de ambos sistemas: las embarcaciones llegaban al Callao, desde donde muchas mercaderías se trasladaban por cabotaje y arrieros a regiones distantes como el valle de Jauja, Cajamarca, Arequipa, Cuzco y el Alto Perú, y estas mismas combinaciones servían para mover los metales preciosos y otros productos, tanto dentro del virreinato, como hacia el exterior.

Durante el siglo XVI, la infraestructura comercial tuvo la siguiente lógica y jerarquía en cuanto a los puertos. Sevilla, Veracruz y el Callao fueron los vértices nodales; estos articularon y condicionaron fuertemente el desenvolvimiento de grandes territorios gracias a su intensa actividad marítima y al volumen de géneros que inyectaron al tráfico mercantil. Los principales puertos de transbordo fueron Nombre de Dios, Panamá, Huatulco, Concepción, Realejo y La Posesión, entre otros; estos eran lugares que conectaban rutas marítimas con circuitos internos, pero no llegaban a expedir mercaderías locales de forma masiva. Finalmente, los puertos de tránsito fueron aquellos cuyo rol estuvo ligado a su condición de lugar de apoyo y soporte de las embarcaciones que hacían la ruta entre los otros puertos de mayor importancia, como fue el caso, por ejemplo, de Manta, Paita, Chule o Chiloé, entre otros muchos. Como se podrá intuir, un puerto

⁸¹ Hernández Sánchez-Barba, *El Mar en la historia*, pp. 167-175.

⁸² Martínez López-Cano, "Los comerciantes", p. 553.

que reuniese las características para ser considerado vértice y que, además, funcionase parejo a una capital virreinal, podría llegar a imponerse económicamente sobre otros territorios del imperio menos ricos y que solo contasen con puertos de menor importancia.

Por otro lado, dependiendo de las distancias geográficas, la Monarquía pudo aprovechar en mayor o menor medida esta infraestructura comercial para transportar a sus burócratas con el objetivo de ejercer su autoridad. Mientras menos escalas hubiese que realizar para llegar a un territorio, más sencillo era para la corona controlarlo. En el caso inverso, a mayor número de escalas y mayor distancia, el reto para el rey era más alto y, en ocasiones, no lograba tomar el control efectivo de aquellos espacios. Antes bien, las élites locales sí gozaron el poder efectivo sobre el territorio. Siguiendo este razonamiento, debe considerarse que el Perú tuvo el privilegio de estar muy lejos de España y de contar con una serie de difíciles escalas marítimas y terrestres entre el Callao y Sevilla. Además, la capital virreinal se fusionó con el vértice portuario del Callao, con lo que conjugó potencia política y económica, merced a un acaudalado mercado interno. Por el contrario, en el caso novohispano, ni Veracruz ni Acapulco pudieron combinar semejante gama de factores, pues aquellos puertos estaban alejados de la ciudad de México, el territorio de aquel virreinato era menos rico, especialmente en cuanto a metales preciosos se refiere para el período estudiado, y era más fácil de acceder y controlar por la corona desde la Península que el virreinato del Perú.

Sobre aquella desigual infraestructura se entablaron los ejes comerciales trasatlánticos e intercoloniales. Como es conocido, un cordón umbilical se tejió entre Sevilla y el Caribe, el cual se extendió al puerto de Veracruz y a Tierra Firme, lugar en el que se construyó una bisagra que incorporó al Perú dentro del mundo atlántico. Dicho sistema comercial recibió el nombre de Carrera de Indias y constituyó uno de los escenarios más importantes para las relaciones entre España y América⁸³. El negocio español de la venta de vinos, aceites, telas y otros géneros europeos estuvo inicialmente garantizado por la ausencia de ciertas especies agrícolas y manufacturas en el Nuevo Mundo, a pesar de las cuantiosas pérdidas de

⁸³ Haring, *Comercio y navegación*; Murdo J. MacLeod, "España y América: el comercio Atlántico, 1492-1720", en *América Latina en la época colonial*, editado por Leslie Bethell, 2 vols. (Barcelona: Crítica, 1990), I, 229-68; Ruíz Rivera and García Bernal, pp. 16-40.

ciertas mercaderías perecibles transportadas desde Sevilla, motivadas por las altas temperaturas, que hicieron que muchos de estos productos terminaran arruinados durante la travesía; con todo, las remesas de oro y plata hicieron que dicha carrera mantuviera cierta regularidad⁸⁴.

Agentes de los grandes monopolios andaluces se instalaron tanto en el Caribe, como en Tierra Firme, Veracruz, ciudad de México y Lima, desde donde operaban una poderosa red comercial⁸⁵. En el comercio entre México y España se intercambiaron no solo minerales, sino que también fueron importantes los cueros y otros géneros similares, los cuales eran fundamentales en la Carrera de Indias. En cambio, en el Perú el tráfico sí fue protagonizado abrumadoramente por los metales preciosos. Además de los ejes transatlánticos, existieron circuitos marítimos intercoloniales que operaron por el Pacífico dentro de América. Por ejemplo, desde México se instaló un tráfico comercial con Guatemala, Nicaragua y Tierra Firme. Por medio del puerto de Huatulco, mercaderías novohispanas fueron vendidas en dichos lugares, mientras que de regreso llegaban cargas de cacao, esclavos o metales preciosos. Lo mismo hizo con el Perú, con el cual sostuvo relaciones comerciales desde épocas muy tempranas⁸⁶. Todas estas rutas tuvieron cierta regularidad, lo cual les otorgó un papel nada desdeñable dentro del sistema mercantil hispanoamericano⁸⁷.

En el tráfico intercolonial, el control sobre las embarcaciones fue fundamental, pues sin ellas la maquinaria marítima-comercial quedaría inmovilizada. Así, aquella región que controlase el mayor número de barcos y astilleros tendría injerencia sobre las demás y, desde este punto de vista, aquel lugar carente de astilleros resultaría un espacio vulnerable, a pesar de sus recursos minerales. En torno al Mar del Sur durante el siglo XVI, ni México ni Perú contaban con astilleros importantes, pues no tenían bosques cercanos a la costa. Si bien hubo intentos de crearlos, estos no prosperaron sino hasta después de la década de 1580, tiempo que se encuentra fuera del periodo de estudio de la presente investigación. En México, Tehuantepec trató de ser usado como astillero, pero

⁸⁴ MacLeod, "España y América", p. 240.

⁸⁵ Otte, "Los mercaderes".

⁸⁶ Hernández Sánchez-Barba, *El Mar en la historia*, pp. 196-211.

⁸⁷ León Portocarrero, *Descripción*, p. 107-116.

nunca lo logró⁸⁸. En el Perú, no existieron puertos que construyesen navíos sino hasta después de la década de 1580, cuando Guayaquil dejó de dedicarse exclusivamente a la reparación de embarcaciones e inició la actividad fabril en sus atarazanas. Así, en el siglo XVI, los astilleros más importantes del Pacífico se encontraron en Nicaragua⁸⁹; por lo anterior, la disputa por el control de barcos en el Mar del Sur no sería por la posesión de astilleros, sino por compra de navíos y por negociaciones con los dueños de estos.

En resumen, durante la expansión española, se reprodujo en el Caribe y en América una fórmula de gobierno que se había gestado en la Península Ibérica. La experiencia española en el Caribe generó un *corpus* de conocimientos que hizo más eficaz la anexión de nuevos territorios; ello facilitó que el Nuevo Mundo se insertara rápidamente a la economía transatlántica. En aquel proceso, tanto México, como Centroamérica y el Perú fueron transformados por la acción de los españoles, especialmente a través de la fundación de ciudades y de la explotación de los recursos agropecuarios y mineros. La creación de capitales virreinales hizo más viable el control sobre los mercados internos y su participación en el mundo Atlántico, pero no todos los territorios se encontraron en igualdad de condiciones. La infraestructura comercial hispanoamericana creaba desigualdades, beneficiaba a unas regiones y perjudicaba a otras. Y en medio del precario contexto que dio a luz al imperio español, apareció el tráfico comercial entre México y Perú, el cual parecía contradecir los proyectos metropolitanos concebidos para América. Sobre ello versarán los siguientes capítulos.

⁸⁸ Borah, *Comercio y navegación*, pp. 23-24, 59-62.

⁸⁹ Borah, *Comercio y navegación*, pp. 25-26.

CAPÍTULO 2

Colonización, política y comercio entre México y Perú (1532-1555)

A inicios de la conquista, colonos, mercaderes y autoridades peninsulares tuvieron que lidiar con las abrumadoras necesidades que desató la construcción del mundo colonial hispanoamericano. El tráfico entre México y el Perú se instaló en aquel panorama, marcado por factores dispares como la guerra, los negocios y las oportunidades de enriquecimiento. Pequeños, medianos y grandes agentes coloniales de ambos virreinos, así como grandes mercaderes transatlánticos, participaron en él. A pesar de los riesgos de la navegación por la costa del Pacífico, esta ruta no se cerró debido a los lucrativos beneficios económicos. Comerciantes de Nicaragua y ciudad de México llegaron a Lima para desarrollar sus negocios, así como los peruanos se embarcaron rumbo a Centroamérica y a la antigua capital azteca con las mismas intenciones. De esa forma, se estableció un incipiente sistema comercial que se consolidaría más adelante.

2.1 Demandas de un mundo en construcción

Al inicio de la conquista, la enorme necesidad de grupos humanos para asentarse en el Caribe creó un flujo migratorio considerable en la Península Ibérica⁹⁰. La ocupación de nuevos territorios en la América continental multiplicó exponencialmente la demanda de población para fundar ciudades y explotar las riquezas. La cantidad de personas que se embarcaba a América aumentó rápidamente, al punto de amenazar con despoblar la metrópoli, aunque poco después la corona reguló cuidadosamente el viaje de pasajeros a la Indias.

Al igual que en España, en las Indias también se establecieron políticas de control sobre las migraciones. La ocupación de México, además de atraer a población de la península ibérica, atrajo el interés de muchos colonos del Caribe. Se produjeron migraciones masivas, lo cual hizo que varias ciudades vivieran la amenaza de quedarse despobladas. Las expediciones de Cortés llamaron la

⁹⁰ Cf. John Elliott, *España y su Mundo, 1500-1700* (Madrid: Alianza editorial, 1991), pp. 31-34.

atención a los colonos de la Habana, Santo Domingo y demás lugares del Caribe. Veracruz, ciudad de México, Puebla, Guadalajara, Oaxaca y Antequera, entre otras villas y ciudades, fueron ejemplos claros de cómo la población española creció en la Nueva España, lo cual se vio fortalecido con la formación de haciendas y estancias⁹¹. De México, los españoles pasaron a Centroamérica, donde se establecieron ciudades como León, Granada y Santiago de Guatemala. En dichos lugares, prosperaron actividades agrícolas y ganaderas, las cuales se vincularon a las demandas de las urbes novohispanas⁹².

El caso peruano no fue distinto. Debido a que fue el último territorio en ser conquistado, atrajo a mucha población asentada en Panamá, Centroamérica y México, además de la directamente proveniente de Europa. La inmensidad del territorio peruano y las atractivas noticias sobre sus riquezas generó una oleada migratoria sin precedentes. Con cada nuevo territorio conquistado se abrían oportunidades de enriquecimiento y ascenso social para aquellos hombres que habían participado en las campañas militares, pero no habían obtenido encomiendas⁹³. Con esa consigna, el Perú terminó por atraer a enormes grupos humanos provenientes de las distintas las partes del imperio.

Las noticias sobre el Perú inundaron el ámbito hispanoamericano, por lo que desde los primeros años en los que los Pizarro ocuparon los Andes, se gestó un flujo migratorio hacia dicha región desde el Caribe, Centroamérica y México. Los testimonios al respecto son impactantes. En el caso de Cuba, un testigo de la época llamado Gonzalo de Guzmán declaraba con preocupación que había ciudades que se estaban despoblando. En sus términos, halló “conmovidos a los vecinos con las nuevas del Perú. Ya se han ido varios, i quedan tan pocos que será menester dar algún corte para que no se despueble la isla”⁹⁴. En Centroamérica, la situación fue similar. Ciudades como León y Granada se convirtieron en enclaves desde donde muchos vecinos se trasladaron a Sudamérica⁹⁵. El caso mexicano fue igual de

⁹¹ Woodrow Borah, “El desarrollo de las provincias coloniales”, en *El gobierno provincial en la Nueva España*, editado por Woodrow Borah (México D.F.: UNAM, 1985), pp. 29–35; Borah, *Comercio y navegación*; MacLeod, *Spanish Central America*.

⁹² MacLeod, *Spanish Central America*, pp. 46–64.

⁹³ Borah, *Comercio y navegación*, p. 33; Lockhart, *El mundo hispanoperuano*, pp. 22–24.

⁹⁴ *El departamento oriental en documentos*, Tomo I. Carta de Gonzalo de Guzmán, sf, p. 34

⁹⁵ Borah, *Comercio y navegación*, pp. 20–21.

ilustrativo. A inicios de 1530, el cabildo de la ciudad de México hacía un dramático pedido a la Audiencia. El asunto fue la alarmante despoblación que estaba sufriendo la ciudad, por lo que se solicitó que nadie pudiera salir sin la respectiva licencia. De otro modo, quedaría amenazada la sostenibilidad del virreinato. Concretamente, se hizo hincapié en que se vigilara el paso de los colonos novohispanos al Perú. Ellos salían de la ciudad de México a Oaxaca, desde donde se trasladaban a Huatulco y, de ahí, podían tomar un barco al Perú o ir por tierra a Guatemala, en donde podían tomar una de las muchas embarcaciones que zarpaban a Panamá y al Perú⁹⁶.

Dado que el Perú atrajo colonos de los demás territorios hispanoamericanos, debió concentrar todo un conjunto de redes sociales tejidas con anterioridad. En la empresa de las Indias participaron familias, amigos y paisanos venidos de España⁹⁷. Vecinos de México que se trasladaron al Perú siguieron manteniendo comunicación con sus familiares, amigos o paisanos residentes en la antigua capital azteca. Lo mismo se puede decir del caso centroamericano⁹⁸. Ejemplos que testimonian la existencia de estas redes se puede ver en la documentación mexicana y peruana. En el Archivo General de la Nación de México, incontables son las licencias de pobladores que pedían permiso para pasar al Perú, en donde tenían a un pariente que había migrado con anterioridad; en la gran mayoría de los casos, estos eran adinerados o tenían una mejor situación económica⁹⁹. Lo mismo se puede detectar en la documentación notarial de los archivos limeños. En las escrituras se puede constatar la presencia de colonos mexicanos que vivían en Lima, quienes enviaban recados a sus amigos o parientes en México para que velaran por sus hijos, los enviaran al Callao o por otros encargos. Asimismo, se han encontrado casos de vecinos de la ciudad de México que vivieron un par de años en el Perú, hicieron sus negocios y mantuvieron estrechas comunicaciones con sus conocidos en allá.

⁹⁶ Borah, *Comercio y navegación*, pp. 28–33.

⁹⁷ Un trabajo que aborda cómo las redes sociales se recrean y reinventan en Hispanoamérica es el de Ana María Presta. Ella se enfoca, fundamentalmente, en el caso de La Plata, en el reino de Charcas, en donde estudia cómo se crea una red local. Ana María Presta, *Los encomenderos de La Plata, 1550-1600* (Lima: BCR, IEP, 2000).

⁹⁸ Flores Guzmán, "El secreto encanto"; Fernando Iwasaki Cauti, *Extremo Oriente y el Perú en el siglo XVI* (Lima: PUCP, 2005), pp. 23–32.

⁹⁹ La mayoría de las licencias se encuentran concentradas en: AGNM Indiferente virreinal-General de Parte.

Un ejemplo de cómo estas relaciones fueron inestables y estuvieron sujetas al azar se puede ver en el caso de Baltazar de Monzón, quien en la corte del rey decía que vivía en México cuando se enteró de las guerras del Perú, motivo por el que se trasladó a Sudamérica y luchó a favor de Pedro de La Gasca, quien le hizo merced de una encomienda en Abancay. Ahí, debió crear vínculos con mercaderes, artesanos y demás españoles presentes en el Perú. Luego de ello, le pidió una licencia a La Gasca para regresar a la antigua capital azteca, desde donde se trasladó a España por un par de años, dejando un mayordomo a cargo de sus asuntos. Por medio de él debió enterarse de que su repartimiento, tiempo después, había sido reasignado a Juan Bravo de Lagunas, lo cual generó sus amargas quejas ante la corona¹⁰⁰.

Otros ejemplos similares son los de determinados personajes residentes en el Perú, pero con propiedades en México, de las cuales no se desligaron. Este es el caso de Gil Ramírez Dávalos, quien vino con el virrey Antonio de Mendoza. Él tenía haciendas en el valle de México que usaba para sostener a su familia y hacer negocios, a pesar de que se trasladó al Perú, de donde no salió¹⁰¹. No sorprende tampoco el caso de Juan Ximenez Puertollano, quien se declaraba vecino de la antigua capital azteca y uno de los primeros pobladores de la Nueva España. Él estaba tentando suerte en el Perú cuando le comunicaron que el rey lo había premiado con un repartimiento allá, por lo que desistió de sus esfuerzos aquí. Dicho personaje liquidó sus negocios en Lima antes de regresar a México, en donde sus allegados habían ratificado aquella merced gracias a un poder que les envió desde la ciudad de Los Reyes¹⁰².

La evidencia de vínculos de parentesco, de paisanaje y amicales entre Centroamérica y el Perú también ha quedado registrada en los documentos notariales limeños. En ellos, aparecen vecinos de Honduras, Nicaragua y Guatemala dando poderes a sus familiares y amigos allá para que velasen por sus hijos, pudiesen reclamarlos y colocarlos en conventos o traerlos al Perú; este es el caso de Alonso Lobo, quien en Lima dio un poder para que Sebastián Sanguines, un

¹⁰⁰ AGI México 96. Probanza de Baltazar de Monzón ante el Rey, f. 1 – 11v.

¹⁰¹ AGNP SN Sebastián Vásquez leg. 160, fol. 131v – 137v.

¹⁰² Una evidencia de las transacciones de este personaje se dio en Lima el 6 de setiembre de 1552. AGNP SN Sebastián Vásquez leg. 160, fol. 675.

mercader que vivía en la ciudad de México, reclamara a su primogénito en cualquier parte de la Nueva España y lo trajera al Perú¹⁰³. Alonso Sánchez Cerrajero también hizo lo mismo: en Lima, le dio poder al maestro Álvaro Muñoz para que trajese al Perú a su primogénito de diez años, que debía vivir en Guatemala o en México¹⁰⁴. Casos de este tipo abundan dentro de las escrituras notariales.

La ocupación del territorio propició una red comercial entre Mesoamérica y los Andes a través de las costas del Pacífico. En México, la demanda de bienes europeos y su exitosa implantación permitió aliviar las necesidades de la población. Ganado de Castilla, ovejas merinas, azúcar y un sinnúmero de especies fueron trasladadas desde el Caribe¹⁰⁵. En Nicaragua también aparecieron grandes criaderos de ovejas y caballos. Tierra Firme vivió el mismo proceso, pero con la salvedad de que ahí el objetivo fundamental fue facilitar el cruce del istmo. Por su parte, en el caso de los Andes centrales, la situación fue un poco más compleja. Dada la distancia que los separaba de España y la guerra que aquí se vivía fue difícil introducir especies vegetales y animales¹⁰⁶. Por ello, su demanda fue intensa y estos géneros debieron venir de lugares como Panamá, Centroamérica o México durante la primera mitad del siglo.

Una mención especial merece el tráfico de caballos y objetos de lujo, pues tuvieron particular importancia en el tráfico entre México y Perú. La estratificación social entre los españoles estuvo asociada al consumo de bienes que evidenciaran un status elevado, por lo que en América, símbolos como el caballo fueron muy demandados por la población hispana. Estos, además de cumplir una evidente función bélica y, en ocasiones también de transporte, fueron bienes generadores de prestigio social y militar, por lo que a aquellos colonos con pretensiones señoriales les interesó la posesión de caballos. En México, la estabilidad política hizo que la implantación de seda y ganado equino fuese exitosa, por lo que su demanda de estos bienes de prestigio fue satisfecha con cierta facilidad. En el caso peruano, la carencia de talleres manufactureros y estancias crearon grandes

¹⁰³ AGNP SN Juan Cristóbal de Frías leg. 36, fol. 715 – 175v.

¹⁰⁴ AGNP SN Ambrosio Moscoso leg. 118, fol. 410

¹⁰⁵ Céspedes del Castillo, *América Hispánica*, pp. 135–140; Ruíz Medrano, *Gobierno y sociedad*, pp. 65, 171–172.

¹⁰⁶ MacLeod, “España y América”, pp. 237–242.

oportunidades de enriquecimiento a los comerciantes, quienes ya desde los primeros años de ocupación española traficaron con caballos y objetos de lujo. Durante las campañas militares, la demanda de símbolos de status militar fue intensa, especialmente la de caballos. Todo aquel hombre que tuviera uno durante las campañas bélicas se encontraría en una jerarquía superior a los demás. En la repartición del botín y en la asignación de encomiendas, contar con aquel animal hacía la diferencia entre aquellos que recibirían más y los menos beneficiados. Asimismo, cuando las encomiendas fueron distribuidas, las autoridades exigieron a los vecinos notables que tuvieran ejemplares equinos entre sus propiedades¹⁰⁷.

La comercialización de caballos en el Perú fue un negocio lucrativo, el cual se llevó a cabo por barcos venidos de México y Nicaragua, y no directamente de España¹⁰⁸, debido a los consabidos problemas de transporte y, principalmente, a que era poco probable que las bestias sobrevivieran a la selva panameña. Esta actividad debió congregarse a muchos mercaderes, pues en 1553 había llamado la atención del licenciado Juan Hernández, quien era el fiscal del Perú. En una carta del 11 de marzo que escribió al Consejo de Indias, daba cuenta de cómo muchos navíos procedentes de México desembarcaban ganados sin declarar en Tumbes y Paita, y vendían una parte de su carga antes de llegar a Lima, lo cual les permitía evadir el pago de almojarifazgos en esta ciudad. Ello lo tenía escandalizado, razón por la cual recomendaba enérgicamente que se colocasen oficiales reales en los puertos de la costa norte peruana¹⁰⁹.

Otros bienes de prestigio ligados a la posesión de un elevado status social también estimularon el comercio novohispano hacia el Perú. Ropas de lujo y esclavos son los ejemplos más representativos. Sedas, terciopelos, tafetanes y otros textiles, más ciertas mercaderías suntuarias marcaron y reafirmaron las diferencias sociales. La producción de los talleres de manufacturas en México hizo posible este intercambio¹¹⁰. En el caso de los esclavos, la lógica fue semejante, pues fueron a parar como mano de obra a las grandes haciendas, además de a otros trabajos como los urbanos. Contar con su servicio doméstico fue crucial para los

¹⁰⁷ Lockhart, *El mundo hispanoperuano*, pp. 25, 31-32.

¹⁰⁸ Borah, *Comercio y navegación*, pp. 50-51; Lockhart, *El mundo hispanoperuano*, p. 104.

¹⁰⁹ AGI Lima 92 R° 5 N° 16. Carta del fiscal del Perú al Consejo de Indias. Lima, 11 de marzo de 1553, fol. 1.

¹¹⁰ Cf. Borah, *Comercio y navegación*, pp. 85-186.

afanes señoriales, así como también fueron necesarios para dotar de mano de obra al proyecto colonizador. Durante la ocupación del Perú, se importaron esclavos del Caribe, Tierra Firme, Nicaragua y México¹¹¹. Regiones como Nicaragua suministraron esclavos indígenas. Prueba de la enorme presencia de indios centroamericanos en Lima se puede encontrar en los libros de bautizo de la parroquia de El Sagrario y en las escrituras notariales¹¹². Negros e indios de México también fueron vendidos en las plazas limeñas, según dan cuenta innumerables escrituras notariales de este periodo.

2.2 Poderes coloniales, economía de guerra y comercio entre Mesoamérica y los Andes

Las ciudades de México y Los Reyes satisficieron sus demandas por medio de un conducto mercantil que unió ambas capitales. La primera, aprovechó su acceso a las manufacturas occidentales elaboradas en los talleres novohispanos y aquellas venidas por el tráfico trasatlántico, así como su acceso a ganado europeo para participar del mercado peruano, al menos hasta mediados de la década de 1550¹¹³. En el caso de Lima, se aprovecharon las ingentes cantidades de oro y plata para incursionar en México. La red entre ambas involucró más espacios. Así por ejemplo, la antigua capital azteca inundó de manufacturas europeas los mercados de Guatemala y Nicaragua, mientras que recibía esclavos y cacao¹¹⁴. Lo mismo se podría decir de Panamá, la cual recibía productos agrícolas y ganaderos de Mesoamérica, mientras entregaba plata venida desde Lima y manufacturas europeas¹¹⁵. Años más tarde, el Perú se encargó de alimentar a Panamá, por donde circularon productos tan variados como quesos de Huamanga, seda de México o

¹¹¹ Lockhart, *El mundo hispanoperuano*; MacLeod, *Spanish Central America*.

¹¹² Sobre la presencia de indígenas de Nicaragua, mulatos, mestizos y demás, una fuente de excepcional riqueza es el libro de bautizos de la Parroquia de El Sagrario. Uno de ellos trata sobre la población española y el otro sobre población indígena y negra. También, aparecen referencias a mulatos venidos de México, mestizos nicaragüenses y varios personajes venidos de otras partes de Hispanoamérica en las escrituras notariales del s. XVI. AAL El Sagrario 02 (b).

¹¹³ Borah, *Comercio y navegación*, p. 163.

¹¹⁴ Ortíz Díaz, "El camino real".

¹¹⁵ Woodrow Borah, "Unos documentos sobre las empresas cortesianas en Panamá y Acajutla, 1539-1540", *Estudios de Historia Novohispana*, 1985, 9-18.

brea de Nicaragua¹¹⁶. Mercaderes peninsulares y locales, encomenderos y demás personajes del ámbito económico participaron en el comercio del Mar del Sur.

Una característica fundamental del comercio intercolonial fue que las bases sobre las que funcionó no fueron los monopolios mercantiles; antes bien, estuvo operado por compañías formadas por varios agentes medianos y grandes. Durante estos años, muchas de estas operaciones se hicieron por intermedio de los vecinos nicaragüenses presentes en Lima. Un ejemplo claro de ellos quedó registrado en una escritura pública en la cual Mateo Lezcano, vecino de la ciudad de León, en Centroamérica, trataba de repartirse las ganancias de una compañía que hizo con Juan Aburto. En ella se lee cómo ambos acordaron que el segundo cobraría las deudas del negocio: las ganancias se partirían en dos partes, una de las cuales se enviaría a Nicaragua. En otras ocasiones, se leen casos en los que los vecinos del Perú les compraban caballos a los centroamericanos por precios cercanos a los 400 pesos de oro por cada bestia. Es de suponer que detrás de cada una de esas transacciones existió una compañía, pues los costos y riesgos de semejante actividad eran excesivamente elevados para ser asumidos por una sola persona.

Al igual que los pequeños y medianos agentes, las grandes corporaciones económicas también participaron del tráfico intercolonial. El grupo económico liderado por Hernán Cortés, por ejemplo, inició los intercambios comerciales entre ambos virreinos. Los marqueses del Valle de Oaxaca, como también se conoce a Cortés y a su descendencia, habían logrado construir una maquinaria económica en México que reunió recuas, haciendas, estancias, barcos y otras propiedades de importancia. En algunas de sus actividades alcanzaron mayores éxitos que en otras, como es el caso del negocio agrícola y ganadero frente a la menos fructífera construcción de navíos.

En la década de 1530, Cortés se involucró en jornadas de exploración sobre nuevos territorios, en medio de las cuales se gestó la primera travesía comercial entre México y el Perú¹¹⁷. La referencia más temprana que se tiene sobre las aventuras cortesianas en Sudamérica es del año 1536. Aquella vez, se encomendó a

¹¹⁶ AGI Panamá 11. Abecedario de las mercaderías que entran y salen de Panamá. Ciudad de Panamá, 6 de mayo de 1575, fols. 359-376v.

¹¹⁷ Woodrow Borah, "Hernán Cortés y sus intereses marítimos en el Pacífico, el Perú y la baja California", *Estudios de Historia Novohispana*, IV (1971), 1-18.

Hernando de Grijalva que llevara armas y pertrechos al Callao con la excusa de apoyar a Pizarro, quien por aquel entonces vivía el cerco de Lima. Aquel pretexto escondía la intención de comercializar armamento en el Perú y explorar en secreto una ruta al Oriente por el Pacífico Sur. Las mercaderías fueron vendidas, algunos regalos entregados y mucho dinero fue cargado en los navíos antes de regresar a México. De las dos embarcaciones que vinieron, solo una regresó, mientras que la otra encalló en el sudeste asiático luego de ser arrastrada por los vientos marinos. La segunda vez que Cortés repitió aquella empresa fue a fines de 1537, por lo que sus barcos llegaron a Lima en 1538 cargados de varios productos, especialmente armamentísticos como cascos, celadas, escopetas y arcabuces. El cargamento fue vendido en La Puna, Puerto Viejo, Piura y demás ciudades intermedias a lo largo de la ruta, y una vez llegado a Lima, lo que sobró del cargamento fue entregado a Juan Domingo de Espinoza, un criado y agente comercial de Cortés en el Perú¹¹⁸. Paralelamente, el extremeño también comerciaba con Centroamérica y Panamá¹¹⁹.

Luego de la muerte de Hernán Cortes en 1547, su marquesado cayó en manos de una junta administradora hasta que su heredero, Martín Cortés, cumplió la edad necesaria para reclamarlo. Las deudas dejadas por el conquistador fueron fuertes y el gobernador y albacea del emporio, Pedro Ahumada Samano, buscó sobrellevar las pesadas cargas judiciales y tributarias con diversas medidas, entre las que destacan dos. En primer lugar, la inversión en Zacatecas y, en segundo lugar, la referente a la activación de las embarcaciones que el marquesado tenía estacionadas en Tehuantepec para lucrar con el traslado de pasajeros entre ambos virreinos, así como tratar de ingresar de nuevo al mercado peruano. Entre 1553 y 1560 llevaron a cabo dicha consigna y Nicolás Ortiz de Ybargüen, Lorenzo Ladrón de Guevara y Pedro del Río fueron sus agentes comerciales en el Perú¹²⁰.

¹¹⁸ En el caso de Juan Domingo de Espinoza, se ha encontrado una escritura notarial del 10 de julio de 1538 en la que Antón Pérez se obliga a pagarle por haberle comprado herrajes. Algunas menciones al respecto también hizo Woodrow Borah. AGNP SN Pedro de Castañeda leg. 18, fol. 649v. Borah, *Comercio y navegación*, pp. 40-41.

¹¹⁹ Entre 1537 y 1540 Cortés hizo en envíos de productos de pan llevar a Nicaragua y Panamá, pero aquellos negocios no le fueron beneficiosos, pues sus productos no se vendieron, se estropearon en el camino o regresaron en forma de pagarés que no pudieron ser cobrados en su momento. Borah, *Comercio y navegación*, pp. 41 - 48.

¹²⁰ Borah, *Comercio y navegación*, pp. 88 - 122.

Otro poderoso agente económico que participó del tráfico entre México y el Perú fue el virrey Antonio de Mendoza. Esta autoridad acumuló haciendas, estancias, obrajes y tiendas en México, así como contaba con los vínculos necesarios para incursionar en el mercado peruano desde México. En 1543, mandó al Perú tres embarcaciones con mercaderías¹²¹ y, para 1546, su criado Iñigo López de Amuncibay viajó al Perú como su representante comercial. Seguramente, pensó volver a lucrar en el mercado peruano con esta segunda empresa, pero la guerra civil vivida por aquellos años hizo que sus barcos fueran secuestrados por los hombres de Gonzalo Pizarro, creyendo que su criado era un espía. Ello provocó que Mendoza prohibiera en su virreinato que otros navíos fueran al Perú hasta finales del año 1548. Apenas se levantó la prohibición, el flujo de embarcaciones hacia el Perú se recuperó e, incluso, aumentó¹²². Años más tarde, ya como virrey del Perú, tanto él como sus criados continuaron con sus negocios entre ambos virreinos. Mientras gobernó en México envió ganados, productos agrícolas y textiles de sus estancias, haciendas y obrajes al Perú¹²³. Cuando se trasladó a los Andes, dejó a su hijo allá a cargo de sus propiedades y se vino con su séquito, quienes se encargarían de velar por sus intereses. Estos personajes llegaron con todo un conjunto de poderes notariales que vecinos mexicanos les otorgaron para cobrar sus deudas, así como para ver por sus negocios en el Perú. Sobre este punto se volverá más adelante.

Luego de la peligrosa travesía marítima entre ambos virreinos, la salud del virrey se deterioró más de lo que ya estaba en México. En setiembre de 1551 entró en Lima y tan solo diez meses después falleció. Son pocas las pistas existentes sobre sus actividades económicas en el Perú, aunque dentro de los pocos rastros que al presente se han podido encontrar, resalta un concierto firmado el 8 de junio de 1552, a vísperas de su deceso. Aquel día, Gil Ramírez Dávalos –su mayordomo– acordó con Bartolomé de Oropesa que este iría a México y a Nicaragua para recoger 3,000 cabezas de ganado de las estancias de Iztapa que eran propiedad del hijo del virrey para traerlas al Perú, así como también iría al valle de México por otras 500 cabezas más de las propiedades de Ramírez

¹²¹ AGNCM Andrés de Cabrera vol. 21, fol. 25-26, 36. Sobre Woodrow Borah, ver la siguiente nota.

¹²² Borah, *Comercio y navegación*, pp. 51 – 55.

¹²³ Ruíz Medrano, *Gobierno y sociedad*, pp. 180–181.

Dávalos¹²⁴. Este negocio, a pesar de la mortandad de los animales en la travesía, debió dejar abultadas ganancias.

Las actividades empresariales de la familia Mendoza en Hispanoamérica se sostuvieron sobre el poder político del virrey y cuando aquel falleció, los intereses de la familia se reorientaron y sus aliados se dispersaron. En el año 1553, su familia decidió radicar en España, abandonando posiblemente sus actividades en América, a juzgar por la siguiente información. El 14 de noviembre de 1553, Francisco de Mendoza, el hijo del virrey, firmó en Valladolid un poder para Gil Ramírez Dávalos y Sancho de Ugarte, el tesorero de la provincia del Perú, en el que solicitaba que se hicieran los recaudos de los bienes de su padre para que luego fuesen enviados a España¹²⁵; asimismo, en los años posteriores, dicha familia no volvió a aparecer con actividades empresariales en las escrituras públicas limeñas.

Por otro lado, debe resaltarse que muchos criados del virrey que participaron en sus negocios en el Perú se dispersaron por el territorio luego de la muerte de dicha autoridad, por lo que cabe deducir que aquella red se desarticuló. Ello sucedió debido a la agitación política que se vivía en aquellos años en el Perú. Algunos de ellos trataron de unirse a las filas de los oficiales reales en su lucha por reprimir a Francisco Hernández de Girón, con la intención de alcanzar cargos políticos o premios por parte del monarca. Por ejemplo, Gil Ramírez Dávalos estuvo por Cuzco, pasó por Lima y terminó como corregidor en Quito¹²⁶. Si bien algunos criados continuaron involucrados en el tráfico comercial entre México y el Perú, ya no fue al amparo del poder político de don Antonio de Mendoza, sino de agentes mercantiles que subterráneamente comenzaron a ganar protagonismo.

Al igual que los grandes agentes mexicanos, también existieron algunos poderosos personajes peruanos que participaron en el tráfico con Centroamérica y, posiblemente, con México. Sobre ellos, lamentablemente, no han quedado muchos rastros en la documentación. Las enormes cantidades de plata y oro obtenidas por el saqueo hicieron que poderosos personajes del Perú entablaran acuerdos con

¹²⁴ AGNP SN Sebastián Vásquez leg. 160, fol. 502V.

¹²⁵ AGNP SN Diego Gutierrez leg. 64, fol. 306-307.

¹²⁶ AGI Lima 92 R° 8 N° 40a. Relación de las justicias que el Marqués de Cañete proveyó después de que entró en la ciudad de Lima, fol. 1v. CODIAO tomo III. Relación de los desasosiegos sucedidos en el Perú después de la muerte del Sr. Virrey Antonio de Mendoza, p. 253.

maestros y dueños de navíos con el fin de trasladarse a otras partes de Hispanoamérica; pagos en efectivo o a crédito estimularon dicha práctica. Por ejemplo, se ha encontrado evidencia de que Francisco Pizarro hizo encargos de mercaderías. Una escritura notarial da cuenta de cómo Bernaldino de Valderrama, en nombre del conquistador, le traspasó a Hernán Gallego un poder para que cobrase una deuda de 3,935 pesos que en Realejo, Nicaragua, le debían a Pizarro. Con ello se saldaba la deuda contraída con Gallego, quien había gastado aquel monto en el pago de la soldada y en la reparación del navío que debía traer los bienes de Nicaragua a Lima por encargo del conquistador¹²⁷. Es posible que dicho navío fuese de este último personaje, el cual era utilizado para hacer viajes a Centroamérica. La historia quiso que Pizarro falleciera sin que sus negocios intercoloniales prosperaran, a juzgar por la falta de rastros en la documentación revisada.

2.3 De la ciudad de México a la ciudad de Los Reyes: tráfico e infraestructura comercial

El diseño del imperio establecía que el suministro de géneros europeos se hiciera por medio de Veracruz y Panamá, de modo que aquellos bienes que no pudieron pasar por ahí, fueron colocados por medio del tráfico intercolonial. Por ejemplo, cuando existieron problemas con las flotas que iban de Sevilla a Tierra Firme, los comerciantes del Perú buscaron agenciarse de mercaderías por medio de México. Lo mismo sucedió con los ganados, los cuales llegaban de la Nueva España, pues resultaba imposible traerlos directamente desde la península ibérica. Por tanto, el tráfico que unió a las capitales virreinales comprometió a las arterias transatlánticas.

Como ya se ha señalado, la vigilancia de la corona sobre la ciudad de México permitió a la Real Hacienda extraer una gran cantidad de metales preciosos para enviarlos a España y uno de los efectos fue que la cantidad de circulante estuvo marcada por la escasez¹²⁸, lo cual provocó múltiples inconvenientes y la necesidad de agenciarse de oro y plata. Esta carencia acompañó la economía mexicana

¹²⁷ AGNP SN Pedro de Castañeda leg. 18, fol. 232v

¹²⁸ Borah, *Comercio y navegación*, p. 163.

durante el siglo XVI, en contraste con la del Perú, que no fue controlada de la misma manera, pues desde la Conquista hasta la década de 1570 existió una gran desorganización administrativa, alimentada por las guerras civiles, algunas rebeliones, el contrabando y la ambigua legislación de la corona, entre otros factores. Todo ello hizo que fuera inviable un control eficiente sobre el virreinato¹²⁹ y que, por este motivo, los oficiales reales se vieron obligados a apelar a canales paralelos e informales para hacer ejercer su autoridad; estos canales fueron manejados por agentes locales, como fue el caso de los encomenderos y mercaderes.

Asimismo, el rol que jugaron los puertos y el volumen del tráfico naval en el comercio intervirreinal también fue otro factor que favoreció al Perú. En el caso de Huatulco, que era el puerto mexicano en el Pacífico que se conectaba con Centroamérica y el Perú, la bahía era protegida de los vientos marinos, pero tuvo el defecto de contar con un zócalo poco profundo que dificultaba la llegada de navíos, existiendo, en ocasiones, la amenaza de hacerlos encallar. En cambio, el Callao sí era un puerto que además de estar protegido de los vientos tenía un zócalo óptimo para el desembarco de los navíos. Cabe mencionar que Huatulco era un puerto de mediano tránsito que unía unos pocos circuitos internos de la Nueva España con mercados del exterior, pero que se encontraba alejado de la ciudad de México, mientras que el Callao era el puerto de Lima, capital virreinal y vértice comercial de Sudamérica, de modo que canalizaba un mayor movimiento económico. Así, el binomio Lima-Callao fue el embudo por el que todos los circuitos económicos y de comunicaciones del virreinato debían pasar para conectarse con el comercio exterior: mercaderías y personas debían pasar obligatoriamente por Lima¹³⁰, lo cual hizo que su puerto fuera mucho más potente que Huatulco.

En la misma línea, hay otro factor a tomar en cuenta. Huatulco, desde épocas muy tempranas fue vigilado cuidadosamente por las autoridades mexicanas. El virrey Antonio de Mendoza colocó a burócratas para el control y vigilancia de la actividad portuaria, informaran al respecto, impidieran la salida de personas y mercaderías no autorizadas, cobraran impuestos y desempeñaran otros

¹²⁹ Lockhart, *El mundo hispanoperuano*, pp. 283-284; y Merluzzi, *Política e governo* pp. 19-22.

¹³⁰ Borah, *Comercio y navegación*, pp. 57-63; Hampe Martínez, "Actividad mercantil"; y Suárez Espinosa, *Comercio y fraude*.

menesteres en beneficio de la autoridad virreinal¹³¹. Debido al limitado volumen del tráfico interno y externo que pasaba por Huatulco, este fue aún más sencillo de controlar, pues no era una empresa inmanejable. En cambio, en el Callao la situación fue distinta, pues dicho puerto no estuvo tan vigilado. El Cabildo de la ciudad de Los Reyes, en sendas ocasiones trató de reglamentar y controlar su actividad, mas nunca logró hacerlo efectivo durante el siglo XVI. Al respecto, cabe señalar que en dicha labor el Cabildo compitió con la Audiencia de Lima, pues cada institución llegó a nombrar burócratas que en el puerto que solían entrar en conflicto, ya que no tenían definidas sus funciones, lo cual entorpeció terriblemente el control sobre el Callao. Si a eso se le añade el caos político que se vivió en el Perú durante la primera mitad del siglo XVI, es viable pensar que la gestión efectiva del puerto cayese en manos de comerciantes y operarios¹³².

Como se podrá intuir, la conexión entre la capital virreinal y el puerto fue fundamental. Mientras más unidos estuviesen, mejores herramientas tendrían, así como una mejor posición para participar en el comercio con otras regiones hispanoamericanas. En México el escenario fue complicado, pues durante la primera mitad del siglo XVI era difícil llegar a los puertos del Pacífico: ir a Acapulco desde la capital era complicado debido a las cadenas montañosas que los separaban, lo cual obstaculizaba el paso de recuas. Por ello, tuvieron que utilizar Huatulco, un puerto más lejano, pero al que se podía llegar de forma más segura. Esta situación debió generar mucho desgaste que, además, no sería compensado por el número de operaciones que por allí pasaban. En contraste, como ya se ha mostrado, en el caso peruano tanto el puerto como la capital virreinal estaban fusionados.

Sumado a todo ello, con los navíos se ratificó la desigualdad comercial a favor del virreinato peruano. Como ya se ha mencionado, en México no existían las condiciones necesarias para establecer un astillero importante en sus costas del Pacífico, pues era costoso construir barcos allá. El único lugar que contaba con las condiciones necesarias para aquella empresa fue Tehuantepec, en donde Cortés construyó un par de navíos para sus travesías a California, Centroamérica, Panamá

¹³¹ Borah, *Comercio y navegación*, pp. 57-58.

¹³² Cf. Francisco Quiroz, *Historia del Callao: de puerto de Lima a provincia constitucional* (Lima: Fondo Editorial del Pedagógico San Marcos; Gobierno Regional del Callao, 2007).

y al Perú. Poco tiempo después, el marqués del valle de Oaxaca cedió dicho territorio a la corona y, consecuentemente, la actividad en la región decayó y la industria naval mexicana se detuvo¹³³. Sin la posibilidad de construir sus propios barcos, los comerciantes mexicanos se encontraban en una situación de vulnerabilidad. La propiedad de los navíos que hicieron la ruta entre Huatulco y el Callao fue de maestros nicaragüenses y comerciantes peruanos, salvo en el caso de los pocos barcos que la familia Cortés utilizó para el envío de mercaderías y transporte de pasajeros. Es cierto que el Perú no tuvo un astillero importante sino hasta el último tercio del siglo XVI, cuando Guayaquil cobró importancia en dicho rubro. Sin embargo, los peruanos no estaban tan desprotegidos, pues en la década de 1540 y 1550 había vecinos de Lima que eran dueños de barcos, algunos de los cuales cubrían la ruta a México. Es posible que debido a la cantidad de riquezas minerales concentradas en Lima, ellos pudieran comprar una parte de los navíos a los vecinos nicaragüenses, con lo cual habrían adquirido cierto control sobre las embarcaciones. Según Woodrow Borah, entre 1550 y 1580 varios de los mejores navíos que hacían la ruta entre México y el Perú eran propiedad de comerciantes peruanos¹³⁴.

La movilidad de comerciantes en el tráfico entre México y Perú en esta época es sugerente. Además de los agentes de la familia Cortés en el Perú, varias otras personas pudieron participar de este circuito. Entre ellos se pueden contar casos como los de Juan de Toledo, vecino de Oaxaca, y su hermano Pedro Díaz de Toledo, quienes el 22 de abril de 1548 formaron una compañía para traer mercaderías mexicanas a Lima, así como para cobrar el dinero respectivo a sus deudores¹³⁵. Lo mismo debió suceder en 1543 entre Esteban Franco, vecino de México, y Miguel de Vergara, quienes en febrero de dicho año estaban buscando apoyo para cobrar algunas deudas que el primero tenía en el Perú¹³⁶. Antonio de Oznayo fue otro mexicano que vino al Perú teniendo allá una compañía con Antonio de la Cadena y Diego de Hurtado, según se entiende por un poder que le dejó a Antonio de Oliver para que lo represente en la antigua capital azteca en su

¹³³ Borah, *Comercio y navegación*, p. 60.

¹³⁴ Borah, *Comercio y navegación*, p. 142.

¹³⁵ AGNP SN Pedro de Salinas y otros leg. 154 registro 2, fol. 753-754v, 755-755v, 756-758.

¹³⁶ AGNP SN Pedro de Salinas leg. 153, fol. 781.

ausencia¹³⁷. Un caso llamativo es el de Antonio Ximénez de Herrera, un estanciero que en la capital virreinal mexicana hizo una compañía con Juan Ruiz, un procurador de causas de la ciudad. Ambos se comprometieron a lucrar con cabras, asnos, caballos y vacas en la Nueva España, así como a vender algunas bestias en el Perú¹³⁸. En el año 1550, los registros de almojarifazgo señalan que Antonio de Azpitia, Diego Ximénez y varias otras personas más habían ingresado mercaderías mexicanas al Perú¹³⁹.

En 1551 otros personajes robustecieron el tráfico México-Perú. Ese año, Gil Ramírez Dávalos, el mayordomo del virrey Antonio de Mendoza, actuó como representante comercial de Juan Gaytán, un imponente vecino mexicano, en cuyo nombre cobró deudas a comerciantes limeños por algunas mercaderías que este envió al Perú en el navío Santa Lucía¹⁴⁰. El criado del virrey representó los intereses de muchos otros comerciantes y vecinos mexicanos. Sin embargo, se alejó de la actividad comercial en los años posteriores, pues se puso a disposición de la corona, la cual lo premió con el cargo de corregidor en Quito lo que lo alejó del centro de operaciones comerciales que era Lima¹⁴¹. Ello creó un silencio comercial de este personaje en los protocolos notariales. Al parecer, la oportunidad de formar una red estable de comercio entre ambos virreinos fue diluida por el caos político que todavía se vivía aquí hacia 1550.

Hasta mediados de esa década, el ciclo comercial se abría y cerraba con la presencia física del mercader, por lo que las limitaciones eran muchas. Ejemplos de ello fueron Lorenzo Ladrón de Guevara, Antonio Ximénez de Herrera, Diego López y Juan de San Pedro, mexicanos que estuvieron en el Perú velando por sus intereses, pero que con su viaje de regreso se veían obligados a poner fin a sus actividades en el virreinato meridional, pues no contaban con agentes comerciales permanentes ahí. Una vez cobrada la deuda o vendidas las mercaderías, desaparecían de las escrituras limeñas, por lo que es posible pensar que

¹³⁷ La escritura es del 13 de enero de 1551. AGNCM Andrés de Cabrera, vol. 21, fol. 316-317.

¹³⁸ La escritura es del 18 de febrero de 1553. AGNCM Diego de Ysla vol. 188, leg. 2, fol. 58-61v.

¹³⁹ AGI Contaduría1681. Traslado de cuentas del Tesorero, cobro de los almojarifazgos del año 1550 de las embarcaciones provenientes de Nueva España, fol. 1-1v.

¹⁴⁰ AGNP SN Sebastián Vásquez leg. 160, fol. 131v – 137v.

¹⁴¹ AGI Lima 92 R° 8 N° 40a. Relación de las justicias que el Marqués de Cañete proveyó después de que entró en la ciudad de Lima, fol. 1v CODIAO tomo III. Relación de los desasosiegos sucedidos en el Perú después de la muerte del Sr. Virrey Antonio de Mendoza, p. 253.

regresaron a México¹⁴². Asimismo, sobre los vecinos y mercaderes del Perú que viajaron a México se han encontrado algunas referencias en los archivos mexicanos, en donde varias personas aseguraban haber nacido en el Perú y pedían permisos para regresar¹⁴³. La presencia de estos últimos debió ser importante, pues según comenta Woodrow Borah, la mayoría de licencias expedidas en la ciudad de México para venir al Perú fueron dadas a mercaderes peruanos. A partir de los registros de pago de almojarifazgos se puede armar una nómina de aquellos que vinieron al Callao con mercaderías de la Nueva España, pero es difícil discriminar entre comerciantes y pasajeros; aquellas listas solo prueban la relación comercial que existió entre ambos virreinos.

Al igual que los viajes directos entre Huatulco y el Callao, México y el Perú también se enlazaron a través de navíos que cubrían la ruta a Panamá y a Nicaragua, desde donde muchas mercaderías y remesas de plata eran reembarcadas hacia su destino final. Al menos eso es lo que hacen notar algunas escrituras notariales en donde a un agente se le encargó ir a Tierra Firme, Nicaragua o Guatemala y de ahí pasar a México para comprar algunos bienes. La presencia en Lima de vecinos nicaragüenses de las ciudades de León y Granada, así como de Panamá, pudo estimular esta forma de comercio. Ello quedó evidenciado en los registros notariales y en el pago de los derechos de almojarifazgo. Sería interesante reconstruir este tipo de actividades, pero ello implicaría revisar los archivos centroamericanos, a los cuales no se ha tenido acceso. Pocas son las escrituras en las cuales se hizo referencia explícita a la compra de mercaderías en México por medio de Nicaragua y Panamá, porque muchas veces se tomaba la decisión de ir a otra ciudad cuando los navíos arribaban y los mercaderes se informaban sobre el abastecimiento y los precios. Woodrow Borah refiere que hubo maestros centroamericanos que realizaron tratos con agentes del Perú, quienes iban a Nicaragua y de ahí se pasaban a Huatulco. También comenta el caso de mercaderías mexicanas que llegaban a Panamá para ser comercializadas y posteriormente reenviadas al Callao. No sorprende que existieran vecinos del Perú que en su recorrido por las costas americanas aprovecharan para hacer negocios a

¹⁴² AGNP SN Fernán Gómez leg. 58 registro 2 fol. 5-8; Diego Guitierrez leg. 64, fol. 736 - 736v; Lorenzo Martel leg. 109, 905v-906v; Luis de Villarreal leg. 162, fol. 257 - 258.

¹⁴³ La mayoría de las licencias se encuentran concentradas en: AGNM Indiferente virreinal-General de Parte.

lo largo de toda la ruta. De este periodo podría ser el caso de Francisco Pérez de Valenzuela¹⁴⁴ y, años después, de Alonso Pérez de las Cuentas, quienes aparecen como consignatarios de envíos venidos de México, Nicaragua y otras regiones¹⁴⁵.

En época de guerra, armas, sebo, bizcochos y demás bienes de ese tipo fueron remitidos por Cortés al Perú. Años después, caballos, ganado de Castilla, durazno, carne de membrillo, azúcar y otros bienes y víveres llegaron al Callao desde México y Nicaragua. La distancia, el tiempo y los peligros de la travesía hicieron que muchas de estas mercaderías se arruinaran, por lo que el nivel de riesgo de este comercio fue alto para los mexicanos. Las manufacturas eran de los pocos bienes que sobrevivían a la travesía al Perú y, con el tiempo, los textiles tendrían un espacio privilegiado en los intercambios¹⁴⁶.

En los años en los que Panamá tuvo escasez de géneros europeos, mercaderes y maestros del Perú fueron a la ciudad de México para obtenerlos, pues allá los encontraban y eran más baratos que en Tierra Firme. Esto último funcionó a costa del mercado mexicano. Según Woodrow Borah, para esta época aún no se puede aplicar la hipótesis de que México fuera un espacio saturado de géneros europeos, los cuales era incapaz de absorber debido a su abundancia. En aquellos años, el valor de los productos llegados por el tráfico transatlántico tenía un costo elevado para los consumidores de la capital mexicana, lo cual hacía que en ocasiones no pudieran ser vendidos con rapidez, a pesar de que su demanda fuera alta. Además, la escasez de circulante dificultó aún más su venta en las provincias del interior. En ese contexto, la compra de estos géneros por parte de comerciantes peruanos inyectaba dinero, pero desabastecía al mercado local¹⁴⁷. Ante ello, primaron los intereses de los grandes mercaderes mexicanos, quienes intercambiaron los productos que no vendían por plata y oro. Sin embargo, la

¹⁴⁴ Este personaje era un peruano que tenía un barco que en ocasiones hacía la travesía entre Huatulco y el Callao. También, representaba algunos intereses en Nicaragua, pero estos son menos frecuentes en las escrituras notariales. AGNP SN Fernán Gómez leg. 58, Reg. 1 fol. 24-24v y Luis de Villarreal leg. 162, fol. 214-215.

¹⁴⁵ En 1573, Alonso Pérez de las Cuentas trasladaba azogue de Perú para México y vendió 20 quintales del mismo para las minas de Honduras y Guatemala, a cambio de lo cual recibió 140 cargas de cacao que se llevó para vender en los mercados mexicanos. AGI Justicia 215 N° 4, pz 1. Autos en la Audiencia de México contra Luis Villarreal y consortes, fol. 63-63v.

¹⁴⁶ Borah, *Comercio y navegación*, pp. 27-55.

¹⁴⁷ Borah, *Comercio y navegación*, pp. 163-165.

balanza comercial se inclinó a favor del mercado peruano lo que demuestra la posición privilegiada de los limeños en el tráfico intercolonial de este periodo.

En resumen, la colonización del Nuevo Mundo hizo que el comercio intercolonial se viera fortalecido. Personas, bienes materiales y culturales garantizaron el asentamiento hispano en los nuevos territorios. Dadas las limitaciones del tráfico transatlántico, el Perú se abasteció de ciertos productos por medio de los circuitos intercoloniales. En ello, el desarrollo de las economías virreinales jugó un rol gravitante. La rápida proliferación en México de plantas y ganado europeo, así como de los talleres manufactureros, hizo que su economía se complementara con la del Perú, en donde había escasez de dichos bienes, pero en cambio sí muchos metales preciosos. A diferencia de los circuitos transatlánticos entre México y el Perú, no operaron grandes monopolios mercantiles, sino agentes grandes, medianos y pequeños que compartían esta lucrativa actividad. Entre 1532 y mediados de la década de 1550 no existió un protagonismo firme de ninguno de los dos virreinos. Las primeras iniciativas mexicanas para promover esta ruta comercial pronto fueron neutralizadas por peruanos que enrumbaron hacia el otro virreinato para comprar bienes que no podían obtener en Panamá. Todos estos agentes transitaban por una infraestructura comercial que colocó al Perú en una posición privilegiada por delante de las demás regiones de Hispanoamérica.

CAPÍTULO 3

Trasvase de poder y comercio entre el Perú y la Nueva España (1555 - 1570)

Desde mediados del siglo XVI, el mundo hispanoamericano vivió una transformación política y económica de enormes proporciones. Antes de esta época, el grueso del dinero que circuló en el Nuevo Mundo provenía del saqueo de las sociedades indígenas y de la explotación superficial de algunas minas. A partir de la década de 1550, esto cambió debido al agotamiento de los tesoros indígenas, lo que dio inicio a la explotación minera por medio de socavones, aunque inicialmente sin resultados tan rápidos ni rentables como se esperaba. Semejante situación hizo que el comercio transatlántico decayese, lo cual posiblemente estimuló el tráfico intercolonial. Este tránsito vino acompañado del deterioro de las elites encomenderas y del fortalecimiento de burócratas y mercaderes, lo que significó una reorganización del esquema de poder de la sociedad colonial. Esto sucedió en un momento en el que se estrecharon los vínculos entre las comunidades mercantiles mexicana y peruana, lo cual hizo que se sofisticara el funcionamiento del comercio entre los respectivos virreinos.

3.1 Encomenderos, comerciantes y agentes de la administración colonial

La demanda de bienes se reorganizó una vez que se pacificaron los reinos del Perú, tras lo cual el tráfico comercial evolucionó a la par de los cambios de la demanda. En este contexto, los mercaderes se colocaron en una posición estratégica dentro del nuevo escenario. Entre 1550 y 1570, el debilitamiento de la encomienda hizo que mineros, artesanos y mercaderes dejaran de actuar a la sombra de los encomenderos. Entre ellos, los que ganaron más espacio fueron los comerciantes¹⁴⁸.

La conquista y ocupación de México gestó una sociedad liderada por elites locales, en lugar de por representantes de los grandes capitales mercantiles

¹⁴⁸ Elliott, *Empires*, pp. 88-114.

Europeos como sí ocurrió en el Caribe¹⁴⁹. Si bien el comercio fue importante para este virreinato, el peso político de los mercaderes sevillanos fue menor al que tuvieron en las Antillas, pues la nueva elite no dependió de ellos¹⁵⁰. El relativo control de los burócratas sobre las actividades económicas de los colonos, así como el sometimiento de las aspiraciones feudales de los conquistadores, creó un escenario estable en México¹⁵¹. El poder de la elite encomendera fue opacado paulatinamente, por lo que su salida del mundo político y social fue discreta, a diferencia de sus pares en el Perú.

Si bien la corona defendió sus intereses, los burócratas no asfixiaron a los conquistadores mexicanos, a pesar del peligro que representaban¹⁵². Ejemplo de ello fue la aplicación de las Leyes Nuevas de 1542, las cuales causaron revuelo. En aquellos años, el virrey Antonio de Mendoza las recibió, mas no las acató en su totalidad. Antes bien, negoció con los encomenderos y postergó la aplicación de las disposiciones más radicales por medio de consultas al monarca¹⁵³. Mientras ello sucedía, el debilitamiento de dicha elite avanzaba con rapidez por efecto de la caída demográfica, la cual hizo que disminuyera drásticamente el control sobre la mano obra y el cobro de tributos, entre otros elementos, en los cuales residía el poder de un encomendero. Según se estima, a inicios del siglo XVII el descenso demográfico fue del 95% desde los inicios de la ocupación española. Por este mismo motivo, cuando se trataron de aplicar las disposiciones más delicadas de las Leyes Nuevas, el descontento se concentró en aquella elite, ya en descomposición¹⁵⁴. Prueba de ello fue la infructífera “Conspiración del marqués del valle”, que tuvo lugar entre 1565 y 1566 y fue liderada por Martín Cortés Zúñiga, hijo del conquistador y segundo marqués del valle de Oaxaca¹⁵⁵. Con su derrota, agentes que antes actuaban a la sombra de los encomenderos surgirían dentro de un escenario en el que la burocracia se había constituido en la nueva cúpula que

¹⁴⁹ Acosta, “Los orígenes”, pp. 111–122, y Rafael Varón, *La Ilusión del poder: apogeo y decadencia de los Pizarro en la Conquista del Perú* (Lima: IEP, IFEA, 1997).

¹⁵⁰ Martínez López-Cano, “Los comerciantes”, pp. 557–561; Studnicki-Gizbert, “From Agents to Consulado”, pp. 46–48.

¹⁵¹ Ruíz Medrano, *Gobierno y sociedad*, pp. 116–141.

¹⁵² Elliott, *España y su Mundo*, p. 35, y Brian Hamnett, *Historia de México*, pp. 75–81, 86–93.

¹⁵³ Ruíz Medrano, *Gobierno y sociedad*, pp. 115–119.

¹⁵⁴ Hamnett, *Historia de México*, pp. 87–88.

¹⁵⁵ José Ignacio Rubio Mañé, *Expansión y defensa. Primera parte, El virreinato*, (México D.F.: FCE, 2005), pp. 3–21.

concentraba el poder. Entre todos estos grupos emergentes, interesa centrarse para el presente trabajo en los comerciantes.

Desde el inicio de la conquista de México, los comerciantes estuvieron vinculados al poder económico, pero su rol fue evolucionando a lo largo del tiempo. Los primeros que debieron llegar a aquellas tierras fueron los agentes de los monopolios transatlánticos. A pesar de su presencia, los mercaderes locales supieron valerse del desarrollo de la economía novohispana. La comercialización de géneros producidos al interior del virreinato y de cultivos indígenas les permitió capturar el mercado interno, lo cual les dio cierta autonomía y los fortaleció como grupo social¹⁵⁶. Sin embargo, sobre el desarrollo en estos años, poco es lo que se conoce. A partir de la década de 1530 se involucraron en la recaudación de rentas eclesiásticas y seculares, así como en inversiones en el negocio del transporte terrestre. Cuando en aquella década creció la economía mexicana, ellos fueron enormemente beneficiados. Su poder económico fue en aumento cuando se desarrollaron paralelamente instituciones como monasterios e iglesias, así como haciendas y estancias; todo ello cayó en manos de los mercaderes mexicanos en muy poco tiempo¹⁵⁷.

Gracias a sus inversiones -la mayoría bajo la modalidad de compañías-, se asociaron entre sí y con arrieros, hacendados, estancieros o mineros, con miras a incrementar su fortuna. Por eso mismo, no sorprende que los mercaderes mexicanos empezaran a diversificar sus actividades, aunque a pesar de ello, al menos hasta la década de 1550 estuvieron a la sombra de los encomenderos, quienes monopolizaban la mano de obra¹⁵⁸. De forma paralela, las transformaciones del panorama económico y político protagonizado por los burócratas fueron aprovechadas por los mercaderes para afianzarse dentro de la economía virreinal. Agotados los botines del saqueo, la necesidad de metales preciosos se acrecentó, por lo que la explotación minera en los socavones tomó su lugar y minas como Tasco, Zacatecas y Guanajuato, entre otras, se cobraron particular relevancia. La diferencia de la plata obtenida por este medio era que

¹⁵⁶ Acosta, "Los orígenes", pp. 123-127; Studnicki-Gizbert, "From Agents to Consulado", p. 54.

¹⁵⁷ Cf. Martínez López-Cano, "Los comerciantes".

¹⁵⁸ Martínez López-Cano, "Los comerciantes", pp. 557-561; y Studnicki-Gizbert, "From Agents to Consulado", pp. 47-48.

necesitaba pasar por un proceso de refinamiento, lo cual demandaba una fortísima inversión que no podía ser solventada por los encomenderos¹⁵⁹, de modo que los mercaderes aprovecharían aquella oportunidad para hacerse con las minas.

Así, desde la década de 1550, muchos acaudalados comerciantes mexicanos fueron los financistas de la actividad minera. Los insumos necesarios para el trabajo en el socavón o el transporte, entre otros gastos, fueron sobrellevados gracias a los préstamos que estos hicieron en dinero en efectivo o por medio de la venta de mercaderías a crédito a los mineros. Una década después, la penetración de los mercaderes dentro del aparato económico virreinal debió haber alcanzado un nivel sin precedentes, al punto que en 1561 plantearon a la corona la posibilidad de formar el Consulado de comerciantes de México¹⁶⁰. Seguramente, se reprodujeron las mismas condiciones que en el Burgos del siglo XV, donde las cargas económicas asumidas por los mercaderes llevaron a este colectivo a formar una institución que los ayudase a sobrellevar los riesgos de su actividad empresarial.

Al mismo tiempo, este grupo ganó espacio dentro del mundo transatlántico, pues gracias a su diversificación económica estuvieron en condiciones de participar en aquellos circuitos sin depender de los monopolios andaluces al punto que para fines de la década de 1560 la dependencia comercial de México respecto a España se había acortado significativamente¹⁶¹. Uno de los primeros y efectivos pasos que dieron los comerciantes mexicanos fue bloquear el control del mercado interno a sus pares peninsulares. El gran negocio radicaba en la venta de mercaderías en la capital virreinal y las distintas provincias, en donde los bienes tenían un valor más elevado que en el puerto. Dado que los grandes comerciantes andaluces no contaban con la infraestructura suficiente para afrontar dicha empresa, esta acabó siendo asumida por los más influyentes mercaderes mexicanos, quienes se valieron de socios y comerciantes menores para extender sus tentáculos hasta dichos lugares. El manejo cuidadoso de las cuentas fue crucial para cerrarle las puertas a los monopolios andaluces, pues evitaba que se

¹⁵⁹ García-Abasolo, *Martín Enríquez*, p. 111; y Martínez López-Cano, "Los comerciantes", p. 558.

¹⁶⁰ Martínez López-Cano, "Los comerciantes", p. 558, y Studnicki-Gizbert, "From Agents to Consulado", pp. 45, 48-49.

¹⁶¹ John Fisher, *Relaciones económicas entre España y América hasta la Independencia* (Madrid: Mapfre, 1992), pp. 83-93; Studnicki-Gizbert, "From Agents to Consulado".

endeudaran terriblemente con ellos como había sucedido en el Caribe. Usualmente, preferían pagar las mercaderías al contado en el puerto de Veracruz con el objetivo de evitar la compra al crédito, salvo que esto fuera estrictamente necesario; de esa forma, no se pagaban intereses y dejaban a muchos peninsulares sin armas para presionar a sus contrapartes novohispanas¹⁶². Luego de 40 años de iniciada la conquista de México, el panorama comercial había cambiado sustancialmente: las elites económicas locales se habían fortalecido en detrimento de las metropolitanas gracias al desarrollo regional y a las grandes distancias que separaban al virreinato de la Nueva España de la Península Ibérica¹⁶³.

El proceso de empoderamiento de los comerciantes en el Perú fue similar, aunque fue más accidentado. Así, entre 1532 y 1555, el escenario político-económico estuvo dominado por los encomenderos, quienes apoyándose en su control de la mano de obra indígena, explotaron los recursos naturales y humanos¹⁶⁴. Ellos fueron los grandes acaudalados de aquella época, que además de los tesoros obtenidos por el saqueo, gozaron de ingresos como el tributo indígena, lo cual acrecentaba considerablemente el dinero concentrado en sus manos. Si bien la mayoría de los encomenderos tuvo un modo de vida rentista, también existieron casos de quienes iniciaron actividades empresariales en la agricultura, ganadería y minería. Cuando estos se diversificaron, impulsaron a otros sectores vinculados a ellos: sastres, sederos, plateros y carpinteros, entre otros artesanos, se beneficiaron de aquella coyuntura, así como los profesionales y los mercaderes¹⁶⁵.

Lima era la puerta de entrada al comercio transatlántico e intercolonial. Al Callao llegaban las mercaderías a un consignatario que luego las redistribuía a comerciantes pequeños y medianos o a sus socios, quienes las venderían en las demás ciudades. En ocasiones, las grandes casas mercantiles sevillanas tenían agentes repartidos entre Lima, Arequipa, Cuzco u otras plazas para vender los productos, cuyas ganancias se enviaban a la capital, desde donde eran remitidas a España. Por otro lado, también se dio el caso de medianos y pequeños mercaderes

¹⁶² Martínez López-Cano, "Los comerciantes", p. 563.

¹⁶³ Studnicki-Gizbert, "From Agents to Consulado", pp. 54-56.

¹⁶⁴ Lockhart, *El mundo hispanoperuano*, pp. 20-47; José de la Puente, *encomienda y encomenderos en el Perú: estudio social y político de una institución colonial* (Sevilla: Diputación de Sevilla, 1991).

¹⁶⁵ Lockhart, *El mundo hispanoperuano*, pp. 20-147, y Efraín Trelles Aréstegui, *Lucas Martínez Vegazo: funcionamiento de una encomienda peruana inicial* (Lima: PUCP, 1991).

que iban a la capital virreinal con la intención de comprar distintos productos que luego venderían por su cuenta en el interior de los Andes. Durante este periodo, las guerras civiles significaron para todos ellos una oportunidad de lucro inmejorable que supieron aprovechar¹⁶⁶. Muy posiblemente gracias al caos del mercado peruano, los comerciantes sortearon a los oficiales reales y pudieron hacerse con el control de ciertos recursos, lo cual significó un orden paralelo al oficial.

Asimismo, además de la comercialización de bienes, algunos mercaderes se ubicaron en la médula de la temprana economía colonial: la encomienda. Un encomendero necesitaba de un mayordomo que se encargara de cobrar los tributos indígenas, así como de administrar su encomienda. Decisiones como el envío de indígenas para trabajar en algunas minas recién descubiertas, empresas agrícolas y otras labores pasaban por dicho personaje. Según James Lockhart, hubo mercaderes que se encargaron de aquella labor, por lo que tenían un acceso privilegiado a los recursos existentes en el Perú y, además, con el tiempo algunas encomiendas caerían en sus manos¹⁶⁷. De forma paralela, varios mercaderes se fortalecieron gracias a las actividades económicas regionales que se dieron durante la primera mitad del siglo XVI y muchos se asociaron por medio de compañías para aprovechar las grandes oportunidades de enriquecimiento que había en el Perú, territorio mucho más rico que cualquier otro ocupado con anterioridad. Ello debió de haber incentivado intensamente las asociaciones entre los comerciantes. Así, por ejemplo, pequeños y medianos mercaderes del interior se asociaban para ir a comprar mercaderías a Panamá y luego venderlas en el lucrativo mercado peruano, mientras que también hubo quienes hicieron compañías con encomenderos y mineros para disfrutar de las riquezas minerales¹⁶⁸. De esta forma, al cabo de unos años, varios mercaderes habían tejido lazos muy fuertes con importantes arterias económicas del virreinato.

Posteriormente, una vez reprimida la rebelión de Francisco Hernández de Girón, en 1554, se dio inicio a una nueva etapa en el Perú virreinal. La corona, consciente del peligro que representaban los encomenderos del Perú, decidió tomar el control de forma efectiva y envió burócratas que hicieran uso de todos sus

¹⁶⁶ Lockhart, *El mundo hispanoperuano*, pp. 101-124.

¹⁶⁷ Lockhart, *El mundo hispanoperuano*, p. 35.

¹⁶⁸ Lockhart, *El mundo hispanoperuano*, pp. 101-124.

recursos para someter a los conquistadores y a todos aquellos hombres que exigían mercedes por sus servicios. A partir del gobierno del Marqués del Cañete se empezaron a ver las primeras manifestaciones de este proceso¹⁶⁹, aunque sería en la década de 1560 cuando la ofensiva contra los encomenderos se haría más notoria. Así, la prohibición efectiva del servicio personal y la reducción de las tasas del tributo indígena les asestaron un golpe muy duro. En 1561 el envío de los comisarios de la perpetuidad de las encomiendas remeció el escenario peruano y creó un parteaguas en torno a la continuidad de esta elite. Ellos recomendaron que la perpetuidad fuera otorgada de manera selectiva, lo cual era una propuesta conservadora, pero que fue desestimada por el rey cuando se hicieron públicos los escándalos de corrupción que aquellos burócratas protagonizaron en el Perú¹⁷⁰. Después, en 1567, una sublevación dirigida por la poderosa familia Maldonado cuestionó los intentos de la corona por fortalecer su autoridad y desterrar la institución de la encomienda. Ellos, a pesar de su poder político y económico perdieron la batalla, pues varios de sus opositores frustraron su conspiración¹⁷¹. En opinión de Peter Bakewell, la derrota de los Maldonado fue una manifestación de que muchos encomenderos habían perdido el poder político-económico, el cual empezaba a recaer sobre los mercaderes debido al retroceso de los encomenderos y a la fragilidad institucional del cuerpo burocrático¹⁷².

Estos cambios y transformaciones coincidieron con la caída demográfica de los indígenas del Perú y el agotamiento de la economía basada en el saqueo. Por todo lo anterior, había necesidad de buscar formas de agenciarse de oro y plata, así como de aprovechar cuidadosamente la mano de obra. Hacia 1545, las vetas superficiales de las minas de Potosí aportaron ingentes cantidades de plata, pero estas se agotaron luego de una década de explotación. Así, durante el decenio de 1560, se buscaron nuevos yacimientos que reemplazaran a dicha mina, hasta que los esfuerzos se enfocaron en la extracción de minerales por medio de socavones. Esta apuesta planteó la necesidad de movilizar enormes recursos naturales y

¹⁶⁹ Bakewell, "La maduración", pp. 44-45, y Lockhart, *El mundo hispanoperuano*, p. 26; Ismael Sánchez Bella, "El gobierno".

¹⁷⁰ Cf. Marvin Goldwert, "La lucha"; Marvin Goldwert, "La lucha (continuación)" p. 218.

¹⁷¹ Diego Chalán Tejada, "Conquista y conflicto político: la pugna entre la familia Maldonado y el gobernador del Perú por el Pacífico Sur (1564-1567)" (Tesis de licenciatura inédita, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2011), pp. 111-123, y Goldwert, 'La Lucha (continuación)'.

¹⁷² Bakewell, "La maduración", p. 49.

humanos. No en vano, el licenciado Lope García de Castro, quien gobernó en el Perú entre 1564 y 1569, planteó las primeras propuestas referentes a la mita minera, la cual fue institucionalizada por el virrey Francisco de Toledo¹⁷³.

Entre mediados de la década de 1550 y 1570, la actividad minera peruana se transformó, pero no dejó de estar influenciada por los encomenderos. Su control sobre la mano de obra hacía que el grueso de las actividades extractivas pasara por ellos. No obstante, es posible que se hayan recurrido a compañías con comerciantes, pues las necesidades económicas de aquella industria iban más allá del trabajo indígena. A finales del decenio de 1560, el binomio formado por encomenderos y mercaderes se había establecido en la economía peruana. Los primeros tenían un corto y lánguido período de poder por delante, mientras que los segundos siguieron desarrollando lazos subterráneos con la actividad minera y se aprovecharon de la indiferencia de la corona ante ellos.

La relación entre comerciantes y burócratas en la historia colonial hispanoamericana de este periodo no se ha estudiado a profundidad. Lo que al presente se conoce son algunos rastros que nos dan idea de cómo entre 1555 y 1570 ambos grupos se vincularon estrechamente. Uno de los primeros puntos a tener en cuenta es la posición política que muchos mercaderes tomaron frente a los burócratas durante la lucha contra los encomenderos. Así, en el caso mexicano la estabilidad administrativa creó un escenario en donde muchos comerciantes fueron neutrales o defendieron intereses concretos; en ocasiones podían apoyar a un encomendero si lo necesitaban o hacer fuertes donativos y apoyar a los burócratas. Para el caso peruano, según apunta James Lockhart, los intereses de los mercaderes tenían que ver con la rentabilidad de sus actividades, por lo que no se alineaban masivamente con ningún grupo¹⁷⁴. En el contexto de las guerras civiles y la rebelión de Francisco Hernández de Girón, fueron complacientes con ambos bandos, pero especialmente generosos con los victoriosos. Es posible que los mercaderes buscaran tener buenas relaciones con el grupo más poderoso. Un caso representativo fue el de Juan Antonio Corzo, un imponente mercader del tráfico

¹⁷³ Bakewell, "La maduración", pp. 50-58; Peter Bakewell, *Mineros de la montaña roja. El trabajo de los indios en Potosí, 1545-1650*, (Madrid: Alianza editorial, 1989), p. cap. 2; y Roberto Levillier, "El licenciado Castro. Su actuación en la Audiencia de Lima y en el gobierno", en *Gobernantes del Perú: Cartas y papeles, siglo XVI.*, XV vols. (Buenos Aires: Sucesores de Rivadeneyra, 1922).

¹⁷⁴ Lockhart, *El mundo hispanoperuano*, pp. 109-110.

transatlántico, quien contribuyó con armas y pertrechos con Pedro de Gasca cuando este luchaba por pacificar el Perú¹⁷⁵; de este modo, con la victoria de la corona, pudo congraciarse con las autoridades locales y hacer más beneficiosos sus negocios. Otro ejemplo fue el de Pedro de Ahedo, un mercader que movilizó enormes cantidades de dinero y mercaderías entre el Perú y Panamá. En las cartas del gobernador Lope García de Castro fue descrito como un importante comerciante que contaba con todas las conexiones políticas y económicas en el virreinato peruano, al punto de hacerlo un personaje de peso en la capital¹⁷⁶.

Tanto en México como en Perú, la primera institución virreinal a la cual los comerciantes trataron de ingresar fue el cabildo. A inicios de la época colonial dicho órgano se encontraba dominado por los encomenderos, quienes conformaban la élite más prominente de los nuevos territorios. Durante las primeras décadas, la condición de regidores estuvo estrictamente restringida a otros grupos sociales, pues se entendía que no cumplían con los requisitos y dignidades suficientes para poder ingresar a él. Sin embargo, el declive demográfico, el desarrollo de la economía regional y los intentos de la corona por tratar de consolidarse abrieron las puertas de ingreso al cabildo a las nuevas élites económicas, si bien su peso en dicho órgano fue moderado durante el siglo XVI. En el caso mexicano, acaudalados comerciantes de la capital se convirtieron en regidores luego de haberse convertido en los financistas de la actividad minera, la agricultura, ganadería y demás actividades, lo cual les valió para obtener presencia no solo económica, sino ahora también política¹⁷⁷. En el caso peruano, luego de la fuerte agitación política, el poder estuvo repartido entre los encomenderos que quedaron, los burócratas y los mercaderes. A partir de mediados de la década de 1550, algunos comerciantes solicitaron el ingreso al Cabildo, pero este no les fue concedido. Sin embargo, un lustro después, cuando los burócratas empezaron a someter a los encomenderos, se registraría el caso de Francisco Fajardo, el primer mercader que ingresó como regidor al cabildo de Lima¹⁷⁸.

¹⁷⁵ Lohmann Villena, "Los corsos", pp. 26–28, y Vila Vilar, "Los Corzos: un clan", pp. 14–22.

¹⁷⁶ GP tomo III. Carta del Licenciado Castro dirigida al Consejo de Indias. Los Reyes, 2 de abril de 1567, p. 244.

¹⁷⁷ Martínez López-Cano, "Los comerciantes", pp. 557, 560.

¹⁷⁸ Lockhart, *El mundo hispanoperuano*, pp. 17, 64.

Por otro lado, es importante mencionar que muchos de los más importantes mercaderes rondaban la cúpula virreinal y participaron en los negocios de los virreyes. Esta relación se institucionalizó en el siglo XVII¹⁷⁹, pero a mediados del XVI todavía estaba construyéndose en medio de la fragilidad de los órganos de gobierno. Un nuevo virrey podía llegar y algunos de sus aliados -entre ellos los mercaderes- podían ser marginados de la nueva cúpula gubernamental. El caso del virrey Conde de Nieva puede ser muy ilustrativo, pues desde Lima había usado su cargo para lucrar en distintas empresas entre 1561 y 1564. Por ejemplo, se asoció con Pedro de Ahedo para que este importante mercader del Perú fuera su representante comercial en Panamá¹⁸⁰. Al mismo tiempo, tenía tratos con otros mercaderes del tráfico transatlántico que actuaban como sus testaferros. Cuando la corona fue alertada de las mañas de su virrey se iniciaron las averiguaciones, por lo que los envíos de dinero a España fueron fiscalizados meticulosamente, tanto aquellos que iban para la Real Hacienda, como los de particulares, siendo grande la sorpresa al encontrar que el mercader Gonzalo de Palma había llevado bajo su nombre 20,000 ducados del Conde de Nieva¹⁸¹. Con la súbita muerte de Nieva y el arribo de Lope García de Castro, muchos de sus aliados salieron de la corte virreinal. Por ejemplo, García de Castro mantuvo relaciones cercanas con Pedro de Ahedo por unos pocos años, antes de que lo acusara de armar un levantamiento, motivo por el cual lo persiguió y confiscó sus bienes¹⁸². Por otra parte, el licenciado Castro, como también se le conocía, se vinculó con otros mercaderes, pero no por ello se puede afirmar que estos condicionaron su gobierno¹⁸³.

3.2 Agentes y contactos entre peruanos y mexicanos

En la segunda mitad de la década de 1550, algunas grandes corporaciones que construyeron las comunicaciones entre México y Perú se encontraban en declive, mientras otras florecían. Las actividades comerciales del virrey Antonio de Mendoza se empantanaron luego de su muerte y poco después desaparecieron. El caso de los Pizarro también pudo ser igual, aunque no se conoce testimonio

¹⁷⁹ Suárez Espinosa, *Desafíos*, pp. 141-186.

¹⁸⁰ Sánchez Bella, "El gobierno", p. 499.

¹⁸¹ Sánchez Bella, "El gobierno", p. 499.

¹⁸² Véase Chalán Tejada, "Conquista y conflicto político", pp. 69-84.

¹⁸³ Este podría ser el caso de Hernán Gallego, Juan Muñoz Rico y otros muchos más que aparecen recurrentemente en las cartas del gobernador y otros fondos documentales.

fehaciente de su vinculación con el tráfico intervirreinal. De manera similar, el Marquesado del valle de Oaxaca de la familia Cortés siguió con sus operaciones por unos pocos años más, para luego desaparecer a inicios del decenio de 1560.

En este periodo, las actividades comerciales de la familia Cortés en el Perú estuvieron plagadas de muchas dificultades, cuantiosas pérdidas y en ocasiones ganancias. Las primeras expediciones enviadas al Perú ni bien se inició la conquista tuvieron éxito. Luego de ello, vinieron los problemas. Los envíos de membrillo, durazno y ganado a veces generaban pérdidas, pues eran productos perecibles que no soportaban un viaje tan adverso. Además, la poca preparación de sus agentes comerciales precipitó los problemas. En la década de 1550, Lorenzo Ladrón de Guevara improvisó como agente comercial de los Cortés en el Perú, luego de que pereciera en la travesía al Callao Juan Pérez de Urribari, quien fue la persona enviada originalmente para realizar dicha labor. Ladrón de Guevara vendió la mayor cantidad de géneros al contado y a crédito, así como vio cómo algunas mercaderías se perdieron. Cuando regresó a México a rendir cuenta de los negocios a la junta administradora del marquesado, estos se dieron cuenta de los enormes desafíos para cobrar las notas de crédito y afrontar los gastos de la empresa¹⁸⁴. El balance de aquella expedición fue negativo.

Visto lo anterior, la Junta del marquesado se enfocó en el negocio del traslado de pasajeros y cobro de fletes de mercaderías a comerciantes que las enviaban al Perú, por lo que paulatinamente dejaron de enviar sus propios productos. A finales de la década de 1550, los Cortés enviaron uno de sus últimos cargamentos a los Andes, a cargo de Pedro de Río, un hábil mercader que hizo que aquella empresa fuera beneficiosa para ellos¹⁸⁵. Tal resultado se debió posiblemente a que Pedro del Río era un comerciante peruano quien en consecuencia, conocía cómo funcionaba este mercado¹⁸⁶. No obstante, el deterioro de las finanzas de aquel marquesado en México debido a las políticas restrictivas hizo que esta corporación desapareciera de los circuitos del el Mar del Sur. Pleitos familiares, incumplimiento de obligaciones, juicios con otros grupos económicos y

¹⁸⁴ Borah, *Comercio y navegación*, pp. 94-97, 100-118.

¹⁸⁵ Borah, *Comercio y navegación*, pp. 115-118.

¹⁸⁶ Se conoce su condición de tratante en el Perú debido a un poder notarial que dejó en la ciudad de México en donde se le atribuye tal condición. AGNCM Pedro Sánchez de la Fuente vol. 149, leg. 7, fol. 130-130v.

otros complejos factores los llevaron a la ruina¹⁸⁷. Su última incursión en los Andes fue con el envío de Diego López de Toledo, un agente peruano encargado de cobrar las deudas pendientes en el Perú en 1566¹⁸⁸. Si bien existió la posibilidad de que ellos reactivaran estos negocios luego de que Martín Cortés tomó el control de sus propiedades y acrecentó sus ingresos entre 1563 y 1566, esto nunca se concretó. De hecho, la conspiración que dicho personaje dirigió en contra de las autoridades virreinales le costó el secuestro de sus bienes, luego de lo cual la vorágine de deudas, juicios y declive económico acabarían por hundirlo¹⁸⁹.

Además de los Cortés, otros agentes mexicanos operaron en el Perú. Estos realizaban sus actividades de dos maneras: se trasladaban para residir temporalmente en Lima y ver por sus intereses o bien incursionaban por medio de agentes peruanos, a quienes les confiaban el manejo de sus negocios. En el cuadro 1 se puede apreciar una relación de los primeros entre 1550 y 1570.

Cuadro 1. Agentes económicos de México presentes en Lima (1550–1570)

Nombre	Referencia
Antonio Ximénez de Herrera	Vecino de la ciudad de México
Gil Ramírez Dávalos	Mayordomo del virrey Mendoza y vecino de la ciudad de México
Juan Carlos Bonilla	Vecino de la ciudad de México
Juan Suárez	Mercader morador en México
Juan Ximénez Puertollano	Vecino de la ciudad de México ¹⁹⁰
Pedro del Golfo	Vecino de la ciudad de México

Fuente: AGNP Sección notarial.

¹⁸⁷ Un pleito familiar que expresa la desintegración de dicho emporio fue librado en 1557 entre la hija natural de Hernán Cortés y doña Juana de Zúñiga, la marquesa del valle de Oaxaca. AGNM Vínculos y mayorazgos vol. 276 expediente 4. Autos hechos a solicitud de doña Catalina Pizarro contra doña Juana de Zúñiga.

¹⁸⁸ Borah, *Comercio y navegación*, pp. 122–123.

¹⁸⁹ Borah, *Comercio y navegación*; Gisela Von Wobeser, "El Gobierno del marquesado del valle de Oaxaca", en *El gobierno provincial en la Nueva España*, editado por Woodrow Borah (México D.F.: UNAM, 1985), pp. 167–87.

¹⁹⁰ En 1552 recibe una encomienda en la Nueva España, por lo que designa a Francisco Verdugo y Francisco Carriazo como sus representantes para que tomen posesión de ella mientras él finiquitaba sus asuntos en Lima. AGNP SN Sebastián Vásquez leg.160, fol. 675.

Las personas mencionadas en esta lista muy posiblemente fueron vecinos mexicanos que se habrían trasladaron al Perú en busca de mejores oportunidades, como encomiendas, puestos públicos o realizar lucrativas actividades comerciales con el cargamento de mercaderías que trajeron de México. Por ejemplo, Juan Carlos Bonilla obligó a pagarle a Miguel Gallego 100 pesos por un préstamo que le hizo durante la rebelión de Francisco Hernández de Girón¹⁹¹ para participar en la guerra, pues buscaba aprovechar las oportunidades de ascenso social por medio de servicios al rey. Pedro de Golfo, por su parte, en 1554 daba en Lima un poder para testar a un par de amigos de modo que no dejaran desamparados a sus familiares en caso el muriese durante las luchas contra aquella rebelión¹⁹². También siguió la misma línea Ximénez de Puertollano. Es posible que ellos usaran sus propiedades en el otro virreinato para lucrar con los altos precios del mercado peruano. Salvo Juan Suárez y de Antonio Ximénez de Herrera, quienes aparecen abiertamente como mercaderes en las escrituras notariales mexicanas y peruanas, los demás se apoyaron sobre comerciantes peruanos para vender sus productos¹⁹³.

Así como hubo vecinos de México que se trasladaron personalmente al Perú, también hubo comerciantes de aquel virreinato que utilizaron a agentes para realizar sus negocios. Estos podían ser peruanos o mexicanos que recorrían la ruta intercolonial. Una lista tentativa de ellos se muestra en el cuadro 2. Una de las grandes tendencias que ahí se aprecia es que los comerciantes mexicanos otorgaron poderes de representación en la antigua capital azteca. La gran mayoría de ellos nunca pisó el Perú, pero participaron de las ganancias que les ofrecía el generoso mercado sudamericano. Llama la atención que algunos de ellos compartieran el mismo contacto comercial en Lima, como lo es el caso de la familia Cortés y Juanes Monsategui, quienes se apoyaban en Pedro del Río. Lo mismo se puede decir de Hernando Hurtado del Castillo y Juan de San Pedro, cuyo contacto era Juan Pérez de las Cuentas. Asimismo, Gil Ramírez Dávalos también fue compartido entre dos agentes extranjeros. Este patrón respondió a una transformación de las relaciones comerciales entre México y Perú. Es importante resaltar que también estuvieron aquellos mercaderes mexicanos que hicieron la

¹⁹¹ AGNP SN Sebastián Vásquez leg. 160, fol. 457.

¹⁹² AGNP SN Sebastián Vásquez leg. 160, fol. 1092V.

¹⁹³ AGNP SN Sebastián Vásquez leg. 160, fol. 675.

Cuadro 2. Comerciantes de México y agentes en Lima (1550-1570)

Nombre	Contacto en Lima
Alonso Álvarez Bernaldo Pérez Melchor Pérez	Francisco Pérez Valenzuela Antonio Campos
Alonso de Herrera	Antonio Núñez de Herrera Antonio Ximénez de Herrera
Alonso Hernández la Madrid	Juan Pérez de las Cuentas
Andrés García Cerrajero	Pedro Montero
Antonio de Olivar	Antonio Hervalejo Pedro Montero
Damián Martínez	Gregorio Lenque Gaspar Martínez Juan Suárez
Diego de Mendoza	Juan Ortega de Castro
Esteban Franco	Miguel de Vergara
Francisco Pérez del Castillo	Alonso de Ortega
Hernando Hurtado del Castillo	Juan Díaz Freyle Diego López de Toledo Juan Pérez de las Cuentas
Hernando de Rivadeneyra	Juan Fuentes
Juan de Herrera	Martín Carquiçamo Cristóbal de Molina
Juan de San Pedro	Juan Pérez de las Cuentas
Juan Gaytán	Gil Ramírez Dávalos
Juanes Monsategui	Pedro del Río
Luis de Villarreal	Gaspar de Covarrubias Melchor de Villarreal
Marquesado del valle de Oaxaca (familia Cortés)	Diego López de Toledo Lorenzo Ladrón de Guevara Pedro del Río
Martín López del Salto	Gil Ramírez Dávalos

Fuente: AGNP Sección notarial.

travesía por la costa del Pacífico Sur para vender sus productos en Lima y enriquecerse. Sobre ellos existen pistas fragmentadas en las escrituras notariales, pero muy posiblemente se trató de rezagos de la forma en la cual operaba el tráfico intercolonial antes de la década de 1550.

Por otro lado, una gran cantidad de personas asentadas en el Perú aprovecharon las bondades del tráfico entre México y Perú desde los albores de la conquista y, en el periodo que va desde mediados de la década de 1550 a 1570, dichos personajes cobraron cierta importancia. Además, en estos años el tráfico entre ambos virreinos creció, lo cual se debió a que en el mercado peruano se empezó a inyectar el metal extraído de los socavones. En aquellos años, hubo serias limitaciones, pero no dejó de haber dinero en el Perú. Si bien el *boom* minero vendría a fines de la década de 1570, lo cierto es que para la década de 1560 las riquezas minerales del Perú eran superiores a las de la Nueva España en donde las minas se enfrentaban a una serie de limitaciones crónicas como la ausencia de mano de obra, falta de insumos y demás elementos. En ese contexto, todo un conjunto de empoderados agentes peruanos tuvieron un rol activo en el tráfico del Mar del Sur. Si se clasificara a aquellos que participaron en el comercio con México, habría que agruparlos en tres categorías. En primer lugar, aquellos que migraron allá para adquirir propiedades y hacer negocios con ellas. En segundo lugar, se podría ver a los que viajaron para adquirir mercaderías y luego regresaron al Perú. Finalmente, los que utilizaron contactos en México para, desde allá, asegurarse el envío de mercaderías al Callao y viceversa.

Sobre aquellos que decidieron hacerse de propiedades en México existen escasas referencias. En los archivos mexicanos hay casos de personas nacidas en el Perú que por diversos motivos, fundamentalmente familiares, residieron en allá. La mayoría de casos son de este tipo, pues las grandes oportunidades de ascenso y enriquecimiento que daba el Perú hacían poco probable que haya existido un flujo migratorio que salga de aquí para buscar una mejoría allá¹⁹⁴. Sin embargo, hubo casos en donde gente del Perú enrumbo a México para invertir su capital allá y

¹⁹⁴ Los casos sobre peruanos viviendo en México se encuentran en el fondo indiferencia virreinal. Otras veces aparecen en procesos judiciales por temas familiares, como el caso de un hombre procesado por amancebamiento. Estos documentos son custodiados por el *Archivo General de la Nación* en México (AGNM).

aprovechar el comercio intercolonial que unía ambos virreinos. Este fue el caso de Francisco Muñoz, quien compró allá 2 estancias, 7,000 ovejas y 2 esclavas a un vecino mexicano llamado García Fernández del Cerro. Se conoce de aquella operación porque en 1551 este último reclamaba el pago de 700 pesos de oro que todavía no se le terminaban de pagar¹⁹⁵. Por aquellos años, las ovejas eran muy escasas en el Perú, por lo que su venta aquí era muy lucrativa. Posiblemente, este personaje estuvo involucrado en la exportación de ganado a Sudamérica. Para fines del siglo, Marcos Borges de Acosta, un mercader peruano que había hecho viajes de ida y vuelta entre ambos virreinos desde 1554¹⁹⁶, contaba con haciendas en México. Ambos casos demuestran que la presencia peruana allá no se limitó únicamente a cuestiones familiares, sino que también involucró la adquisición de propiedades.

Por otro lado, estaban los peruanos que viajaron allá para comprar mercaderías. Eventualmente, se endeudaban a cambio de traer a Lima las cotizadas manufacturas. En otras ocasiones, viajaban con barras y piñas de plata, monedas, etcétera. Fueron pocos los casos de comerciantes del Perú que confiaron esta labor a los maestros o a los pasajeros. Cuando ello sucedió, entregaban una memoria en donde especificaban qué es lo que debían traer; de no ser así, referían géneros como “ropa” o solo decían “mercaderías”. A través de conciertos de maestros con pequeños y medianos comerciantes, estos pudieron aprovechar las virtudes del tráfico intercolonial. Este acercamiento entre mercaderes del Perú y maestros hizo que los primeros empezaran a ganar mayor control sobre los navíos. Ejemplos de ello fueron aquellos que apoyaron a los maestros a cobrar los fletes que les debían o a vender sus mercaderías cuando tenían que iniciar un nuevo viaje. En otras ocasiones, adquirieron la propiedad de barcos para realizar la travesía, lo cual significó una captura progresiva de la infraestructura comercial del Pacífico, telaraña que se terminaría de establecer a inicios del siglo XVII¹⁹⁷. Una nómina de los mercaderes del Perú que viajaron personalmente a México se puede ver en el cuadro 3.

¹⁹⁵ AGNCM Andrés de Cabrera vol. 21, fol. 240-242.

¹⁹⁶ La evidencia más temprana que se tiene de su presencia en el Perú es una escritura notarial del 30 de junio de 1554. AGNP SN Sebastián Vásquez leg. 160, fol. 1183.

¹⁹⁷ Este proceso no se ha estudiado a cabalidad. Para el siglo XVII revisar: Suárez Espinosa, *Desafíos*, pp. 195-201.

**Cuadro 3. Comerciantes del Perú que viajaron personalmente a México
(1550-1570)**

Nombre	Referencia
Bernaldino Molina	Mercader de Lima
Juan Ortiz de Cervantes	Mercader de Lima
Diego López de Toledo	Mercader de Lima
Enrique Garcés	Mercader de Lima
Francisco Hernández	Mercader de Lima
Juan Corchado	Mercader de Lima
Juan Pérez de las Cuentas	Mercader de Lima
Marcos Borges de Acosta	Mercader de Lima

Fuente: AGNP Sección notarial

Otros nombres aparecen en los registros notariales como los de Álvaro Méndez, Álvaro de Alcocer y Gaspar Vélez de Alcocer, quienes también operaron este tráfico, enviaban dinero a México y regresaban cargados con mercaderías. No obstante, no se les puede identificar como agentes peruanos, pues comparten negocios en ambos virreinos sin saber a ciencia cierta cuáles fueron sus centros de operaciones. Otra dificultad adicional lo representan las personas que fueron con dinero a la Nueva España, pero de las que no se sabe si regresaron a Lima y no se puede afirmar que hayan sido comerciantes de este circuito.

Una tercera forma por la que mercaderes peruanos participaron de esta ruta fue por medio de contactos en México que contaban con sus poderes para ver por sus negocios y pleitos allá. Esta última fue la modalidad más común de este periodo. El cuadro 4 presenta una relación de aquellos que se valieron de ella, así como del nombre de su contacto. Se tiene conocimiento de que los personajes que ahí aparecen actuaron otorgaron poderes en Lima a sus pares mexicanos para cobrar deudas, endeudarlos y dieron instrucciones para que les envíen mercaderías. Por tanto, se puede decir que los peruanos tomaron la decisión de abastecerse por medio del tráfico intercolonial de sedas, terciopelos y otros géneros occidentales de los que carecían. Es necesario mencionar que no todas las personas de la lista participaron permanentemente en los intercambios, pues

Cuadro 4. Comerciantes del Perú y agentes en México (1550-1570)

Nombre	Contacto en México
Alonso Leal Espadero	Bernardino del Castillo
Alonso Lobo	Melchor Sanguines
Cristóbal Sánchez	Francisco Araujo
Diego de Salazar	Hernando Hurtado del Castillo
Domingo López Larrinaga	Juan Burruel
Enrique Garcés	Hernando Hurtado del Castillo Miguel Rodríguez de Acevedo
Gaspar de Poma	Juan Álvarez Juan Suárez
Juan de Ruiz	Juan de Cuenca
Juan Pérez de las Cuentas	Alonso Álvarez de Toledo Juan Suárez
Luis de Ocampo	Gonzalo Fuenzalida
Martín Serrano	Hernando Hurtado [¿del Castillo?]
Pedro Boncote	Hernando Muñoz Rodrigo Dona
Pedro de Pedraza	Juan de Castañeda

Fuente AGNP Sección notarial.

algunos lo hicieron esporádicamente. Lo que llama la atención es la procedencia del dinero con el que participaban. Por ejemplo, oficiales reales como Pedro Boncote mandaron joyas y dinero para la Nueva España a cambio de mercaderías novohispanas¹⁹⁸. Asimismo, Alonso Lobo posiblemente usó el dinero de Francisco Lobo, quien tenía en su poder el repartimiento de Jayanca que rendía entre 3 y 6 mil pesos¹⁹⁹. Del resto de la nómina, es viable pensar que provino de asociaciones con encomenderos y grandes mercaderes que acumularon riquezas con la explotación de los socavones y la incipiente diversificación económica. Casos como los de Juan Pérez de las Cuentas y Enrique Garcés son ejemplos de ello. El primero, estuvo asociado con el minero Pedro de Contreras y el encomendero Juan de Lerma para explotar unas minas cercanas a la ciudad de Huamanga en 1561²⁰⁰. El segundo, también se involucró en negocios con mineros de aquella área para explorar yacimientos de mercurio, en donde tuvo tratos con encomenderos del lugar²⁰¹.

Al igual que los mexicanos, los peruanos mencionados en la lista compartieron un mismo contacto en México. Este es el caso de Enrique Garcés, Diego de Salazar y -posiblemente- Martín Serrano, quienes operaban allá por medio de Hernando Hurtado del Castillo. De manera similar, Juan Suárez fue el contacto mexicano que se encargó de gestionar los encargos de Juan Pérez de las Cuentas y Gaspar de Poma. Es probable que haya habido más coincidencias, pues el tráfico entre ambos virreinos fue relativamente reducido, por lo que involucró a pocas personas.

Otra arista que formó parte de los contactos comerciales entre México y el Perú fue aquella formada por los grandes mercaderes del tráfico transatlántico que utilizaron esta ruta. Los Caballero, Jorge, Corzo, Ruiz y otras grandes corporaciones sevillanas tenían desplegada una red de contactos por toda Hispanoamérica, entre

¹⁹⁸ Pedro Boncote aparece dentro de las escrituras notariales como un agente económico que manda dinero con agentes en Perú para que le realicen compras en México y en Panamá durante la segunda mitad de la década de 1560. AGNP SN García Tomino leg. 40, fol. 84v -85; Juan García leg. 39, fol. 1308v - 1309.

¹⁹⁹ La conexión entre ambos personajes no se ha podido confirmar fehacientemente. No obstante, es posible dada la reducida cantidad de personas que había en el Perú de estos años. Puente, *Encomienda y encomenderos*, p. 460. AGNP SN Juan Cristóbal de Frías leg. 36, fol. 715-715v.

²⁰⁰ AGNP SN Juan de Padilla leg. 123, fol 1030v-1031v.

²⁰¹ Guillermo Lohmann Villena, "Enrique Garcés, Descubridor Del Mercurio En El Perú, Poeta Y Arbitrista", *Anuario de Estudios Americanos*, V (1948), 439-82.

las cuales se encontraban las importantes plazas de ciudad de México, Panamá y Lima²⁰². Tan conveniente y privilegiada situación no podía ser desperdiciada por ellos, menos aún en los momentos en los que el comercio transatlántico decayó temporalmente por el agotamiento del saqueo. Por ello, algunas de estas corporaciones utilizaron al tráfico directo entre México y Perú para fortalecer sus negocios atlánticos. Seguirles la pista a estas actividades demanda un esfuerzo mayor, pues hay que cruzar correspondencia privada, escrituras notariales y documentación oficial para poder dar con ellas.

Marie Helmer abordó tangencialmente el tema por medio de un estudio sobre Simón Ruiz. Él era la cabeza de un gran emporio económico que tenía toda una red de actividades en Europa, dentro de las cuales Felipe II era uno de sus clientes. Además, estaba involucrado en una gama de actividades en América, por lo que tenía contactos en la ciudad de México, Panamá y Lima. Helmer refiere cómo este personaje utilizó su red para aprovechar las oportunidades económicas en el tráfico intervirreinal con miras a fortalecer su poderío económico en España. Por ejemplo, dado que conocía las necesidades de azogue y de sus altos precios en México, hizo que sus contactos en Perú enviaran mercurio a la antigua capital azteca, allá fue recibido por otro agente que muy rápidamente los vendió y las abultadas ganancias de aquella operación fueron remitidas a España²⁰³.

Al igual que el caso de Simón Ruiz, es posible que otros agentes como los Jorge o los Caballero participaran de las ventajas de combinar los circuitos del Pacífico con el Atlántico²⁰⁴. Existen pistas que permitirían sospechar que tuvieron negocios de este tipo. Sin embargo, no queda claro si fueron coordinados desde la Península Ibérica como en el caso de Ruiz. Para los grandes monopolios transatlánticos, la posibilidad de mover mercaderías por toda Hispanoamérica debió ser una herramienta útil al momento de enfrentar las dificultades del sistema comercial en las Indias. Por ejemplo, en el caso mexicano la abundancia de géneros europeos y la falta de circulante hicieron que muchos de sus productos traídos de España no se vendieran, mientras que en el Perú a veces se vivía la

²⁰² Veáse Acosta, "Los orígenes", pp. 116-117, y Vila Vilar, "Los Corzos: Un clan", p. 13.

²⁰³ Marie Helmer, "Lettres d'Amérique dans la correspondance de Simón Ruiz (1562-1595)", en *Homenaje a Jaime Vincens Vives* (Barcelona, 1967), 231-45.

²⁰⁴ Otte, "Los mercaderes".

escasez de manufacturas y productos europeos. Seguramente consideraron la posibilidad de aprovechar las virtudes y debilidades de ambos mercados por medio del tráfico intercolonial. De esa forma, los circuitos del Pacífico y del Atlántico se debieron complementar entre sí²⁰⁵.

Un lugar privilegiado para el encuentro entre España, México y el Perú fue la capital mexicana, pues se trataba de un espacio intermedio y funcional para las necesidades de los grandes monopolios andaluces. El objetivo de estos últimos fue que el dinero acabase en la Península y, obviamente, mientras más rentables y seguros fueran sus negocios, mejor. En ese sentido, la venta de los géneros de Castilla fue crucial, pues no les era de utilidad que estos quedaran sin venderse, lo cual sucedía en México, donde la llegada de mercaderías europeas era constante, segura y barata, a diferencia del paso por Tierra Firme debido al menor número de escalas geográficas y a las facilidades de la navegación y del transporte terrestre. Por ello, México fue un espacio que podía abastecer de dichos géneros al Perú de forma que recuperasen su inversión y pudieran enviar remesas a España. Esta lógica no podía ser aplicada en sentido inverso, pues las manufacturas europeas tenían un precio elevado en el Perú, por lo que no era rentable trasladarlas a México para venderlas. Por otra parte, allá tampoco se contaba con el circulante necesario como para enviar plata a Sudamérica. Es importante resaltar que la privilegiada situación de la antigua capital azteca para combinar los circuitos del Pacífico y del Atlántico no necesariamente planteó un rol preponderante de los comerciantes mexicanos en el tráfico intercolonial. Aquella situación solo se podría aplicar para el caso de los agentes de los monopolios transatlánticos que incursionaron en el tráfico del Mar del Sur, los cuales eran una minoría frente a los mercaderes americanos.

3.3 La transformación del comercio

La transformación del comercio entre Perú y México se produjo durante la década de 1550, pero de manera notoria en la segunda mitad de aquel decenio. Entre 1551 y 1560 se sofisticaron los mecanismos de intercambio en este tráfico, lo cual hizo que el ciclo comercial se ampliara por medio de agentes permanentes

²⁰⁵ Borah, *Comercio y navegación*.

en Lima o en la ciudad de México que velaban por los intereses de su socio. Es posible que el cambio se gestara desde el final de las guerras civiles y la llegada del virrey Antonio de Mendoza y de sus criados al Perú, pues ellos contaban con varios contactos comerciales en México. En otros términos, una cúpula mexicana con redes de todo tipo a lo largo de todo el virreinato de la Nueva España se trasplantó al Perú, lo que hizo que se sofisticara la maquinaria comercial en el Pacífico.

El caso más representativo entre todos los criados del virrey Antonio de Mendoza fue Gil Ramírez Dávalos, quien era su mayordomo, por lo que presumiblemente tenía contacto con poderosos mercaderes y autoridades mexicanas. Con la noticia de su traslado al Perú, varios agentes novohispanos aprovecharon la oportunidad para hacer negocios por medio de él. Ello se puede ver en el hecho de que ni bien llegó al Perú se encargó de vender la ropa enviada por Martín López del Salto, quien era canónigo de la Iglesia de Antequera en Oaxaca²⁰⁶. El mayordomo debió acoplarse a las redes peruanas, las cuales aprovechó para fortalecerse y hacer que sus socios mexicanos se beneficiaran. Así como vendió ropa del canónigo de Antequera, cobró a sus deudores en Charcas y en Santa Fe de Bogotá por medio de agentes peruanos. Lo mismo sucedió con una deuda que Juan Fragoso, residente en el Alto Perú, tenía con el mexicano Juan Agustina. A través de Antonio de Zárate y Juan Ortiz de Zárate, Gil Ramírez cobró aquella deuda, a pesar de tener que ir hasta el corazón de los Andes centrales²⁰⁷. El caso de Juan Gaytán fue más claro aún, pues el criado del virrey se encargó de vender, cobrar y dar cartas de pago del cargamento de mercaderías que Gaytán le envió desde México²⁰⁸. Al menos hasta 1554 siguió recibiendo cargamentos provenientes de Huatulco, según dan cuenta los registros de almojarifazgo de la Real Hacienda²⁰⁹. Así como él, otros criados como Iñigo López de Amuncibay y Juan Muñoz Rico desarrollaron actividades similares.

²⁰⁶ AGNP SN Sebastián Vásquez leg. 160, fol. 674.

²⁰⁷ AGNP SN Sebastián Vásquez leg. 160, fol. 667 y 776.

²⁰⁸ AGNP SN Sebastián Vásquez leg. 160, fol. 131v-137v.

²⁰⁹ AGI Contaduría 1681. Traslado de cuentas del tesorero de la Real Hacienda de las embarcaciones que vinieron de la Nueva España y Nicaragua al Callao, fol. 13. También está AGI Contaduría 1682 registro suelto. Traslado de cuentas del tesorero de la Real Hacienda de las embarcaciones que vinieron de la Nueva España y Nicaragua al Callao, fol. 2v.

Es importante mencionar que así como Gil Ramírez Dávalos fue la llave de entrada de varios agentes mexicanos en el Perú, este también aprovechó su estadía aquí para lucrar con la venta de géneros llegados a Tierra Firme. Por ejemplo, tenía tratos con Luis y Sebastián Suárez, a quienes entregó dinero a cambio de que desde Panamá le enviaran mercaderías a Lima²¹⁰. Es lamentable que al presente no se conozca un estudio que haya visto la actuación de los criados del virrey Mendoza en el Perú. Lo que se podría intuir es que su colaboración con personajes mexicanos no debió durar mucho, pues debieron ser absorbidos dentro de distintos oficios del Perú como corregidores, alcaldes, oficiales reales en las provincias, entre otros luego del levantamiento armado. Esto hizo que la cooperación con los mexicanos quedara desarticulada. Por ejemplo, Gil Ramírez Dávalos salió de Lima para ir a Cuzco y terminó en Quito durante la rebelión de Francisco Hernández de Girón, por lo que muy difícilmente siguió siendo una bisagra activa en el tráfico comercial entre México y el Perú²¹¹. Con la muerte del virrey, el cual concentraba un rico conjunto de relaciones gracias a su poder político, las redes de sus criados debieron debilitarse notablemente.

Por los mismos años, otros agentes mexicanos que migraron al Perú también trataron de vincular ambas comunidades mercantiles. Este es el caso de Antonio Ximénez de Herrera, quien fue vecino de la ciudad de México y tenía tratos con un socio allá llamado Juan de Cuellar para que cobrase una deuda a Antonio de Hinojosa en la villa peruana de Trujillo. Ximénez, además, trabajaba con Alonso de Herrera, un mexicano que le encomendó el cobro de deudas en el Perú²¹². Lamentablemente, los rastros de este personaje se pierden en 1557, por lo que ha sido imposible seguirle la pista a su actividad y la de su red en el Perú.

Por otro lado, los cambios generados tras la pacificación del Perú hicieron que se modificaran las demandas que movían este tráfico. De esa forma, la comercialización de azúcar, frutas y ganados dejó de ser lucrativa durante la década de 1550; para 1555, algunos de estos productos ya no eran rentables. Luego de ello, el comercio entre ambos virreinos se concentró en textiles y

²¹⁰ AGNP SN Sebastián Vásquez leg. 160, fol. 852v y 907v.

²¹¹ AGI Lima 92 R° 8 N° 40a. Relación de las justicias que el Marqués de Cañete proveyó después de que entró en la ciudad de Lima, fol. 1v. CODIAO tomo III. Relación de los desasosiegos sucedidos en el Perú después de la muerte del Sr. Virrey Antonio de Mendoza, p. 253.

²¹² AGNP SN Alonso Hernández leg. 82, fol. 183v - 188.

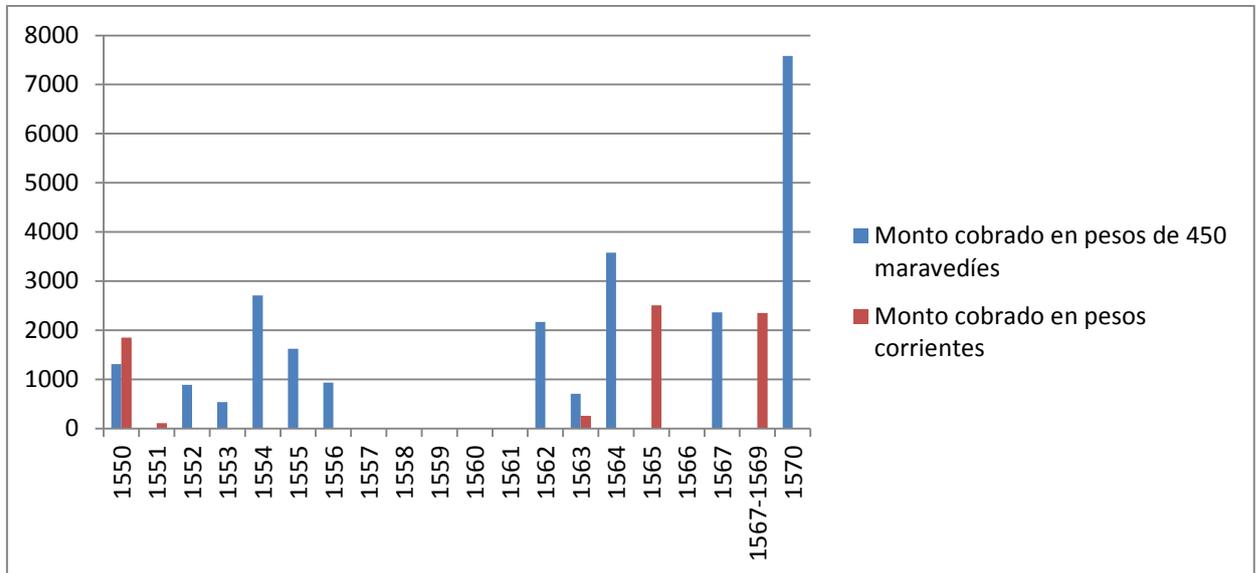
manufacturas occidentales de lujo producidas en México o en Europa²¹³. El protagonismo de estos nuevos productos significó posiblemente el fortalecimiento de otros agentes en los circuitos del Mar del Sur. Estos habrían sido mercaderes locales que iban capturando los nervios del aparato económico mexicano y peruano. Gracias a la experiencia aprendida con los criados del virrey Antonio de Mendoza y con otros personajes que representaron intereses de sus socios mexicanos en el Perú, fue posible que se estrecharan los lazos entre las comunidades mercantiles de ambos virreinos.

Alrededor del año de 1560, la forma en cómo operaba el comercio entre México y Perú comenzó a transformarse, a juzgar por la evidencia que hay en los registros notariales y en la documentación fiscal. En principio, el volumen de intercambios creció en tan solo una década, como se puede apreciar en los cuadros 6 y 7. En torno a ello, es importante mencionar que queda pendiente la tarea de cuantificar de forma detallada y minuciosa el crecimiento de este tráfico. Dicha labor requerirá unir información de las escrituras notariales limeñas y mexicanas junto con fuentes fiscales de los archivos mexicanos y españoles en aras de sobrellevar los vacíos que hay. Por ejemplo, al presente no se cuenta con información de los años que van entre 1556 y 1562, pues la documentación fiscal de ese periodo se encuentra incompleta en el Archivo General de Indias. A pesar de ello, es posible plantear que el tráfico aumentó en este periodo, pues para la década de 1560 se registraron testimonios que dan cuenta de una mayor evasión del pago de almojarifazgos en comparación con el decenio anterior. Asimismo, es importante señalar que hasta 1569 los mercaderes que participaron de este tráfico tenían que pagar 7.5% del valor de las mercaderías, mientras que luego de 1570 se pagaba 5%. Por ello, el crecimiento de las cifras de plata recaudada después de aquel año representó un ligero aumento en relación a los anteriores.

Con el aumento del volumen, se refinaron herramientas comerciales para la venta de mercaderías, el cobro de deudas y otras acciones relacionadas con la actividad mercantil. El resultado fue el acercamiento entre las comunidades comerciales, lo que se expresó en el ciclo comercial de este tráfico, estuvo abierto durante todo el año a la vez que los agentes peruanos apoyaron a sus pares

²¹³ Borah, *Comercio y navegación*, pp. 165–167.

Cuadro 5. Almojarifazgos cobrados a las embarcaciones que llegaron al Callao procedentes de México (1550 y 1570)



Fuente: AGI, Contaduría

Cuadro 6. Plata que se recaudó en el Callao por el cobro de almojarifazgos a las embarcaciones procedentes de México (1550-1570)

Años	Pesos de 450 maravedíes	Pesos corrientes
1550	1312.5	1847
1551		106
1552	886.5	
1553	535.5	
1554	2704.5	
1555	1619	
1556	935	
1562	2170.5	
1563	708	257
1564	3577	
1565		2506
1566		
1567	2363	
1567-1569		2353
1570	7582	

Fuente: AGI, Contaduría

mexicanos en Lima para desarrollar negocios y viceversa. Entre ellos no había vínculos de parentesco necesariamente o, al menos, esa fue la tendencia que se aprecia en la documentación.

Uno de los casos emblemáticos fue el de Juan Pérez de las Cuentas. Él fue un mercader peruano que aparece vinculado en el tráfico entre Perú y México desde 1555 y que con el tiempo se consolidó como un personaje importante en dicho circuito comercial. El 7 de octubre de 1555, Juan Lucas Corzo le vendió el navío llamado La Concepción por la suma de 2,300 pesos ensayados. Juan Pérez de las Cuentas tenía la propiedad de dos tercios de la embarcación, mientras que Juan Martín del Barco el tercio restante²¹⁴. Tan solo un par de días después, era el maestro de su navío, el cual estaba preparando para ir a México. Aquellos días firmaba conciertos con marinos y calafates para su travesía en el Pacífico, así como cobraba fletes a algunos pasajeros que querían ir para allá²¹⁵. Muy posiblemente, dicho personaje había hecho el viaje en los años anteriores en compañía de otros maestros. A partir de 1555, se inició en el cobro de deudas en México de modestos agentes del Perú, lo cual evolucionó y lo llevó con el pasar de los años a entablar relaciones con los más importantes mercaderes de la capital mexicana. Por ejemplo, en 1555 una mulata llamada Catalina Ramos le dio poder para que cobrase a sus deudores en México, así como para que en su nombre revocase un poder que había dado a un mexicano llamado Andrés de Molina²¹⁶. Años después, apareció como agente del poderoso comerciante novohispano Luis de Villarreal.

El acercamiento de Juan Pérez de las Cuentas con los grandes mercaderes de la ciudad de México se fortaleció en pocos años. En 1557, una nave del marquesado de la familia de Hernán Cortés que venía cargada de mercaderías desde Huatulco naufragó en el puerto de Casma, motivo por el cual Pérez de las Cuentas fletó en Lima el navío San Cristóbal para ir en su auxilio²¹⁷. Las mercaderías llegaron deterioradas al Callao, por lo que el pago de almojarifazgo fue más bajo de lo usual²¹⁸. Antes de 1557, el marquesado del valle de Oaxaca veía

²¹⁴ AGNP SN Diego Gutiérrez leg. 64, fol. 554 – 554v.

²¹⁵ AGNP SN Diego Gutiérrez leg. 64, fol. 553-553v, 813 – 813v y 815-815v.

²¹⁶ AGNP SN Diego Gutiérrez leg. 64, fol. 732 – 732v.

²¹⁷ AGNP SN Lorenzo Martel leg. 109, fol. 583 – 583v.

²¹⁸ AGI Contaduría 1684 registro 1. Traslado de cuentas del tesorero de la Real Hacienda de las embarcaciones que vinieron de la Nueva España al Callao, pliego 92.

por sus propios intereses a través de agentes mexicanos que venían al Perú para luego regresar allá a rendir cuentas. Este caso evidencia que los Cortés contaban con peruanos que los podían apoyar si fuera el caso. A juzgar por la documentación revisada, el nivel de compenetración de Pérez de las Cuentas con los negocios de dicho grupo no fue alto, pero se puede afirmar que su actuación reflejó cierta cercanía con ellos.

En marzo de 1558 aquel mismo personaje apareció en el Perú cobrando deudas de comerciantes mexicanos como Hernando La Madrid y Bernardo Pérez; al primero de ellos como producto de la venta de mercaderías y al segundo porque era el albacea de su hermano Gaspar Pérez, quien tenía dinero por cobrar en el Perú. Con el apoyo de Andrés López, cobró las deudas, que sumaron 1,621 pesos de plata ensayada y marcada²¹⁹. Dicho año también viajó a la ciudad de México, en donde Juan de San Pedro y Alonso Hernández La Madrid le confiaron el cobro a sus deudores en Guatemala y el Perú, de forma que les remitiese el monto recaudado cuando recibiese el dinero²²⁰. Asimismo, Pérez de las Cuentas también se las ingenió para ser uno de los nexos de la comunidad mercantil limeña con sus pares mexicanos. El mismo año de 1558, mercaderes limeños como Diego Salazar le confiaron el cobro de deudas en México por un valor de 2,679 pesos de plata ensayada y 500 pesos de oro. También le pidió que, una vez que cobrara las deudas, las cuales usualmente se originaba en el Perú, comprara con ese dinero mercaderías y las despachase al Callao²²¹. Otros casos como el de Salazar aparecen en las escrituras notariales, lo cual demuestra que los limeños también supieron aprovechar la transformación del tráfico intercolonial; ellos, además, tenían tratos con agentes mexicanos que les cobraban sus deudas y veían por sus negocios allá.

Los años venideros fueron aún más prósperos para Juan Pérez de las Cuentas. En 1561, aprovechó que el minero Pedro de Contreras era su deudor para conseguir de este la donación de un porcentaje de una mina que se encontraba en las cercanías de Huamanga²²², por la cual Contreras tenía una compañía con Luis

²¹⁹ AGNP SN Juan de Padilla leg. 122, fol. 269v – 272v.

²²⁰ AGNP SN Juan de Padilla leg. 122, fol. 269v – 272v.

²²¹ Uno de los personajes que también aparece aquí es Juan Diez Freyle, el autor de un conocido tratado sobre la conversión de moneda. Durante algunos años, se desempeñó como comerciante en el Perú. AGNP SN Juan de Padilla leg. 122, fol. 446 – 446V.

²²² AGNP SN Juan de Padilla leg. 123, fol. 1029 – 1030.

de Toledo. Este último era el mayor propietario del yacimiento, de modo que la compañía estipulaba que Toledo ponía a disposición el socavón, mientras Contreras aportaba su industria y el capital. Dado que Contreras no contaba con suficiente dinero, Pérez de las Cuentas le prestó 2,000 pesos que luego le pagaría, además de entregarle una fracción de las ganancias de la compañía²²³. El acercamiento de este mercader a la actividad minera parece revelar un proceso muy similar al vivido en México, en donde los comerciantes involucraron a la industria minera por medio de préstamos de dinero. No obstante, al día de hoy son necesarios más estudios para poder establecer una tendencia de ese tipo, aunque sí se puede afirmar que ciertos mercaderes estuvieron interesados en involucrarse en la explotación minera, la cual presentó un gran horizonte económico, sobre todo una vez concluida la bonanza originada por el saqueo.

Los años que siguieron fueron más halagüeños para este comerciante. En 1562, Hernando Hurtado del Castillo le confió a Juan Pérez de las Cuentas y a Cristóbal de León la labor de recibir sus mercaderías enviadas al Perú, que vigilasen su venta y le remitiese el dinero recaudado²²⁴. Seguidamente, en 1563, se convirtió en el representante de un poderoso mercader mexicano llamado Luis de Villarreal, quien le confirió poder para ver por sus intereses y negocios en el Perú²²⁵. La conveniente relación entre ambos se mantuvo vigente al menos hasta la década de 1570. En aquel decenio, Villarreal se encargó de rescatar a Pérez de las Cuentas cuando este tuvo inconvenientes judiciales con la Audiencia de México por el tráfico de mercaderías prohibidas²²⁶.

Entre 1564 y 1570, se convirtió en un personaje poderoso en el comercio entre el Perú y México, lo cual debió afianzarse gracias a su cercanía a la minería. Prueba de ello es que el volumen de las mercaderías mexicanas que llegaban al Callao consignadas a su nombre creció notablemente. Si en 1563 los géneros que le

²²³ AGNP SN Juan de Padilla leg. 123, fol. 1032 – 1035.

²²⁴ AGNP SN Juan de Padilla leg. 124, fol. 983 – 987.

²²⁵ AGNP SN Juan de Padilla leg. 124, fol. 1200v – 1202.

²²⁶ Esta relación puede verse a lo largo de tres procesos judiciales llevados en la Audiencia de México. Los legajos son AGI Justicia 211 N° 2. Autos en la Audiencia de México contra el licenciado Cosme Carrillo. AGI Justicia 214 R° 1 N° 1. Autos en la Audiencia de México contra Marcos Borges de Acosta y consortes AGI Justicia 215 N° 4. Autos en la Audiencia de México contra Luis Villarreal y consortes. AGI Justicia 215 N° 5. Autos en la Audiencia de México contra Antonio Dávalos y consortes.

llegaron estuvieron valorizados en 907 pesos. Tan solo cuatro años después, en 1567, llegó desde México el navío La Concepción con mercaderías por un valor aproximado de 31,513 pesos ensayados, las cuales iban consignadas a distintos dueños, entre los que estaba Pérez de las Cuentas; aunque no se conoce el porcentaje exacto destinado a él, se presupone que, dado el alto valor del cargamento, su parte hubiese sido también considerable²²⁷. Y para 1570, cuando este personaje ya se había fortalecido en el Perú tras involucrarse en la explotación de azogue en Huancavelica, el valor de las mercaderías que este recibió en el Callao fue de 40,870 pesos ensayados²²⁸; estas cifras son referenciales, pues fueron estimaciones hechas en el puerto del Callao. Por otra parte, debe considerarse que dados los altos precios del mercado peruano, su valor se incrementó en la venta al menudeo. Como puede observarse, este personaje y su red de agentes habían logrado realizar sus propios negocios en el Perú, cobrar las deudas de sus pares mexicanos aquí, desarrollar sus negocios allá, así como llevar a cabo los encargos de sus colegas peruanos interesados en el comercio con el virreinato de la Nueva España.

Al igual que en el caso de Pérez de las Cuentas, hubo otros comerciantes peruanos que se interesaron por tener contactos en la México. Marcos Borges de Acosta, por ejemplo, fue otro personaje que reprodujo una madeja similar. La mayoría de estos mercaderes enviaba poderes a sus pares mexicanos para que viesan por sus intereses allá. El detalle de dichas relaciones no se ha podido reconstruir, pues la información con la que se encuentra es fragmentada y difusa. Lo que se aprecia es que entre mediados de la década de 1550 y fines de la de 1560, los mercaderes del Perú otorgaron poderes para la cobranza de deudas y el envío de mercaderías a sus contrapartes en la ciudad de México. Por ejemplo, en 1558 el mercader limeño Diego de Salazar le dio poder a Hernando Hurtado del Castillo y a Diego López de Toledo para que cobrar sus deudas allá a Cristóbal Ximénez por un monto de 2,679 pesos de plata ensayada; dicha deuda se había originado en 1557²²⁹. Una vez cobrado el dinero, este sería entregado a Hurtado

²²⁷ AGI Contaduría 1684 registro 2. Traslado de cuentas del tesorero de la Real Hacienda de las embarcaciones que vinieron de la Nueva España al Callao, pliego 103, fol. 1.

²²⁸ AGI Contaduría 1687 registro 1. Traslado de cuentas del tesorero de la Real Hacienda de las embarcaciones que vinieron de la Nueva España al Callao, pliego 1, fol. 1-2.

²²⁹ AGNP SN Juan de Padilla leg. 122, fol. 446 – 446v.

del Castillo como pago por las mercaderías que le compró. Asimismo, Enrique Garcés, conocido por ser el descubridor de las minas de Huancavelica, también participó en este tráfico intercolonial y en febrero de 1558 le dio un poder a los comerciantes mexicanos Hurtado del Castillo y a Miguel Rodríguez de Acevedo para cobrar sus deudas allá; con ese dinero, también dio la indicación de comprar mercaderías para enviarlas al Callao²³⁰. Este tipo de casos se repitieron en los años venideros en las escrituras notariales limeñas.

Las relaciones de cooperación entre las comunidades mercantiles de ambos virreinos estaban fuertemente asentadas para finales de la década de 1560. De hecho, en 1567 los oficiales de la Real Hacienda de México confiscaron un navío con cerca de medio millar de quintales de azogue que había sido despachado desde el Perú. A lo largo del juicio ante la Audiencia, las relaciones de cooperación entre los mercaderes de ambos reinos se hicieron patentes. En el litigio, varios comerciantes de la ciudad de México nombraron procuradores para apoyar a sus pares peruanos, a quienes se les había confiscado el mercurio. Cuando se dictó la sentencia, fueron sus fiadores por montos de dinero muy elevados²³¹. Seguramente, los negocios que compartían pesaban mucho más que cualquier desavenencia judicial.

Además de los negocios en el tráfico directo entre México y el Perú, es importante mencionar que hubo comerciantes hispanoamericanos que combinaron los circuitos del Pacífico y del Atlántico. En algunos casos, los peruanos aprovecharon su estadía en la antigua capital azteca para enviar remesas y hacer encargos de mercaderías a España. Más llamativo aún fue el caso de aquellos que aprovecharon ciertos recursos estratégicos como el azogue para lucrar con el incremento de precios en México. Hechos los negocios allá, remitían el dinero a España para comprar mercaderías y enviarlas a Tierra Firme, desde donde bajarían al Perú. Es difícil identificar qué tan extendida fue esta práctica, pero muy posiblemente su impacto en la Carrera de Indias hasta 1570 fue reducido, ya que el tráfico intercolonial era mucho menor que el transatlántico.

²³⁰ AGNP SN Juan de Padilla leg. 122, fol. 465-465v.

²³¹ AGI Justicia 211 N° 2. Autos en la Audiencia de México contra el licenciado Cosme Carrillo.

Por el lado de los agentes peruanos que combinaron ambos circuitos, solo se conoce el caso de los Pérez de las Cuentas. Juan y Alonso eran un par de hermanos que circularon entre uno y otro virreinato. Esto les permitió conocer las necesidades de ambos mercados, así como gestar una estrategia para mejorar sus negocios. De ese modo, Juan, además de ser un agente de los mercaderes mexicanos en Lima, fue también un próspero exportador de azogue hacia aquellos mercados a fines de la década de 1560²³². Con el descubrimiento de Huancavelica y su explotación en los primeros años, este personaje debió percatarse de las enormes ganancias que dejaría la venta de mercurio en México. Dado que en el Perú el pago de mercaderías no podía hacerse con azogue, sino con plata, este personaje decidió comprarlas con sus quintales de mercurio a la antigua capital azteca. Una vez vendido dicho mineral, las ganancias debieron ser altas, pues su precio allá podía ser el doble o el triple de lo que valía en el Perú²³³. Por ello, este lucrativo negocio le debió dejar suficientes recursos como para incursionar en los circuitos transatlánticos desde Veracruz. Visto así, no sorprende que su hermano Alonso solicitara al virrey Martín Enríquez una autorización para ir a la Península Ibérica a comprar mercaderías que luego llevaría de regreso al Perú por la vía de Tierra Firme²³⁴.

De forma análoga, hubo agentes mexicanos que combinaron sus actividades en el Pacífico y en el Atlántico, pero su margen de acción fue más reducido. Es decir, solo utilizaron los trayectos que iban del Callao a Huatulco y de Veracruz a Sevilla, pero no concluían el ciclo con el trayecto de Sevilla a Tierra Firme. Miguel Rodríguez de Acevedo y Joaquín de Leguizamo son ejemplos de mercaderes de la ciudad de México que combinaron negocios en ambos océanos. A inicios de la década de 1570, el primero sufrió la incautación de 150 quintales de azogue que

²³² Sobre el azogue, su explotación en Perú, exportación a Nueva España y demás elementos existe un extenso memorial en la Biblioteca Nacional de España. BNE Mss3340 Memorial y relación de las minas de Huancavelica del Perú.

²³³ Guillermo Lohmann Villena, *Las minas de Huancavelica en los siglos XVI Y XVII* (Lima: PUCP, 1999).

²³⁴ Es importante mencionar que así como Alonso Pérez de las Cuentas se encuentra haciendo negocios en el Atlántico desde México –con dinero venido del Perú–, otros vecinos peruanos hacían lo mismo. Este es el caso de Diego Pérez Ortiz, natural de Sevilla y vecino de Lima. A ambos se les dio licencia para que puedan ir a España desde Veracruz y lleven sus mercaderías desde Tierra Firme. Si bien esto sucedió en la década de 1570, es probable que algunos de sus negocios se hayan empezado a dar desde el decenio anterior. AGNM General de Parte vol. 1, fol. 138. León Portocarrero, *Descripción*, p. 106-116.

había comprado personalmente en el Perú; el valor estimado de dicha carga en México debió ser de 28,500 pesos. Leguizamo, como su socio, fue también su fiador ante la Real Audiencia luego del juicio por el cual pasaron²³⁵. Según los registros fiscales mexicanos, ambos estuvieron involucrados en la extracción minera y en negocios ligados a la agricultura²³⁶. Contemporáneamente, hacia 1571 ambos volvieron a aparecer en los registros de la Real Hacienda, pero esta vez en el puerto de Veracruz. En dicha ocasión, fueron los dueños de un cargamento de mercaderías venidas desde España en el navío San Miguel, cuyo valor aproximado era de 4,120 pesos²³⁷. Si bien esta cifra no es tan grande como otras, permite comprobar que algunos mercaderes mexicanos también articularon los circuitos del Mar del Sur del y del Norte.

Durante la década de 1560, los comerciantes de ambos virreinos se fortalecieron progresivamente. El efímero predominio comercial mexicano que apareció durante los primeros años de la Conquista fue neutralizado hacia finales de la década de 1540 y, entre 1550 y 1570, los grandes comerciantes limeños equilibraron la situación. Ello sucedió gracias a que aprovecharon su lugar privilegiado dentro de la infraestructura comercial del Mar del Sur y las ingentes cantidades de oro y plata que tenían a su alcance. Tiempo después, a lo largo de la década de 1570, se empezaría a plantear un liderazgo peruano en estos circuitos.

En resumen, las transformaciones políticas vividas entre 1555 y 1570 provocaron cambios de peso en el devenir de la economía y la sociedad hispanoamericanas. El debilitamiento de los encomenderos y el ascenso de la

²³⁵ AGI Justicia 215 N° 5. Autos en la Audiencia de México contra Antonio Dávalos y consortes, fol. 246V-254V.

²³⁶ En 1577 aparece comprando 7,200 fanegas de maíz de Baxala, en la Nueva España. El valor de su compra fue de 3,150 pesos de oro. AGI Contaduría 692 registro 2 ramo 1. Relaciones y averiguaciones de los fraudes causados en las cuentas dadas por los oficiales reales de México, fol. 3

²³⁷ Hubiera sido ideal comparar una nómina entre la actividad portuaria en Veracruz con otra de Huatulco y el Callao. No obstante, los registros novohispanos de los años de la década de 1560 que se encuentran en el Archivo de Indias no pueden ser consultados debido al estado de deterioro en el que quedaron luego de un incendio ocurrido hace décadas en los depósitos de dicha institución. En los archivos mexicanos, la documentación fiscal de Veracruz se encuentra incompleta y la de Huatulco no ha podido ser ubicada. La referencia cuantitativa ha sido extraída del siguiente legajo: AGI Contaduría 878 registro suelto. Traslado de cuentas del tesorero de la Real Hacienda de las embarcaciones que salieron del puerto de Veracruz rumbo a Sevilla, pliego 2, 1v.

autoridad de la corona hicieron posible que nuevas elites comenzaran a desarrollarse, entre ellas los mercaderes. Tanto en México como en Perú, ellos entablaron lazos con la corte virreinal de turno, así como diversificaron sus actividades, entre las cuales estaba la minería, que era la médula de la economía colonial. Esto coincidió con la transformación de las demandas mercado peruano, lo que forzó a que se dejaran de consumir productos de pan llevar y ganados a cambio de manufacturas de lujo. El aumento del tráfico entre ambos virreinos hizo necesario que se sofisticara el sistema comercial, por lo que se entablaron relaciones de cooperación entre las comunidades mercantiles de Lima y de la ciudad de México. Con ello, también se anularon las limitaciones del ciclo comercial previo, el cual dependía del desplazamiento personal del mercader.



CAPÍTULO 4

Gobierno y comercio entre la Nueva España y el Perú (1570-1580)

A lo largo de la década de 1570 se puso en práctica una reforma administrativa que debilitó aún más el poder de los encomenderos como elite hegemónica del Nuevo Mundo. Durante aquellos años, nuevos grupos fueron cobrando fuerza en la sociedad colonial y, entre todos ellos, el más llamativo fue el conformado por los mercaderes. Gracias a la diversificación de sus negocios y a sus convenientes conexiones políticas, lograron capturar los nervios del sistema virreinal. En el plano comercial, los mexicanos se enfocaron en controlar el tráfico atlántico y el asiático, mientras que descuidaron el sudamericano. En cambio, los peruanos tuvieron las suficientes herramientas como para desarrollar un liderazgo en el tráfico intercolonial, mientras que en paralelo participaron del transatlántico y el transpacífico.

4.1 La transformación política, administrativa y económica en los virreinos

Las primeras décadas de la conquista le enseñaron a la corona que debía hacer valer su autoridad en Hispanoamérica si efectivamente aspiraba a dominar dichos territorios, por lo que sus deseos se plasmaron en una reforma administrativa durante la década de 1570. Este fue un intento de modernizar el imperio que se percibía en la Junta Magna de 1568 y en la reforma del Consejo de Indias, llevada a cabo por los mismos años. El mundo construido por los encomenderos era sinónimo de privatización del poder político, algo intolerable para la corona, motivo por el que se formaron instituciones de gobierno que los despojarían paulatinamente de sus prerrogativas. Así, el sistema de colonización fue modernizado con el propósito de centralizar las decisiones más importantes en la corte real, la cual sabía que debía esperar la oportunidad propicia para capturar las riendas del gobierno indiano²³⁸.

²³⁸ En México hubo descontentos y se armaron conspiraciones, pero no llegaron a estallar debido a la habilidad de negociación del virrey Antonio de Mendoza. En cambio, en el Perú estalló una gran

El deterioro de los encomenderos en México debido a la caída demográfica, así como al control burocrático del que fueron objeto entre 1550 y 1570, prepararon el camino para el fortalecimiento de la corona. Luego de reprimida la conspiración de Martín Cortés en 1566, todos los beneméritos fueron subordinados a las autoridades coloniales²³⁹. Por su parte, en el Perú, el reino más problemático, se generaron condiciones propicias para dicha empresa tras la rebelión de Francisco Hernández de Girón en 1554. Con posterioridad, la lucha por la perpetuidad dejó de ser disputada para pasar a ser negociada²⁴⁰. Entre 1557 y 1562 se evaluó la perpetuidad de las encomiendas, la cual fue finalmente desestimada por la Corte pocos años después²⁴¹. En 1567 las últimas resistencias políticas fueron reprimidas²⁴². Con todos estos cambios, los burócratas terminaron de trazar el final de los encomenderos en la historia peruana²⁴³.

Con la Junta Magna se empezaron a idear estrategias para tomar el control del Nuevo Mundo. El esfuerzo se enfocó en el sometimiento del clero regular y en el fortalecimiento de las instituciones virreinales. Así, con el apoyo del clero secular y de los burócratas se subordinó todo intento de cuestionamiento del proyecto imperial como había sucedido años anteriores²⁴⁴. En lo legal, la situación fue similar. El caos judicial creado por el uso del derecho indígena, que en ocasiones contradecía a la legislación española, creó alarma cuando el Consejo de Indias no pudo manejar esta situación. Por ello, la reforma de Juan de Ovando trató de homogenizar las leyes con la finalidad de calmar los caldeados ánimos de sus súbditos, lo cual se logró cuando se decretó el uso excepcional de las normas nativas para solucionar los conflictos en las Indias²⁴⁵. Asimismo, la estructura política se sofisticó cuando las órdenes y consultas entre el Consejo de Indias y las autoridades virreinales fueron organizadas. Toda esta labor fue llevada a cabo en España entre 1571 y 1572. Por el lado institucional, una agresiva transformación

rebelión liderada por Gonzalo Pizarro. A pesar de ello, aquí existió un frágil equilibrio político debido a la lealtad al monarca existente entre varios conquistadores. Elliott, *Empires*, pp. 121–134.

²³⁹ Rubio Mañé, *Expansión y defensa*, pp. 3–21.

²⁴⁰ Goldwert, “La lucha”, pp. 350–360.

²⁴¹ Goldwert, “La lucha (continuación)”, pp. 207–223.

²⁴² Chalán Tejada, “Conquista y conflicto político”, pp. 106–123.

²⁴³ Hampe Martínez, “Los funcionarios”; Merluzzi, *Política e governo*, pp. 22–23; y José de la Puente, “La burocracia en el virreinato del Perú: apuntes para los siglos XVI Y XVII”, *Mercurio Peruano*, 1991, 49–62.

²⁴⁴ Elliott, *Empires*, pp. 128–129, y Merluzzi, *Política e governo*, pp. 29–41.

²⁴⁵ Elliott, *Empires*, p. 128.

empezó a ejecutarse en Hispanoamérica con la aparición de los corregidores, el sometimiento de las audiencias y demás instituciones de gobierno. Luego de una década de reformas, el mundo hispanoamericano -especialmente México y el Perú- era sustancialmente distinto. Los artífices de ello serían los virreyes Martín Enríquez y Francisco de Toledo.

En el caso novohispano, Martín Enríquez terminó de someter a los poderes locales. Uno de los primeros lugares por los que comenzó fue, precisamente, la Audiencia de México. Hasta ese entonces, dicho tribunal revocaba un gran número de las decisiones de los virreyes e incluso apelaban ante el rey. A pesar de ser un mecanismo de equilibrio de poderes y de formar parte del funcionamiento del imperio, esta potestad de intervención de la Audiencia fue suspendida temporalmente. Dada la inmejorable oportunidad para afirmar su autoridad, el soberano ordenó que los virreyes no pudieran ser cuestionados por las audiencias. Por ello, Enríquez ejecutó las instrucciones que le dieron en la Corte poco tiempo después de llegar a América y, a pesar de las quejas de los oidores ante el Consejo, la decisión del monarca no cambió. En los cabildos, el panorama fue análogo, así como en el gobierno de las provincias que quedaron en manos de burócratas conocidos como corregidores. Una tendencia similar se vivió en la Iglesia con la implantación del Tribunal de la Inquisición²⁴⁶.

En el caso peruano, la trayectoria guarda cierto paralelismo. La maduración del gobierno del Perú fue estimulada por la Junta Magna de 1568. Lope García de Castro, quien era un ministro del Consejo de Indias y luego gobernador del Perú entre 1564 y 1569, adelantó algunos cambios. Durante sus años en la ciudad de Los Reyes tuvo que enfrentar desacuerdos con la Audiencia de Lima y la de La Plata, las cuales se negaban a ser subordinadas, aunque gracias al apoyo del monarca pudo someterlas²⁴⁷. Asimismo, algunos proyectos como la implantación de corregidores fueron incorporados tímidamente por él. En 1569, cuando llegó Francisco de Toledo, se profundizaron dichas reformas, especialmente luego de la visita general que liderara dicho virrey. La implantación sistemática de corregidores, la formación de reducciones indígenas, la subordinación de los cabildos a la

²⁴⁶ García-Abasolo, *Martín Enríquez*, pp. 27-65, 314-322.

²⁴⁷ Levillier, "El licenciado Castro", pp. xvi-xviii.

burocracia indiana y la creación del tribunal de Santo Oficio en la capital peruana fueron parte de aquel proyecto centralizador²⁴⁸.

En lo social, tanto en México como en el Perú, la salida de los encomenderos de la cúpula de la sociedad colonial hizo que otros grupos entraban²⁴⁹, como es el caso de los comerciantes quienes se crecerían a la sombra de sus inversiones y de su cercanía a la corte virreinal. En ocasiones, se podría pensar que quienes emergieron como grandes empresarios fueron los mineros, pero la realidad reveló lo contrario. En toda la Nueva España la gran mayoría de mineros terminó ahogada por las dificultades de aquella industria. Por el contrario, en el Perú terminaron como personajes adinerados durante el siglo XVI, pero la mayoría residía en las minas, con lo que su influencia social y política era relativa. Dado el enorme peso del Perú en la economía atlántica durante estos años, es factible pensar que los mercaderes peruanos incrustados en la industria minera tuvieran importancia en la vida económica del imperio español.

Por otro lado, el desarrollo económico interno impulsado por las autoridades virreinales generó una vorágine de crecimiento en México y el Perú, por lo que las capitales virreinales fueron empoderándose gracias al control sobre el mercado interno, entre otros factores²⁵⁰. Con estos grandes cambios económicos, Lima obtuvo mayor notoriedad que la ciudad de México, debido a sus riquezas y facilidades para explotarlas. En ese contexto, las relaciones comerciales entre ambas se vieron afectadas.

En México, la reestructuración administrativa hizo que las élites comerciales se consolidaran progresivamente, lo cual las llevó a conseguir cierta autonomía dentro de la economía virreinal. Uno de los campos en los cuales pusieron mayor énfasis fue en el comercio transatlántico. Desde el inicio de la etapa colonial, la unión entre Veracruz y México fue más fuerte que el vínculo con otros puertos como Huatulco o Acapulco, pues por ahí hubo un mayor volumen de transacciones y mejores oportunidades de enriquecimiento. Por ello, las élites

²⁴⁸ Brading, *Orbe indiano*, pp. 156-157.

²⁴⁹ La gran mayoría de los conquistadores y sus descendientes entraron en una seria crisis de la cual no pudieron salir. Si bien hubo casos en los que sobrevivieron gracias a que diversificaron sus actividades y terminaron convertidos en empresarios, estos fueron una minoría. Véase Trelles Aréstegui, *Lucas Martínez Vegazo*.

²⁵⁰ Martínez López-Cano, "Los comerciantes", pp. 557-569.

mercantiles mexicanas buscaron y obtuvieron autonomía en dicho circuito antes que cualquier otro²⁵¹. Poco antes de la reforma, muchos mercaderes mexicanos ya habían conquistado cierto espacio en los circuitos transatlánticos. En la década de 1560 empezaron a corroer el monopolio peninsular, a pesar de las quejas de los comerciantes andaluces y de las reales cédulas que censuraron ciertas prácticas y actividades. En el decenio de 1570, se expandió el comercio entre México y España, aumentaron las remesas de plata para la corona y también los envíos de particulares. Este auge, paradójicamente, reveló la disminución de las ganancias de los monopolios andaluces y el enriquecimiento de los comerciantes mexicanos, quienes compraban mercaderías europeas por medio de las remesas que enviaban a España, con lo que evitaban pagar los precios sobrevalorados a los grandes mercaderes sevillanos en los puertos americanos. Esta actuación persistió en el tiempo y se fortaleció cuando lograron que el pago de las mercaderías europeas adquiridas por encargo se hiciera en América, lo cual sucedió en las últimas décadas del siglo XVI²⁵². El efecto de todos estos cambios fue que se consolidó el vínculo entre la ciudad de México y Veracruz, haciendo que el grueso del virreinato se inclinara hacia el Atlántico de forma decisiva, por lo que en el Pacífico la presencia mexicana se debilitaría.

Por su parte, en el caso peruano la reforma administrativa tuvo efectos similares. El impulso a la minería generó un sistema en donde las ciudades que dirigieron la economía virreinal fueron Lima, Potosí y Huancavelica. La producción de obrajes y haciendas del sur peruano se alinearon con el Alto Perú, mientras que los géneros de Castilla y de otras partes de Hispanoamérica eran monopolizados por mercaderes limeños que las redistribuían al resto del territorio, incluyendo a Potosí²⁵³. Entre ambos polos se articuló el poder económico, aunque la ciudad de Los Reyes tuvo mayor peso, pues era la capital política y administrativa de todo el virreinato y el lugar en donde se decidían el grueso de operaciones, incluso aquellas de las que dependía el Alto Perú. El dinamismo de Lima y Potosí hizo que se articulara el espacio interno por medio de actividades económicas que pasaron

²⁵¹ Studnicki-Gizbert, "From Agents to Consulado", pp. 44-46, 54-55.

²⁵² Martínez López-Cano, *La génesis del crédito*, pp. 145-151.

²⁵³ Carlos Sempat Assadourian, *El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico* (Lima: IEP, 1982).

por caminos terrestres y marítimos²⁵⁴. En esta madeja, el puerto del Callao se convirtió en un lugar que combinó el tráfico de larga distancia, el de cabojate y también el terrestre. Es decir, fue una bisagra que enlazó el comercio exterior con el mercado interno. Con un puerto de semejantes características a unas pocas leguas de la capital virreinal, Lima se fortaleció como un núcleo mercantil que no tuvo competencia en el tráfico mercantil en todo el Mar del Sur, ya que ninguna otra ciudad en Hispanoamérica reunió las mismas condiciones.

En cuanto al incremento de la producción minera durante la década de 1570, este debió favorecer a los comerciantes. De hecho, con el gran crecimiento de la economía interna, el comercio transatlántico se elevó a niveles sin precedentes, lo cual fue posible gracias a que los mercaderes del Perú pudieron pagar los elevados precios de los monopolios andaluces, al mismo tiempo que se consolidaban dentro del virreinato. La ruta seguida por los mexicanos para bloquear a los monopolios sevillanos no sería seguida por los limeños sino hasta la siguiente centuria, cuando se arruinaron los negocios sevillanos en Tierra Firme²⁵⁵. En perspectiva, las reformas implantadas por Francisco de Toledo hicieron que los capitales comerciales se orientaran hacia el aprovechamiento de la economía interna, mientras que en paralelo se reforzó la inclinación atlántica del virreinato peruano. La conexión entre Perú, Panamá y los circuitos del Mar del Norte se intensificó a partir de la década de 1570, lo cual arrastró al tráfico con Centroamérica y México, que eran circuitos más pequeños y complementarios.

Dentro del mundo hispanoamericano, la incorporación de las Filipinas a los dominios del rey de España y la creación del tráfico transpacífico hicieron que Huatulco fuera desplazado como el principal puerto mexicano en el Pacífico. Ya en 1567, el Licenciado Ayala de Espinosa redactó un memorial al monarca en el que le contaba cómo Acapulco se estaba convirtiendo en el puerto más importante del Pacífico mexicano²⁵⁶. Desde mediados de la década de 1570 se manifestó el interés

²⁵⁴ Un ejemplo claro de ello fue el eje formado entre Arequipa, Cuzco, La Paz y la Plata, el cual se integró gracias al impulso de la actividad minera en Potosí. Luis Miguel Glave, *Trajinantes. Caminos indígenas en la sociedad colonial, siglos XVI- XVII* (Lima: Instituto de Apoyo Agrario, 1989).

²⁵⁵ Suárez Espinosa, *Desafíos*, pp. 255-261.

²⁵⁶ La explicación de dichas palabras se podría encontrar en el hecho de que aquellos años se estaba llevando a cabo desde aquel puerto la conquista y ocupación de las islas Filipinas. AGI Justicia 214 N° 2 R° 5. Memorial del licenciado Ayala de Espinosa al rey sobre cosas tocantes a la Nueva España, fol. 6-6v.

de los comerciantes mexicanos por controlar aquel puerto, motivado por el comercio del Galeón de Manila²⁵⁷. Sus esfuerzos por sustentar, controlar y aprovechar la adquisición de géneros asiáticos coincidieron con la reforma administrativa de Martín Enríquez. Las limitaciones de la minería, así como el colosal esfuerzo por mantener abierto el tráfico transpacífico hicieron que los mercaderes mexicanos se enfocaran en controlar el ingreso y salida de géneros asiáticos de Acapulco, antes que buscar un mercado provechoso para ellos²⁵⁸. En ese contexto, entrarían en la escena los comerciantes peruanos, quienes aprovecharon el dinamismo de la economía interna del Perú, la potencia de su puerto -el Callao- y el incremento del tráfico naval entre ambos virreinos.

En los mismos años en los que desde México se trataba de encontrar una ruta al Asia, en el Perú también se gestaban proyectos transpacíficos. En 1567 se llevó a cabo la primera jornada que trató de concretar aquel vínculo. Dicho año, encomenderos, mercaderes y burócratas pugnaron por hacerse cargo de la empresa descubridora, quedando en manos de estos últimos, lo que hizo inviable el proceso expansivo. En 1567 la presión hecha por los burócratas por reducir y asfixiar a los encomenderos generó en ellos el interés por recrear en las entrañas del Pacífico sus privilegios y preeminencias. Por ello, algunos estuvieron dispuestos a invertir en la conquista transpacífica con la intención de crear un asentamiento permanente allá. No obstante, la progresiva consolidación de las instituciones virreinales terminó privándolos de dicho cometido durante la década de 1570²⁵⁹. Sobre los comerciantes cabe decir que cuando se reorganizó el virreinato se orientaron hacia el mercado interno debido a sus seductoras oportunidades de enriquecimiento en comparación con la insegura y riesgosa empresa transpacífica. Por ello mismo, es posible que prefirieran los circuitos atlánticos e intercoloniales para hacer sus negocios antes que invertir en crear su propia ruta por el Mar del Sur. Asimismo, los burócratas del Perú también eran

²⁵⁷ Borah, *Comercio y navegación*, pp. 223–245.

²⁵⁸ Flores Guzmán, “El secreto encanto”, pp. 379–381; Martínez López-Cano, “Los comerciantes”, p. 54; y Carmen Yuste, *El comercio de Nueva España con Filipinas, 1590-1785* (México D.F.: INAH, 1984).

²⁵⁹ Los encomenderos estuvieron interesados en solventar la empresa transpacífica en la década de 1580, pero en aquellos años estaban en una posición mucho más débil frente a la burocracia imperial. AF tomo IV. Carta del Virrey don Francisco de Toledo al rey Felipe II. La Plata, 3 de junio de 1573, p. 500-504; Chalán Tejada, “Conquista y conflicto político”, pp. 130–131.

incapaces de ejecutar esta empresa. La expedición que se llevó a cabo en 1567 fue, en realidad, un esfuerzo excepcional que nació del interés del gobernador Lope García de Castro, en lugar de ser una posición institucional²⁶⁰. Con el inicio de las reformas toledanas, la atención y energías de estos agentes se consumirían en administrar el inmenso territorio y sus riquezas, lo cual explicaría el desdén del virrey Toledo hacia la empresa transpacífica a pesar de las mercedes del rey²⁶¹.

Dada esta situación, el virreinato del Perú replanteó su rol en el Mar del Sur. Los comerciantes de la ciudad de Los Reyes, en vista de las dificultades del proyecto transpacífico peruano, optaron por sobrellevar esa carencia por medio del Galeón de Manila. Este trayecto requería menos inversión, era más seguro y altamente lucrativo, lo cual representaba una combinación perfecta. Desde esta óptica, la reforma administrativa hizo que el puerto del Callao y la elite comercial limeña fueran más versátiles para contemplar las oportunidades en el Atlántico, el Pacífico americano y el Asia, a diferencia de sus contrapartes mexicanas. En suma, al final de las reformas, los mercaderes limeños contaban con cierto liderazgo en los circuitos intercoloniales. Para mediados de la década de 1580, el comercio del Galeón de Manila había transformado el sistema comercial hispanoamericano, pues de ser un tráfico complementario y esporádico, se transformó en uno regular²⁶². El envío de productos agrícolas, ganaderos, manufacturas novohispanas y de Castilla fue opacado por el masivo comercio de géneros asiáticos; de este modo, comerciantes mexicanos y peruanos incursionaron en la reexportación de dichos bienes, a pesar de las censuras de la corona que trató de proteger a los monopolios sevillanos²⁶³.

4.2 Limitaciones crónicas en la Nueva España

Las transformaciones económicas en México fueron notorias con la llegada del virrey Enríquez. Durante su gobierno, la actividad minera tuvo el protagonismo económico, pero fue seguida de cerca por la agricultura, la producción de manufacturas y la ganadería. Si bien todas estas actividades habían madurado con

²⁶⁰ Chalán Tejada, "Conquista y conflicto político", pp. 62-71.

²⁶¹ AF tomo IV. Carta del Virrey don Francisco de Toledo al rey Felipe II. La Plata, 3 de junio de 1573, p. 500-501.

²⁶² Borah, *Comercio y navegación*, pp. 223-246.

²⁶³ Borah, *Comercio y navegación*, pp. 187-222; Flores Guzmán, "El secreto encanto", pp. 386-39.

anterioridad, durante la década de 1570 fueron potenciadas y organizadas por los esfuerzos de los burócratas.

En el caso minero, la explotación de metales preciosos en los socavones cobró importancia rápidamente luego de agotarse la etapa del saqueo. Los minerales solían tener impurezas, por lo que hubo necesidad de encontrar procedimientos para refinarlos. Uno de ellos fue el método de patio, en el cual se combinaba plata impura, mercurio y otros elementos que se fundían a altas temperaturas para obtener plata de alta pureza. Este sistema se empezó a utilizar en México desde mediados de la década de 1550, por lo que en aquellos años la búsqueda de minas se intensificó. Naturalmente, esta industria tenía fuertes requerimientos referidos, principalmente, al capital, la mano de obra y el azogue. A medida que creció el interés minero, se construyeron los mecanismos para asegurar el suministro de todos los elementos necesarios para operar dicha actividad. De esa forma, se establecieron monopolios gubernamentales, dentro de los cuales hubo grupos económicos se fortalecieron soterradamente²⁶⁴.

Los mineros debían agenciarse de los recursos necesarios para hacer producir sus yacimientos, lo cual pasaba por ver el tema de la mano de obra necesaria. Si bien la población indígena se hizo cargo de ello, su presencia forzada en ellas no estuvo garantizada, por lo que la minería estuvo condicionada a la retención de trabajadores voluntarios ya que no existió la figura de la mita minera. Cuando el virrey Enríquez inició su gobierno, la corona ordenó que no se trasladasen indios a las minas en contra de su voluntad si es que estos debían viajar largas distancias; antes bien, se indicó que su trabajo allá fuera voluntario y se les pagara un salario. Sin embargo, el resultado fue que el número de trabajadores nunca fue suficiente para hacer productiva a la industria argentífera y, como consecuencia de las quejas de los mineros y de la incertidumbre que el virrey manifestó, la Monarquía acabaría permitiendo el reparto forzoso de los indígenas para el trabajo en las minas, con las salvedades antes dichas. Luego de ello, hubo un breve florecimiento de la minería que vino acompañado del descenso demográfico de las poblaciones que vivían cerca a los socavones. De este modo, en pocos años la mano de obra volvió a ser escasa, lo cual la encareció e hizo muy

²⁶⁴ García-Abasolo, *Martín Enríquez*, pp. 87-140.

inestable. En sendas ocasiones, luego de terminado el periodo del repartimiento, los indios se iban y los que se quedaban solo trabajan unas pocas horas al día²⁶⁵. Todo ello redujo drásticamente la cantidad de plata extraída y elevó el salario de los trabajadores, por lo que algunos mineros tuvieron que recurrir a préstamos hechos por los comerciantes más importantes del virreinato para mantenerse a flote²⁶⁶. Dentro de esta tendencia hubo muy contadas excepciones, entre las que se encuentran las minas de Zacatecas. Estas fueron descubiertas en la década de 1540, pero para 1570 también empezaban a sufrir, entre otros problemas, de las carencias de mano de obra; no obstante, su ubicación y otros muchos factores hicieron posible que superase dichos obstáculos²⁶⁷. Aun así, Zacatecas no fue Potosí y, si bien su producción minera fue importante, no fue lo suficientemente elevada como para arrastrar a los demás sectores económicos del virreinato²⁶⁸.

Al igual que la mano de obra, el azogue fue otro ingrediente imprescindible para esta industria que cayó en manos de los oficiales reales. En aquella época, México no contaba con minas de mercurio que permitieran afrontar las enormes demandas de la minería de plata. Por ello, la corona creó un monopolio por el cual la Real Hacienda se encargaría de suministrar azogue a los mineros mexicanos. En las minas españolas de Almadén, el rey compraba ingentes cantidades de dicho mineral para despacharlo en las flotas que iban a Veracruz²⁶⁹. La corona protegió celosamente su monopolio, por lo que los oficiales en Andalucía y en Veracruz tenían la orden de confiscar cualquier envío que no viniera de parte del rey.

Ante semejante situación, el virrey Enríquez diseñó un sistema por medio del cual el mercurio fuera subastado por la Real Hacienda en almonedas a las que podían acudir mineros y demás interesados en adquirirlo, pero debido a varios problemas de distribución, cambiaron el esquema, de forma que la Caja Real vendería el azogue en las ciudades cercanas a los centros mineros. No obstante este esfuerzo, no se abarataron los costos de aquella industria²⁷⁰. Las subastas

²⁶⁵ García-Abasolo, *Martín Enríquez*, pp. 111–121.

²⁶⁶ Martínez López-Cano, “Los comerciantes”, pp. 557–559.

²⁶⁷ Peter Bakewell, *Minería y sociedad en el México colonial. Zacatecas (1546-1700)* (México D.F.: FCE, 1976).

²⁶⁸ García-Abasolo, *Martín Enríquez*, pp. 124–131.

²⁶⁹ García-Abasolo, *Martín Enríquez*, pp. 87–89.

²⁷⁰ García-Abasolo, *Martín Enríquez*, pp. 101–109.

comprometían grandes contingentes de mercurio, motivo por el cual era necesario un gran capital para poder participar en ellas, el cual no estaba al alcance de los mineros. Ante dicha situación, los grandes mercaderes acapararon el mercado del azogue. En ocasiones, el mercurio podía pasar por tres manos distintas antes de llegar a los mineros, razón por la cual el precio se elevaba considerablemente. Asimismo, cuando lo vendían fiado, los costos se elevaban aún más, por lo que los mineros terminaban terriblemente endeudados²⁷¹. Esta fue seguramente la causa que provocó que los mercaderes absorbieran la producción argentífera a costa de los propios mineros, lo cual no sería sostenible por mucho tiempo. Cuando entraron en declive, los mineros buscaron echar mano del azogue venido por el Mar del Sur, a fin de evitar la especulación de los mercaderes mexicanos, pero estos intentos por sacar a flote una industria no les sirvieron de mucho.

Frente a las imperiosas demandas de azogue y las limitaciones de la Real Hacienda para satisfacerlas, hubo agentes mexicanos que buscaron obtenerlo por otros medios. Las miradas se posaron sobre el Perú desde inicios de 1563, cuando circularon noticias de la existencia de ricas minas de mercurio en dicho territorio. Según los registros notariales, uno de los primeros envíos de este metal a México fue en 1565, cuando el maestro del navío San Lorenzo, Juan López de Aspea, se comprometió a llevar 180 quintales de azogue desde la Punta de Santa Elena a Huatulco²⁷². Luego de ello, los envíos serían constantes, al menos, hasta finales de la 1570. En 1562 se promulgó una real cédula en la cual la corona solicitó que se hicieran las averiguaciones acerca de las minas de mercurio sobre las que se especulaba en el Perú. Si estas lograban abastecer las necesidades del mercado peruano, el monarca autorizaría a que los oficiales reales permitieran la exportación del ansiado metal a México por medio de agentes particulares²⁷³. En ese contexto, Gil Ramírez Dávalos encontró algunos yacimientos en Quito y otros se ubicaron en la provincia de Charcas. El descubrimiento de las minas de Huancavelica acaeció en 1565 y revolucionaría todo. En un primer momento, los comerciantes lucrarían enormemente con el tráfico de mercurio a través de los circuitos intercoloniales y, a partir de 1572, este sería enviado a Potosí para

²⁷¹ García-Abasolo, *Martín Enríquez*, pp. 92-93.

²⁷² La escritura notarial es del 25 de diciembre de 1565. AGNP SN Juan García leg.38, fol. 636 - 636v.

²⁷³ Borah, *Comercio y navegación*, p. 174.

implementar el método de patio. De hecho, hasta ese año el grueso de la producción de Huancavelica y otras minas de azogue fue enviado a México²⁷⁴.

Según la opinión de Antonio García-Abasolo, quien ha estudiado la reforma liderada por Martín Enríquez en el virreinato de la Nueva España, la importación de azogue peruano se debió a un interés de los mineros mexicanos por escapar del control de los oficiales reales y de la especulación de los mercaderes de la Ciudad de México. Por ello, se hicieron tratos con los mercaderes del Perú, quienes llegaban con los quintales de mercurio listos para ser comercializados. Dichos caldos mercuriales venidos de América del Sur eran de mejor calidad en comparación con los de Almadén y así fueron valorados por los mineros novohispanos²⁷⁵. Luego de revisar juicios, escrituras públicas, memoriales y otros documentos se puede afirmar que la opinión de García-Abasolo no es del todo precisa. Los envíos y la comercialización de este mineral requirieron un esfuerzo grande que pasaba por el transporte terrestre y la búsqueda de compradores, entre otros complejos aspectos. Semejante esfuerzo no pudo ser asumido únicamente por los comerciantes del Perú de aquel entonces, por lo que muy posiblemente este tráfico tuvo que pasar por las redes comerciales mexicanas que cooperaban con los peruanos, a pesar de la hostilidad de los oficiales reales.

A fines de la década de 1560, el rey prohibió a los particulares transportar azogue desde la Península Ibérica a México, luego de conocer que los comerciantes sevillanos sacaban dicho producto que habían comprado en Flandes para enviarlos a la Nueva España, en donde se vendería²⁷⁶. Dada la ambigüedad de la real cédula, hubo confusión entre quienes traficaban con mercurio en los circuitos del Mar del Sur, lo cual fue aprovechado por los mercaderes peruanos. Los oficiales en México entendían que estaba prohibido cualquier envío a menos que fuera por encargo de la corona, mientras que en el Perú se argumentaba que dicha norma solo era aplicable para el tráfico transatlántico. A fines de la década de 1560 cada vez más quintales de azogue del Perú siguieron llegando a Huatulco. En vista del provecho que la Real Hacienda podría sacar, la corona trató de recrear su monopolio sobre

²⁷⁴ BNE Mss3340, fol. 1. Memorial y relación de las minas de Huancavelica del Perú. Lohmann Villena, *Las minas de Huancavelica*, pp. 16–18.

²⁷⁵ García-Abasolo, *Martín Enríquez*, pp. 96–97.

²⁷⁶ AGI Justicia 215 N° 5. Autos en la Audiencia de México contra Antonio Dávalos y consortes, fol. 65v-67.

dicho metal en el Pacífico. Así, en 1572 prohibió los envíos de particulares, por lo que en adelante solo los oficiales reales podían realizar dicha actividad. A pesar de ello, no pudieron luchar contra la evasión de la legalidad²⁷⁷ y entre 1568 y 1573 siguieron enviándose desde el Callao barcos llenos de azogue rumbo a México, lo cual dio origen a confiscaciones y juicios.

Se tiene noticias del envío de 500 quintales de azogue de José de Amésquita desde el Callao a México que aprobó el licenciado Castro en 1567. Sobre aquella remesa no se encontraron rastros en los protocolos notariales²⁷⁸; no obstante, otros agentes también hicieron el mismo negocio en aquellos años. El 23 de octubre de 1568, Juan Pérez de las Cuentas, el ágil comerciante de los circuitos del Mar del Sur, otorgó un poder a su hermano y parientes en España para que solicitaran mercedes al Consejo de Indias, de forma que le diesen permiso para llevar hasta 1,000 quintales de azogue del Callao a México. Ello debido a que en Huatulco le habían decomisado los quintales que había enviado²⁷⁹ y que posiblemente eran aquellos que se estaban disputando en el juicio que inició el licenciado Cosme Carrillo contra los oficiales reales en la Audiencia de México en enero de 1568.

Las declaraciones, acusaciones y sentencias del pleito judicial revelan la identidad del grupo que recibiría el mineral y el destino del dinero sacado por la venta del mismo. Los fiadores de Pérez de las Cuentas fueron Miguel Rodríguez de Acevedo, Francisco Escudero, Juan Velásquez de Salazar, Luis de Villarreal, Juan Domingo de Tudela, Juan Gutiérrez de Aguilar y Hernán Gutiérrez Altamirano²⁸⁰. Todos ellos eran mercaderes de la ciudad de México que, en algunos casos, habían tenido relaciones previas con Juan Pérez de las Cuentas. El dinero recaudado de la venta de mercurio iba a utilizarse para pagar las deudas de este último por un valor aproximado de 20,620 pesos. Sus acreedores mexicanos eran Cristóbal Evangero (3,512 pesos), Luis de Villarreal (7,349 pesos) y los albaceas de

²⁷⁷ García-Abasolo, *Martín Enríquez*, pp. 97-101.

²⁷⁸ AGI Justicia 211 N° 2. Autos en la Audiencia de México contra el licenciado Cosme Carrillo, fol. 18v, 29, 35, 40-40v.

²⁷⁹ AGNP SN Juan Gutiérrez leg. 70, 877v - 878.

²⁸⁰ AGI Justicia 211 N° 2. Autos en la Audiencia de México contra el licenciado Cosme Carrillo, fol. 77 - 81v.

Hernando Hurtado del Castillo (9,859 pesos)²⁸¹. Algunos de ellos tenían acuerdos con él para exportar géneros de Castilla y mexicanos al Perú y ahora le colaboraban con la venta de azogue peruano en México. En otras ocasiones también volvió a reproducirse el mismo esquema de cooperación.

En 1571 y 1573 se enviaron mayores cantidades de azogue a México. En 1571 el navío Santa Lucía zarpó del Callao con un total de 1,354 quintales de mercurio, lo cual volvió a generar un litigio judicial allá contra Antonio Dávalos, Alonso Núñez de Herrera, Marcos Borges de Acosta y sus consortes. El delito fue haber traficado con azogues del Perú, por lo que estos fueron confiscados y se pasó al pleito en la Audiencia. Los destinatarios del mercurio eran importantes mercaderes mexicanos que no tardaron en socorrer a sus pares peruanos, por lo que estos últimos les dieron poderes para que los representasen. Miguel Rodríguez de Acevedo, Diego Alonso Larios y Luis de Villarreal, entre otros, fueron los consignatarios de buena parte del azogue incautado, motivo por el cual se erigieron como sus fiadores al final del juicio. Además de ello, apoyaron a lo largo de todo el litigio a otros comerciantes peruanos que habían enviado mercurio en el Santa Lucía. Al final casi todo el contenido del galeón fue rescatado por un reducido grupo de mercaderes. Uno de los pocos fiadores que salía del patrón fue Alonso de Villaseca, quien no era mercader, sino el minero más importante de México en ese momento²⁸².

En 1573 la producción de mercurio en Huancavelica creció, por lo que los envíos a México también aumentaron notablemente. En dicho año, el navío llamado San Sebastián zarpó del Callao con una carga de 1,818 quintales de azogue, los cuales tenían como destino varias redes mexicanas. Quienes despacharon el cargamento desde el Perú fueron peruanos y mexicanos. Dadas las necesidades de azogue en México, Luis de Villarreal, Diego Alonso Larios y demás consortes hicieron una compañía junto con Alonso de Villaseca para comprar mercurio en el Perú, llevarlo a la ciudad de México y entregarlo a dicho minero. Para ello, Melchor de Villarreal, el hermano de Luis, se trasladó a Lima, en donde varias personas le traspasaron pequeñas cantidades de azogue hasta llegar a los

²⁸¹ AGI Justicia 211 N° 2. Autos en la Audiencia de México contra el licenciado Cosme Carrillo, fol. 61 – 63v.

²⁸² AGI Justicia 215 N° 5. Autos en la Audiencia de México contra Antonio Dávalos y consortes.

300 quintales. De esta forma, así como Melchor puso en el barco su carga, Pedro de Villafuerte, Antonio de Illescas, Pérez de las Cuentas y otros más hicieron lo mismo, pero con sus respectivos agentes²⁸³. A su llegada a Huatulco, el alcalde del puerto decomisó dichas remesas, luego de lo cual las envió a la capital virreinal para que se siguiese el correspondiente proceso judicial. Ni bien se hizo la incautación, todos los propietarios le dieron poder a Luis de Villarreal para que los representase en el pleito ante el tribunal de la capital virreinal²⁸⁴. Todo parece indicar que la cooperación entre las comunidades mercantiles estaba más vigente que nunca. Al cabo de unos meses, la Audiencia dictaminó que el Consejo de Indias resolvería el conflicto en grado de apelación, por lo que mientras tanto los azogues fueron entregados bajo las fianzas respectivas. En esta ocasión, los imponentes mercaderes mexicanos volvieron a blindar a sus pares y socios peruanos.

Todo lo anterior da cuenta de cómo los comerciantes de la antigua capital azteca tuvieron un control bastante alto sobre las actividades económicas de su virreinato, al punto de hacer a los mineros dependientes de ellos. Con gran presencia en el Atlántico, en la economía interna y en algunos trayectos cortos del Pacífico, como los que llegaban a Nicaragua y Guatemala, aquello que escapó de su control fueron los circuitos largos dentro de Hispanoamérica, es decir, aquellos que comunicaron a México con Sudamérica. Estos eran manejados por distintos agentes, entre ellos los peruanos. Cuando decayó la actividad minera mexicana durante la década de 1570, su elite mercantil se debilitó en ese tráfico, lo cual facilitaría el liderazgo peruano en los circuitos del Pacífico.

En México, los mineros debían sortear una serie de dificultades para que su actividad fuera lo suficientemente rentable como para hacer frente a sus costos y sacar una ganancia al final. Gracias a un frágil equilibrio de todos estos elementos se produjo una efímera expansión de la minería que luego decayó de forma amenazante. Por otra parte, dado que esta actividad fue una de las que generaba mayores demandas en el mundo colonial, comprometió a la agricultura, las manufacturas, el comercio y demás actividades. Y así como la pujanza de la minería puede arrastrar el desarrollo de otros sectores económicos, también puede crear el

²⁸³ AGI Justicia 215 N° 4. Autos en la Audiencia de México contra Luis de Villarreal y consortes, fol. 37v-61v.

²⁸⁴ AGI Justicia 215 N°4. Autos en la Audiencia de México contra Luis de Villarreal y consortes.

efecto inverso. De esta forma, ante el declive de la producción de metales en México, hubo escasez de circulante y descendió la comercialización de productos, entre otros efectos destacables, que se habían empezado a vivir a fines de la década de 1560, pero que se harían notorios luego de acabado la efímera expansión minera de inicios del decenio de 1570. Paradójicamente, los artífices de esta situación fueron los principales interesados en aprovechar el negocio minero: los comerciantes²⁸⁵.

Los mineros mexicanos tuvieron que sufragar gastos como el pago de la mano de obra, la cual en ocasiones fue ocupada por esclavos negros. Los altos costos de un esclavo y la elevada mortandad en los socavones hicieron necesario buscar una salida, la cual fue el reparto de indios. No obstante, aquella medida no puso fin a las necesidades. Antes bien, se enfrentó al problema de la caída demográfica que entre 1576 y 1580 se agravó por efecto de la epidemia de cocolitze, la cual mermó aún más a la población indígena. Para dar un ejemplo, solo durante la primera embestida de 1577 en Tlaxcala, Fray Pedro de Oroz estimó las muertes en 40,000²⁸⁶. Así como en dicha localidad, la epidemia se difundió por enormes extensiones de territorio, lo que generó una carencia sistemática de mano de obra que incrementó la presión sobre los mineros.

Por otro lado, los dueños de minas tuvieron como verdugos a sus propios socios. La diversificación económica de los mercaderes incluyó el negocio minero. Su inversión ahí se hizo patente a través de préstamos a los mineros, así como en la venta de mercaderías fiadas. La necesidad de azogue hizo que una nueva carga se sumara, luego de lo cual el endeudamiento se hizo crónico. La escasez de mercurio en México generó especulación y una consecuente y espectacular subida de precios a fines de la década de 1560. Los comerciantes compraban grandes lotes de azogue y luego extorsionaban a los mineros con costos exorbitantes. Esta situación hizo que la actividad minera dejara de ser rentable. Así, las enormes deudas hacían que los dueños de las minas vieran como el grueso de su producción pasaba a manos de los comerciantes a sus expensas. Por si fuera poco, sus deudas no desaparecían, sino que usualmente volvían a aparecer si requerían nuevamente capital e insumos

²⁸⁵ Véase García-Abasolo, *Martín Enríquez*, pp. 87-121.

²⁸⁶ García-Abasolo, *Martín Enríquez*, p. 70.

para seguir con su actividad. En ese contexto, es posible afirmar que los mineros vivieron una asfixia económica, cuyo resultado fue el enfrentamiento con los comerciantes y una peligrosa tendencia al abandono de las minas²⁸⁷.

La tensión entre los mineros y los comerciantes se manifestó en las quejas sobre la calidad de la plata que se entregaba en las minas. Estos últimos acusaron a los mineros de entregarles plata adulterada y de menos valor que aquel consignado en las escrituras de pago, lo cual sembró nuevas dificultades en el comercio virreinal. A lo largo de la década de 1570 se hicieron más comunes estos reclamos²⁸⁸. Es probable que debido a esta complicada situación muchos mercaderes optaran por enfatizar sus inversiones en rubros como la agricultura, la ganadería y los textiles,²⁸⁹ lo cual permitiría entender por qué México durante el siglo XVI no solo exportó plata a los circuitos transatlánticos, sino también cueros de vaca, entre otros géneros más, a diferencia del Perú²⁹⁰. Sin embargo, la exportación de estos productos no reemplazó al manejo de ingentes cantidades de metal, por lo que sus posibilidades de inversión fueron en cierta forma reducidas. Si bien tenían variadas herramientas para beneficiarse de la economía del imperio español, su escenario de acción era frágil y limitado, por lo que su tolerancia frente a los oficiales reales y demás amenazas debió ser escasa.

4.3 La búsqueda de control del Perú: mineros, comerciantes y burócratas

En comparación con las dificultades vividas en México, los comerciantes del Perú gozaron de un escenario privilegiado durante la década de 1570. El desarrollo de las instituciones de gobierno en el Perú llevó a que ellos se constituyeran como una nueva elite. El control de la mano de obra y el beneficio de las minas, entre otros elementos de relieve, empezaron a ser regulados por los burócratas, quienes debieron valerse de una estructura económica ya formada, de la cual fueron partícipes comerciantes y mineros, entre otros personajes. Si bien su lucha fue por frenar las pretensiones señoriales de los encomenderos, lo que no esperaban es que sus cambios administrativos colocarían al gobierno virreinal y al de las

²⁸⁷ García-Abasolo, *Martín Enríquez*, pp. 107–109, 125.

²⁸⁸ García-Abasolo, *Martín Enríquez*, pp. 123–124.

²⁸⁹ García-Abasolo, *Martín Enríquez*, p. 131, y Martínez López-Cano, “Los comerciantes”, pp. 557–561.

²⁹⁰ Casado Alonso, “El comercio de la Nueva España”, p. 954.

provincias en manos de los grandes mercaderes, quienes medio siglo después cuestionarían el vínculo colonial²⁹¹.

Los vínculos entre mercaderes y burocracia se crearon paulatinamente. De los primeros casos en los que puede apreciarse con claridad este nexo es en los corregimientos. Durante su implementación en la década de 1570 se cometió un error trascendental. Por medio de estos personajes, se trató de controlar a la población indígena que había sido colocada en reducciones, lo cual les permitiría controlar la mano de obra. Gracias a su inicial alianza con los curacas, se arrebató a los encomenderos el acceso a la población nativa²⁹². Sin embargo, esta pieza del sistema toledano pronto cayó en manos de élites locales. Dentro de los muchos requisitos necesarios para ser corregidor, estaba la presentación de una fianza que debía servir para desincentivar la corrupción bajo el supuesto de que si se detectaban irregularidades el burócrata la perdería, por lo que se esperaba que su comportamiento en el cargo fuese medido. El monto de las fianzas solía ser tan elevado que se esperaba amedrentar a los corregidores, pero fue ahí en donde empezaron las fallas del sistema.

Dados los grandes montos de dinero con los que había que contar, el futuro corregidor tuvo que buscar fiadores que lo respaldasen. Estos últimos fueron comerciantes y hacendados, quienes le cobraron el favor una vez que se encontró en el cargo. Por otro lado, un corregidor podía hacer lucrativos negocios ilegales que superaban su salario y el monto de su fianza, como es el caso del reparto forzoso de mercaderías a la población indígena, en lo cual muy posiblemente estuvieron metidos los comerciantes. En el caso de la provincia de Lima, entre 1580 y 1630 hubo nexos que comprometieron a los corregidores con los grandes

²⁹¹ Al respecto, el trabajo más completo que se ha elaborado es Suárez Espinosa, *Desafíos*.

²⁹² Cabe mencionar que esta alianza estratégica entre curacas y corregidores se dio gracias al mutuo beneficio que ambos esperaban sacar. Por un lado, los curacas vieron la posibilidad de recobrar autoridad sobre la población indígena, la cual se había visto afectada por los envíos de población a las minas, llevadas a cabo por los encomenderos durante la década de 1560. En torno a los corregidores, estos se beneficiarían, ya que los curacas serían quienes aliviarían su labor de armar contingentes de población para el trabajo en la mita minera. Esta relación se empezó a gestar durante la visita hecha por el virrey Toledo al Alto Perú. Al cabo de unas décadas, el sistema se pervirtió con el reparto forzado de mercaderías y las quejas de los curacas. Kenneth Andrien, "El corregidor de indios, la corrupción y el estado virreinal en el Perú, 1580-1630", *Revista de Historia Económica*, 4, n°3 (1986), 493-520, e Ignacio González Casanovas, *Las dudas de la Corona: la política de repartimientos para la minería de Potosí (1680-1732)* (Madrid: CSIC, Centro de Estudios Históricos, 2000), pp. 31-86.

comerciantes limeños²⁹³. La historia de estos burócratas en el resto del Perú aún queda por ser estudiada, pero es posible que el rol de las elites locales no fuese tan diferente²⁹⁴.

Por otro lado, la cercanía de los comerciantes peruanos con las altas esferas del gobierno los fortaleció, lo cual se puede ver en la participación de los burócratas en corruptelas propiciadas por los comerciantes. Negocios ilícitos, cuestionadas concesiones, favores, acusaciones y rumores revelan esta relación durante la década de 1570. En 1567, se estimaba que los personajes más adinerados del Perú eran los mercaderes²⁹⁵. Cuando llegó el virrey Toledo a Lima encontró dicha situación, por lo que la relación entre él y los comerciantes fue inevitable. Durante las reformas se concretó el matrimonio entre ellos, lo cual se puede ver en los cambios dados en el cobro de los almojarifazgos. Dado el interés de la corona por fomentar el comercio, Toledo debía organizar ese rubro. En dicha consigna, el 20 de octubre de 1570 se redactó un acuerdo sobre dicho impuesto, para lo cual el virrey citó a un selecto grupo de mercaderes. Deseaba conocer si el cobro debía ser del 5% del valor de las mercaderías en el Callao o el 1% de lo recaudado luego de la venta. Los mercaderes citados pidieron que se eliminara dicho impuesto, pues este había sido pagados en otros puertos antes de llegar al Callao, por lo que creían que las mercaderías eran excesivamente gravadas. Por ejemplo, en la importación de bienes de Castilla se pagaban impuestos en Sevilla, a la llegada y salida de Tierra Firme, y luego en el Callao. Lo mismo sucedía en el tráfico intercolonial. Aquellos a quienes Toledo citó fueron importantes mercaderes que debieron ser cercanos a él. Estos fueron Juan Pérez de las Cuentas, Pedro de Miranda, Antonio de Illescas, Juan Lucas Corzo y Luis Rodríguez de la Serna²⁹⁶, quienes participaban en el comercio con Panamá y México.

Otras evidencias dan cuenta de la cercanía entre los comerciantes y el virrey. En 1571 Toledo le escribía al rey sobre la conveniencia de hacer que los oficiales de la provincia de Quito fueran visitados para que llevaran un libro de

²⁹³ Esta tendencia fue detectada por Kenneth Andrien para el caso de los corregimientos de Lima. Andrien, "El corregidor de indios", pp. 501, 510-515.

²⁹⁴ Andrien, "El corregidor de indios", pp. 515-516.

²⁹⁵ Bakewell, "La maduración", p. 49.

²⁹⁶ AGI Indiferente 1222. Acuerdo sobre la paga de los derechos de almojarifazgo y peticiones de los mercaderes sobre ello. Lima, 20 de octubre de 1570, fol. 1.

cuentas e ingresasen en la Real Hacienda los impuestos que cobraron. Dicha labor se la confió a Antonio de Ávalos²⁹⁷, quien debió de contar con sus simpatías. Un año después, dicho personaje apareció concertado con Marcos Borges de Acosta, Alonso Núñez de Herrera y otros mercaderes más en una de las más grandes operaciones ilegales de tráfico de mercurio peruano a México. Esto dio origen a un proceso judicial en donde salió a relucir la venia de Toledo con aquel negocio, así como el vínculo entre Ávalos y Juan Pérez de las Cuentas²⁹⁸. Lamentablemente, al presente no se han encontrado trabajos que aborden la relación entre los comerciantes y las altas autoridades de gobierno durante las reformas toledanas, pero parece que los vínculos entre ambos fueron estrechos.

Así como el propio virrey estuvo ligado a los comerciantes, otros burócratas de alto nivel también participaron de corruptelas propiciadas por los mercaderes. Un caso relacionado al tráfico de azogue peruano a México fue el del oidor Sánchez de Paredes. A este último se le encomendó la misión de hacer una visita a las minas de Huancavelica con la intención de corroborar las denuncias de explotación indígena y otras irregularidades que fueron moneda común durante la década de 1570. El licenciado Sánchez de Paredes debió conocer la prohibición del tráfico de azogue a México, por lo que estaba en condiciones de sancionar a los culpables. Al parecer, fue convencido por los comerciantes y mineros para apañarlos, pues a fines de la década de 1580 se escucharon testimonios que lo sindicaron como un personaje involucrado en la exportación de mercurio a la Nueva España²⁹⁹.

Sobre la relación entre comerciantes y mineros durante las reformas toledanas existen algunas pistas que evidencian este vínculo en un momento en el que la minería se estaba desarrollando a niveles sin precedentes. En el transcurso de esta década, la producción minera se elevó exponencialmente, las remesas de plata a España se multiplicaron por cinco y se generó un efecto de arrastre sobre los demás sectores económicos³⁰⁰. En el comercio exterior, la exportación de plata se consolidó, por lo que aquellos comerciantes ligados a la explotación minera en

²⁹⁷ GP tomo III. Carta del virrey Francisco de Toledo al Rey. Cuzco, 25 de marzo de 1571, p. 473 – 474.

²⁹⁸ AGI Justicia 215 N° 5. Autos en la Audiencia de México contra Antonio Dávalos y consortes.

²⁹⁹ AGI Escribanía 528-B. Expediente del fiscal sobre la residencia tomada al oidor Pedro Sánchez Paredes. Lima, 1583, fol. 13.

³⁰⁰ González Casanovas, *Las dudas de las Corona*, pp. 41–51.

Potosí o Huancavelica debieron gozar de múltiples ventajas en los circuitos mercantiles. La primera fue la mina más importante en Sudamérica y el centro de la economía atlántica durante algunos años, cuando produjo cerca del 70% de los envíos de plata del Perú a la Península y el 40% del total hispanoamericano³⁰¹. Llegar a ello requirió el esfuerzo de los agentes de la administración, pues hubo que asegurarse que las minas contaran con un número de trabajadores estable, así como evitar que cayesen en manos de la especulación. Por tales motivos, el virrey Toledo implantó la mita minera y el control gubernamental sobre el suministro de azogue. En este proceso estuvieron presentes varios mercaderes importantes.

Respecto de la mita minera, es conocida la prohibición de la Junta Magna de 1568 al trabajo forzado en los socavones y más aún que se obligaba a los indígenas a trasladarse por distancias largas. Cuando el virrey visitó el Alto Perú, notó la presencia de grandes grupos de población nativa que podía aprovechar para el trabajo en Potosí. El problema fue que un buen grupo debía de viajar cerca de 1,000 kilómetros hasta llegar al asiento minero, lo cual violaba las disposiciones de la Junta. La legalidad se convirtió en letra muerta cuando el virrey hizo la consulta a la corona y esta nunca respondió. Así, había legitimado de forma tácita el nuevo sistema³⁰², el cual se asentó sobre varias alianzas con los curacas del Alto Perú que se comprometieron a llevar cerca de 14,000 indios cada año para el trabajo en los socavones³⁰³. Así, con mano de obra asegurada, la actividad minera quedó a salvo y su posterior apogeo garantizó su rentabilidad a pesar del pago de salarios y los demás costos de producción³⁰⁴.

Por otra parte, en relación al suministro de azogue, la presencia de comerciantes fue evidente, sobre todo a partir del año 1577. El virrey Toledo

³⁰¹ Brading, *Orbe indiano*, p. 159.

³⁰² González Casanovas, *Las dudas de las Corona*, pp. 25–29, 51–52.

³⁰³ El sistema de la mita minera en el Alto Perú se dividió de dos formas. La primera hizo que los indígenas de las zonas más altas y que podían resistir el agreste clima de Potosí fueran a trabajar ahí, mientras que aquellos de zonas más templadas sean orientados en la agricultura. Es importante mencionar que la mita minera se institucionalizó y se hizo viable gracias a la articulación vertical y horizontal de pisos ecológicos que había sido creado en el periodo prehispánico. González Casanovas, *Las dudas de las Corona*, pp. 37–42; John Murra, *El mundo andino: población, medio ambiente y economía* (Lima: IEP. PUCP, 2002); y María Rostworowski de Diez Canseco, *Estructuras andinas del poder: ideología religiosa y política* (Lima: IEP, 2000).

³⁰⁴ Entre 1545 y la década de 1580 existieron matices, pero desde la introducción de la mita toledana hubo cierto bienestar, a pesar de que por momentos se desataran coyunturas poco favorables. Bakewell, *Mineros de la montaña*, y González Casanovas, *Las dudas de las Corona*, pp. 3–52.

posiblemente conocía sobre los problemas que había creado la especulación sobre este mineral en México, por lo que era crucial que ello no sucediera en el Perú. Su solución fue incautar las minas de Huancavelica, pues entendía que el rey, en teoría, era su dueño. Para sacarles provecho la implementó con el servicio de 3,800 indios mitayos cada año, los cuales se conjugaron con la iniciativa privada³⁰⁵. Para conseguir dicho fin, Toledo se ciñó al régimen de asientos, por medio del cual los particulares trabajarían las minas, le pagarían cada quintal a la Real Hacienda y venderían el mercurio en Potosí al precio estipulado por el gobierno. En 1574 se instaló este sistema, lo cual generó duras críticas de varios mineros y comerciantes, pero también dejó espacio al fraude y al contrabando. En todo ello estuvieron metidos los comerciantes³⁰⁶.

El primer intento de implantar los asientos se dio en 1574, cuando la Real Hacienda compró el azogue a los mineros de Huancavelica a un precio fijo y lo trasladó y vendió en Potosí, en donde el precio ya estaba establecido. Esta operación fue muy poco provechosa para el fisco, pues las ganancias sacadas de la diferencia de precios terminaron siendo absorbidas por los costos del transporte y las corruptelas de la burocracia. Ante tal situación, en 1577 el régimen de asientos se modificó de forma que los particulares se encargaran de comprarle el azogue a la Real Hacienda en Huancavelica a un precio estimado de 64 pesos ensayados por quintal, luego de lo cual lo venderían a los mineros de Potosí a 85 pesos³⁰⁷. Los gastos de transporte y comercialización correrían su cuenta. Este cambio dejó el espacio abierto para el fraude cuando los asentistas compraban azogue a un valor mucho menor a ciertos mercaderes que lo habían obtenido antes de la incautación de las minas para luego venderlo en Potosí. Los oficiales reales no siempre supieron de esta situación o, en el peor de los casos, estaban coludidos con ellos³⁰⁸.

Guillermo Lohmann Villena consideraba que quienes estuvieron a cargo de los asientos en Huancavelica fueron industriales, es decir, aquellos que por medio de su trabajo y recursos se encargaron de extraer el mercurio de los socavones³⁰⁹.

³⁰⁵ Lohmann Villena, *Las minas de Huancavelica*, pp. 97-105.

³⁰⁶ Lohmann Villena, *Las minas de Huancavelica*, pp. 107-147.

³⁰⁷ Los asentistas estaban obligados a pagar el 66% del valor del azogue en Huancavelica y el resto en la Caja de Potosí. Lohmann Villena, *Las minas de Huancavelica*, p. 111.

³⁰⁸ Lohmann Villena, *Las minas de Huancavelica*, p. 115.

³⁰⁹ Lohmann Villena, *Las minas de Huancavelica*, pp. 108-109.

Lo que se olvidó de mencionar es que en 1577, cuando se implementó el nuevo sistema, todos los asentistas eran comerciantes que, en su mayoría, estaban involucrados con el tráfico entre el Perú y México. A partir del 29 de mayo de 1577 correría por 4 años el asiento con ellos, quienes llegaron a aquella posición gracias a una jugada del virrey. Por su parte, las personas propuestas por los mineros fueron rechazadas y compelidas a desistir, a pesar de ser más idóneas para dicha labor. Los asentistas fueron Gonzalo Hernández de Herrera, Gaspar de Solís, Juan Rodríguez Zambrano y Luis Rodríguez³¹⁰. Esta situación es un indicio de la presencia de mercaderes en Huancavelica y de sus nexos con las altas esferas del poder virreinal, que les permitieron capturar aquel yacimiento e influir en la producción minera de Potosí.

Respecto a Gonzalo Hernández de Herrera, además de ser asentista, tenía interesantes vínculos con la cúpula de poder virreinal. Gracias a los registros notariales se sabe que en 1571 colaboró con el régimen toledano. Aquel año, fue el fiador de Diego Sánchez Delgadillo, el maestro del navío Nuestra Señora del Cinta. Ambos se comprometieron a dar una libranza en donde dieran cuenta que recibieron de manos del virrey y otras altas autoridades la suma de 2,400 pesos ensayados como pago de su viaje a Chile³¹¹; seguramente, apoyaron al gobierno en su intento por pacificar aquellas provincias. Por otro lado, en 1572, 1574 y 1575 pagó derechos de almojarifazgo por envíos venidos de Tierra Firme y México. El monto total que Hernández de Herrera pagó por los envíos en esos tres años fue de 1,289 pesos ensayados, lo cual quiere decir que el valor de las mercaderías según las estimaciones de la Real Hacienda debió ser de 25,780³¹²; pero considerando que este monto ha sido calculado con los datos que se han encontrado, y que este tipo de registros se encuentran incompletos, es posible que las cantidades de mercaderías que trajo a Lima en aquellos años fueran mucho mayores.

De Gaspar de Solís también hay rastros que dan noticia de su filiación comercial. En 1570, pagó derechos de almojarifazgos por un envío venido de México. El monto fue pequeño, pero evidencia que cuanto menos tenía conexiones

³¹⁰ Lohmann Villena, *Las minas de Huancavelica*, p. 110.

³¹¹ AGNP SN Blas Hernández leg. 93, fol. 467v – 468.

³¹² AGI Contaduría 1687 registro 1. Traslado de cuentas del tesorero, cobro de los almojarifazgos de los años 1572, 1574, 1575 provenientes de Tierra Firme y Nueva España.

en el Pacífico³¹³. Por otro lado, este personaje fue referido dentro del proceso judicial de 1571 que se libró en la Audiencia de México por el traslado ilegal de azogue. Según reza el documento, el susodicho traspasó algunos quintales de mercurio a Melchor de Villarreal para que los vendiese en la antigua capital azteca. Dado que Melchor era el hermano de uno de los más importantes comerciantes mexicanos, llamado Luis de Villarreal, es posible que haya existido comunicación entre ambos³¹⁴. Además de ello, por esos años empezó a conectarse con el mercado potosino, pues el fiscal de la audiencia de Lima le informó al virrey en una carta que Solís había recibido azogue en Huancavelica y que lo llevaría para su beneficio a Potosí³¹⁵. Lamentablemente, se carece de más información sobre este personaje.

Sobre Juan Rodríguez Zambrano, se sabe que se desempeñó como comerciante antes de convertirse en un asentista de Huancavelica. Al menos eso podría deducirse de una escritura en la cual Marcos Borges de Acosta, un mercader involucrado en el tráfico intervirreinal, se obligó a pagarle 750 pesos de plata ensayada por haberle vendido 100 botijas de vino el 23 de febrero de 1564³¹⁶. En octubre de dicho año, volvió a aparecer cuando el vecino de Lima Pedro Baltazar Pérez Tinoco le dio poder para cobrar sus deudas en México y con este dinero comprase mercaderías que debía entregar a Juan Ochoa de Zubieta, quien a su vez se encargaría de traerlas al Perú. Este último personaje fue un comerciante involucrado en la ruta Perú-Panamá. Según reza la misma escritura, el futuro asentista estaba residiendo en la ciudad de México³¹⁷.

Respecto a Luis Rodríguez de la Serna, el último del grupo de asentistas de 1577, se conoce que fue un mercader adinerado de la ciudad de Lima que para 1566 había logrado entrar al selecto grupo de regidores del cabildo y que tenían voz y voto, según contaba Alonso Carrión, el secretario de dicha institución³¹⁸. Asimismo, según los registros del pago de almojarifazgos, traía mercaderías de

³¹³ AGI Contaduría 1687 registro 1. Traslado de cuentas del tesorero, cobro de los almojarifazgos de los años 1570 provenientes de Nueva España.

³¹⁴ AGI Justicia 215. Autos en la Audiencia de México contra Luis de Villarreal y consortes, fol. 5v-7v.

³¹⁵ AGI Lima 93. Carta del fiscal de la ciudad de Lima al Consejo de Indias. Lima, 8 de febrero de 1571, fol. 7v.

³¹⁶ AGNP SN Juan Gutiérrez leg. 66, fol. 251 - 251v.

³¹⁷ AGNP SN Juan García de Nogal leg. 41 , 909 - 910v.

³¹⁸ AGI Lima 108. Testimonio del número de regidores que hay en la ciudad de los Reyes. Lima, 19 de mayo de 1566, fol. 1.

Tierra Firme³¹⁹, aunque posiblemente también de la Nueva España, pues el 20 de junio de 1570 Vicente Rodríguez le compró 251 libras de seda de México a cambio de 2,220 pesos de plata corriente³²⁰. En 1571 ya estaba posicionando en Huancavelica, pues el fiscal hacía del conocimiento de las autoridades que dicho personaje había recibido azogue en aquellas minas y que se comprometía a llevarlo a Potosí³²¹. Muy posiblemente, gracias a aquellas actividades tenía acceso a la más alta cúpula del poder político en Perú. No en vano, en 1570 el virrey Toledo lo convocó para debatir sobre la forma más adecuada para cobrar los almojarifazgos³²².

La concesión de estos asentistas venció en 1581, luego de lo cual entraron otros nuevos que también aparecen vinculados empresarialmente con Panamá, México y el mercado interno peruano según los registros notariales y el pago almojarifazgos. Sería interesante hacer un estudio prosopográfico de estos, pero ello rebasaría los límites cronológicos del presente estudio.

Además de los asentistas, durante la década de 1570 otro personaje también tenía acceso a la comercialización de mercurio. Se trató de Amador de Cabrera, otrora conocido por ser el descubridor de las vetas más importantes de azogue y uno de sus principales explotadores desde mediados de la década de 1560. Este personaje no actuaba solo. A su lado tenía a un comerciante que se encargaba de aprovechar al máximo el mineral extraído. Su nombre era Juan Pérez de las Cuentas³²³, sobre quien ya se ha comentado anteriormente. Él estaba involucrado en el comercio con México desde la década de 1550, tenía barcos, contaba con contactos en México y otras partes del imperio e invertía en la actividad minera. Además, enviaba ingentes cantidades de mercurio a la Nueva España y a cambio traía manufacturas y géneros de Castilla. Es altamente probable que una parte del azogue que se traficó en los circuitos intercoloniales haya sido de Cabrera o de una sociedad que estos dos personajes tuvieron. Si fue el caso, los

³¹⁹ AGI Contaduría 1687. Traslado de cuentas del tesorero, cobro de los almojarifazgos de los años 1570 provenientes de Tierra Firme, fol. 2v.

³²⁰ AGNP SN Alonso de Valencia y otros leg. 157, fol. 1832 – 1832v.

³²¹ AGI Lima 93. Carta del fiscal de la ciudad de Lima al Consejo de Indias. Lima, 8 de febrero de 1571, fol. 7v.

³²² AGI Indiferente 1222. Acuerdo sobre la paga de los derechos de almojarifazgo y peticiones de los mercaderes sobre ello. Lima, 1570, fol. 1.

³²³ Lohmann Villena, *Las minas de Huancavelica*, p. 37.

lucrativos réditos de aquel tráfico no pudieron surgir solamente de Pérez de las Cuentas, pues Amador de Cabrera también conocía de las virtudes de aquellos circuitos. En la década de 1550 había participado de la importación de ganado de Nicaragua al Perú, lo cual se sabe gracias a un acuerdo y arbitraje de enero de 1558 entre él y el maestre Sebastián García. Aquella vez ambos estaban en conflicto por la muerte de muchos animales que Cabrera había traído de Centroamérica y que el maestre descargó en un puerto diferente al acordado³²⁴.

Por todo lo anterior, se podría afirmar que Huancavelica había sido capturada por los comerciantes peruanos, con lo que una arteria estratégica de la economía colonial había caído en manos de un grupo ajeno a los oficiales reales. A diferencia de los encomenderos, ellos habían crecido discretamente sin generar conflicto ni alarma. Ante ello, cabría preguntarse qué sucedía en Potosí. ¿Se dio acaso la misma situación? Al presente no se ha abordado aquel problema, por lo que solo queda hacer referencia a algunas pistas que se tienen. Dado que el suministro de azogue estuvo en manos de mercaderes, pero protegido de su especulación, es posible que los asentistas y sus socios se hubiesen involucrado en la venta de otros insumos para la minería como la sal, el hierro y telas. En la década de 1580, llama la atención la presencia de grandes comerciantes en Potosí, como es el caso de los hermanos Carlos y Juan Andrea Corzo de Leca, quienes idearon un método para reducir el consumo de mercurio cuando este se disparó y encareció los costos de la industria. Su propuesta reducía dicho consumo a una décima parte, por lo que fue prohibido para proteger la recaudación del fisco en Huancavelica y los intereses de los azogeros³²⁵. Lo llamativo es que dichos hermanos eran los sobrinos del imponente mercader Juan Antonio Corzo, quien durante buena parte del siglo XVI había construido uno de los emporios comerciales más grandes de América y particularmente del Perú³²⁶.

En la década de 1580, la posición de los mercaderes y otros agentes económicos del Perú en el Pacífico debió ser privilegiada, pues se vivió un *boom* minero que colocó una inmensa cantidad de plata en sus manos. Ello los fortaleció en los circuitos intercoloniales, al menos hasta la década de 1630. En dicho

³²⁴ AGNP SN Juan de Padilla leg. 122, fol. 28 – 29.

³²⁵ Lohmann Villena, *Las minas de Huancavelica*, pp. 140–141.

³²⁶ Vila Vilar, *Los Corzo y los Mañara*, p. 72.

periodo, se formaron grandes consorcios mercantiles que tomarían el control del comercio legal e ilegal a fines del siglo XVI y sobre todo en el XVII³²⁷. A diferencia de sus pares mexicanos, a quienes la reforma administrativa los debilitó en el comercio con Sudamérica y los focalizó en Asia y en el Atlántico, los peruanos fueron más versátiles en combinar negocios en Tierra Firme, Centroamérica, México y Asia. Su participación hizo que le ganaran espacio a los monopolios andaluces a fines del siglo XVI, lo cual se notó durante la primera mitad del siglo XVII cuando arruinaron las ferias de Portobelo³²⁸. Asimismo, la falta de una ruta directa entre el Callao y Asia fue suplida por los circuitos intecoloniales con escala en Acapulco, a pesar de los intentos de prohibir el tráfico entre Manila y el Callao y luego entre Perú y México.

Las impresionantes ganancias que generó la reexportación de géneros asiáticos al Callao cuando se inauguró el comercio del galeón de Manila sembraron expectativas sobre los negocios transpacíficos con el Perú. En 1581, el entonces gobernador de las Filipinas Gonzalo Ronquillo de Peñalosa envió un barco cargado de sedas y porcelanas. El negocio fue un éxito rotundo que despertó la codicia de varios agentes limeños marginados de aquella operación, así como las furiosas quejas de mercaderes sevillanos y mexicanos que movilizaron la maquinaria burocrática para prohibir el tráfico directo entre Lima y Manila³²⁹. Poco después de llegados los géneros enviados por aquel gobernador, otros vecinos y comerciantes de Lima se agruparon para preparar un galeón que incursione en el negocio con Oriente³³⁰.

La corona, por su parte, actuó envuelta en su característico caos legislativo. Entre 1590 y 1610 auspició las comunicaciones entre Sudamérica y Asia, al amparo de lo cual todo un conjunto de mercaderes se enriquecieron en la navegación transpacífica. De este modo, pequeños y medianos comerciantes también pudieron crecer gracias a sus negocios transpacíficos en vista de la saturación existente en los circuitos del Atlántico³³¹. Los grandes comerciantes

³²⁷ Flores Guzmán, "El secreto encanto", pp. 381–383; Iwasaki Cauti, *Perú y Extremo Oriente*, pp. 51–55; y Suárez Espinosa, *Comercio y fraude*.

³²⁸ Suárez Espinosa, "El Perú", pp. 268–271.

³²⁹ Iwasaki Cauti, *Perú y Extremo Oriente*, pp. 39–46, 49–53.

³³⁰ Flores Guzmán, "El secreto encanto", p. 381; Iwasaki Cauti, *Perú y Extremo Oriente*, pp. 48–49.

³³¹ Flores Guzmán, "El secreto encanto", pp. 408–409.

limeños participaron igualmente de este horizonte. Es de resaltar que los comerciantes mexicanos tuvieron como prioridad los circuitos transpacíficos, lo que consolidaron gracias a que Acapulco terminó siendo un embudo celosamente controlado. No obstante, sería necesario mucho más que el control sobre las manufacturas asiáticas para tener poder en los circuitos comerciales. También se requería capacidad de negociación, en lo cual fallarían los mexicanos. Una vez que se empantanaron las relaciones comerciales entre Lima y Manila por las políticas restrictivas del monarca, los comerciantes del Perú optaron por irradiar su influencia en México, por lo que no sorprende que más de la mitad de los cargamentos del galeón de Manila terminaran en las tiendas limeñas hacia fines de siglo XVI³³².

El liderazgo de los mercaderes del Perú en los circuitos intervirreinales fue evidente cuando a inicios del siglo XVII el cabildo de la ciudad de México se quejó con la corona de que los peruanos dejaban desabastecido el virreinato. Ellos se llevaban el grueso de las mercaderías asiáticas y también varios géneros de Castilla que llegaban por Veracruz, lo cual elevó los precios, aumentó las necesidades de la sociedad mexicana ante el desabastecimiento y causó descontento en la población. Todo esto se tradujo en presiones de la corona para obstaculizar la creciente importancia de los mercaderes del Perú en los circuitos comerciales del Pacífico. Frente a las dificultades de prohibir la navegación entre Perú y Manila, se optó por regular y posteriormente prohibir la navegación entre Acapulco y el Callao³³³. Ninguna licencia debía de darse a los barcos que la solicitaran. No obstante, los mercaderes limeños convirtieron dicha prohibición en un adorno, ya que hicieron que muchos de sus barcos surcasen las aguas del Pacífico hasta Nicaragua, Guatemala o Huatulco, desde donde solicitaban una licencia para Acapulco o, en el peor de los casos, utilizaban otros navíos para llegar a dicho puerto y, una vez allá, subían a la capital virreinal, desde donde generaban de nuevo el ciclo de reexportación de manufacturas hacia el Perú³³⁴.

El comercio con México estuvo caracterizado por el envío de plata desde Sudamérica, así como de azogue y, tiempo después, vino y cacao. Agentes

³³² Borah, *Comercio y navegación*, pp. 223–245.

³³³ Suárez Espinosa, *Desafíos*, pp. 236–247.

³³⁴ Flores Guzmán, “El secreto encanto”, pp. 390–391.

comerciales peruanos de distinta envergadura participaron en estas actividades. Algunos de ellos quebraron, producto de sus riesgosas inversiones en un tráfico prohibido, como fue el caso de Juan López de Altopica³³⁵. Otros, supieron combinar su presencia en ambos océanos, como fue el caso del banquero Juan de la Cueva³³⁶. Entre fines del siglo XVI e inicios del XVII, el liderazgo peruano en el sistema comercial del imperio parecía estar consolidado. Cuando los mercaderes limeños procuraron obtener la mayor cantidad de beneficios posibles, lo hicieron a expensas de la corona y de otras regiones americanas.

Luego de la reforma administrativa dirigida por Toledo, el desarrollo del Perú se inclinó hacia el Atlántico, aunque es de resaltar que también se replanteó el rol del virreinato de cara al Pacífico. A inicios del siglo XVII, el virreinato pasó de ser receptor de mercaderías a ser la cabeza del tráfico entre Lima, Tierra Firme y España³³⁷. En los otros circuitos como el transpacífico, la intervención de la corona con sus sucesivas restricciones luego de 1615 provocó que este comercio se saliera del control de los mercaderes limeños. Regulaciones en torno al número de barcos, su tonelaje, las licencias y demás normas hicieron que aquellos comerciantes abocados a esta ruta se vieran debilitados, mientras que otros pudieron sobrellevarlas. Para 1630, el deterioro en el comercio entre Lima y Acapulco llegó a límites sin precedentes³³⁸. En aquellos años, la saturación del mercado peruano, la intervención de los oficiales reales y demás factores político-económicos llevaron los grandes mercaderes limeños a idear mecanismos para regular el flujo de géneros asiáticos al Callao, de forma que pudieran recuperar las riendas de sus negocios. Frente a ello, hicieron sus cálculos y llegaron a proponer el cierre del comercio legal con México. Esta inverosímil propuesta ocultó sus intenciones de cerrar la puerta del Perú a los comerciantes mexicanos, quienes para esa época habían recuperado el interés por los mercados sudamericanos, así como controlar por canales ilegales el tráfico de géneros asiáticos de acuerdo a sus intereses³³⁹.

³³⁵ Flores Guzmán, "El secreto encanto", p. 408.

³³⁶ Suárez Espinosa, *Desafíos*, pp. 195-201.

³³⁷ Suárez Espinosa, *Desafíos*, pp. 249-253, 317-351.

³³⁸ Flores Guzmán, "El secreto encanto", pp. 398-407.

³³⁹ Margarita Suárez Espinosa, "Sedas, rasos y damascos: Lima y el cierre del comercio triangular con México y Manila", 2014 (manuscrito inédito).

En resumen, la reestructuración administrativa que lideraron los virreyes Martín Enríquez y Francisco de Toledo en México y el Perú en la década de 1570 hizo que se desarrollara una economía orientada al Atlántico, así como que las elites comerciales se hicieran más poderosas. Mientras que en México el sistema virreinal había sido capturado por ellas, las limitaciones crónicas de la minería evitaron que ejercieran una fuerte influencia sobre el resto de Hispanoamérica. Esto se aprecia en que se focalizan en controlar el tráfico transatlántico y la entrada y salida de géneros asiáticos en Acapulco, mas no en su comercialización en Panamá o Sudamérica. En el caso peruano, los grandes mercaderes se acercaron a la corte virreinal y capturaron sectores estratégicos de la actividad minera como la distribución de azogue de las minas de Huancavelica. Ambos factores les permitieron fortalecerse en el mercado interno y en el externo. Asimismo, además de tener inversiones, plata y monopolios de venta de mercaderías en todo el Perú, también podían pagar los sobrepagos andaluces y colocar en sus tiendas géneros asiáticos y mexicanos que conseguían gracias a que tenían tentáculos por el resto de Hispanoamérica. Fue en este punto en el que se apreciaría el liderazgo peruano en las rutas del Mar del Sur.

CONCLUSIONES

El tráfico comercial que vinculó a México con Perú entre 1536 y 1580 movilizó hombres, productos agropecuarios, manufacturas y metales preciosos, los cuales eran imprescindibles para el asentamiento de los colonos. Por medio de los circuitos transatlánticos se trató de que todos estos elementos se implantaran en América. Sin embargo, no todo pudo llegar por esa vía, por lo que el tráfico intercolonial se desarrolló como una alternativa complementaria. El desarrollo de las economías mexicana y peruana hizo que los mercaderes más importantes de ambos lugares capturaran los núcleos de la economía virreinal. Acto seguido, expandieron sus negocios, lo que los llevó a mediados de siglo a entablar relaciones de cooperación entre ambos en aras de aprovechar las oportunidades de negocio entre México y el Perú. Cuando la reforma administrativa transformó el sistema colonial durante la década de 1570, los mercaderes estrecharían sus lazos con la alta burocracia, así como con las actividades económicas más importantes. Debido a las limitaciones crónicas en México y al acelerado crecimiento peruano, los comerciantes limeños cobraron importancia en los circuitos comerciales del Mar del Sur. Esta historia se desarrolló sobre una infraestructura comercial que situó al Perú en una posición privilegiada.

La expansión española en América se asentó sobre las formas de organización territorial, política, social y económica tejidas a lo largo de la Reconquista, como es el caso de la formación de ciudades, el comercio, la moneda y el transporte terrestre y naval. La experiencia de los colonos en el Caribe generó un cúmulo de conocimientos que les sirvió para afrontar los problemas de la conquista en el continente americano, la cual terminó siendo eficaz y veloz. Con ello, se creó una infraestructura económica, cuya intención fue incorporar territorios al dominio español, de tal manera que se drenaran sus riquezas minerales a España. Aquel proyecto tomó la forma de la Carrera de Indias, la cual manifestó el deseo de establecer monopolios comerciales que hicieran dependiente al Nuevo Mundo de la metrópoli. La voluntad se transformó en realidad gracias a que se construyeron centros políticos, económicos, ciudades,

caminos y puertos que articularan los nuevos territorios, sobre lo cual descansó el tráfico mercantil. Sevilla, la ciudad de México, Panamá y Lima, dieron vida a un sistema comercial, que funcionó sobre una infraestructura que creaba desigualdades. Ello provocó que –dentro del continente americano– la capital virreinal peruana se posicionara en un lugar privilegiado en detrimento de su contraparte mexicana. En este proceso, el circuito comercial que unió a México con Perú se desarrolló con el ánimo de satisfacer las fuertes demandas de bienes existentes en Sudamérica, lo cual –paradójicamente– contravenía los deseos monopolistas de la corona.

Hasta mediados de la década de 1550, las necesidades de población y de bienes materiales y culturales necesarios para la colonización del Nuevo Mundo intensificaron la presión sobre el tráfico transatlántico, pero dadas sus limitaciones los circuitos intercoloniales trataron de paliar el problema. Dentro de todo el imperio, el lugar que mayores presiones ejerció fue el Perú, pues fue el último en ser ocupado y aquel que contó con mayor cantidad de riquezas minerales. Por ello, ahí confluían mercaderes de la Península y de otras regiones de Hispanoamérica para vender sus productos. Las frecuentes carencias peruanas y la exitosa introducción de especies animales, vegetales y talleres de manufacturas en México hicieron que se apreciaran grandes oportunidades de negocio en el tráfico comercial entre ambos virreinos. A diferencia de los circuitos atlánticos, las rutas que conectaron todo el Pacífico no fueron controladas por grandes monopolios mercantiles. Antes bien, participaron agentes grandes, medianos y pequeños. Personajes del calibre de Hernán Cortés o del primer virrey de la Nueva España, Antonio de Mendoza, desarrollaron negocios al mismo tiempo que medianos mercaderes, maestros de Nicaragua, vecinos de Lima y de la ciudad de México y demás personajes. Durante los primeros años de este tráfico se apreció un fuerte, pero efímero, protagonismo mexicano, el cual fue difuminado durante la década de 1540 y más aún en las siguientes.

Las transformaciones políticas que se dieron entre mediados de la década de 1550 y finales de la de 1560 propiciaron cambios significativos en el comercio entre México y el Perú. La corona hizo sentir su autoridad y los encomenderos fueron debilitados, pero sobre todo, nuevas elites como los mercaderes crecieron.

Estos, tanto en México como en el Perú diversificaron sus inversiones, entre las cuales estuvo el nervio de la economía colonial: la actividad minera. En el caso mexicano, la incursión de los comerciantes en ella fue evidente, mientras que en el peruano fue un acercamiento que se consolidó con el paso de los años. Asimismo, es importante resaltar que los grandes comerciantes de ambos virreinos lograron vincularse con la corte virreinal de turno, lo cual debió acrecentar su poder en la sociedad colonial. Este afianzamiento vino acompañado de cambios en el comercio intercolonial, cuando el mercado peruano dejó de demandar productos de pan llevar y ganados debido al desarrollo de las mismas gracias a la pacificación política. De ahí en adelante se importarían manufacturas mexicanas y de Castilla, negocio que pudo ser estimulado por la depresión en la que cayeron los circuitos transatlánticos en esta época. Ello ayudaría a explicar el crecimiento de los intercambios entre México y el Perú, lo que a su vez permite entender la progresiva sofisticación del tráfico intervirreinal. Con ello se dejó atrás las limitaciones del ciclo comercial, que hasta entonces dependía del traslado personal del dueño de las mercaderías y de los viajes de ida y vuelta, además de albergar otros obstáculos. Así, los comerciantes limeños y mexicanos empezaron a cooperar para hacer sus negocios más lucrativos, por lo que se asociaron de modo que al momento de trasladar mercaderías estas fuesen recibidas por un agente local que las vendería, cobraría las deudas y los representaría ante alguna eventualidad.

El tráfico entre México y el Perú alcanzó una nueva etapa en la década de 1570. Las reformas que lideraron los virreyes de la Nueva España y del Perú en aquel decenio hicieron que la economía interna se desarrollara y que la élite mercantil más poderosa de cada uno de los virreinos inclinara mayoritariamente sus intereses hacia el Atlántico. Sin embargo, ello no haría más que estimular la desigualdad entre las comunidades mercantiles de ambos espacios. En el caso mexicano, las serias limitaciones económicas originadas en el sector minero hicieron que los comerciantes tuvieran menos posibilidades para actuar que sus contrapartes peruanas. En el ámbito comercial, los mercaderes de la ciudad de México enfocaron sus esfuerzos en el tráfico transatlántico y en el transpacífico. En el primero ganaron cierta autonomía durante esta época, mientras que en el segundo lograron controlar el ingreso y salida de manufacturas asiáticas en Acapulco; sin embargo, descuidaron el mercado sudamericano. En el caso peruano,

la potente economía minera permitió el florecimiento de varias actividades dentro del virreinato, por lo que en el ámbito comercial los peruanos incrementaron masivamente sus negocios, tanto en el Atlántico como en el Pacífico. En el primero, pudieron pagar los sobrepagos a los monopolios andaluces gracias al auge minero, mientras que en el segundo su carencia de un vínculo directo con Asia hizo que utilizaran los circuitos comerciales del Mar del Sur para hacer negocios con México y Manila a pesar de las prohibiciones de la corona. Este escenario se gestó en el decenio de 1570 y se consolidó a medida que pasaron los años.

En síntesis, el tráfico entre México y el Perú creció a lo largo de las décadas y al final los comerciantes peruanos lograron colocarse en una situación privilegiada. La fuerte injerencia de la élite mercantil en las esferas económicas, políticas y sociales hizo que se gestara un pacto entre ellos y los burócratas, sobre el cual descansó el vínculo colonial. Su vigencia dependió de que tanto los comerciantes controlaron formal o informalmente la maquinaria económica. Este nexo, concebido desde mediados del siglo XVI, duró varias décadas, pero no pasó del siglo XVII. En el caso el mexicano, se rompió en 1624 cuando los conflictos entre los oficiales reales y los mercaderes llegaron a ser irreconciliables, motivo por el cual el virrey Diego Carrillo de Mendoza y Pimentel fue expulsado. En el peruano una situación similar se vivió en 1678 con Baltazar de la Cueva y Enríquez de Cabrera, el conde de Castelar, a quien la élite mercantil expulsó cuando trató de arrebatarles el control sobre la actividad económica peruana.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

a) Archivo**✕ Archivo Arzobispal de Lima (AAL)**

- El Sagrario:

Libros de Bautizo 02(a) y 02(b)

✕ Archivo General de Indias (AGI)

- Contaduría:

#692 , #1682, #1683, #1684, #1685, #1686, #1687, #1688

- Escribanía de Cámara

#161C, #498C, #528B, #567A, #952, #953, #970, #971, #1180,

- Guatemala:

#8

- Indiferente general

#1212, #1213, #1214, #1215, #1216, #1217, #1218, #1219, #1220, #1221,
#1222, #1223, #1224, #1225, #1226, #1227, #1228, #1229, #1230

- Justicia

#167, #177, #211, #214, #342, #1067

- Lima:

#92, #93, #108, #111, #116, #117, #118, #119, #120, #121, #122

- México:

#96, #98, #99, #100

- Panamá:

#11

✕ Archivo General de la Nación – Ciudad de México (AGNM)

- Archivo Histórico de Hacienda – primera serie

225, #425, #636, #1292, #1462, #1505, #1506, #1636

-Bienes Nacionales

#137(3), #224, #230, #446, #1456(2)

- General de Parte:

1

- Hospital de Jesús

123(1), #123(2), #218(1), #218(2), #218(3), #223, #228, #235, #243(1),
#260(1), #267(2)

-Indiferente virreinal

- Mercedes

1

✕ Archivo General de Notarias de la Ciudad de México (AGNCM)

- Alonso Santillán:

Volumen 160

- Álvaro de Grado:

Volumen 66

- Andrés de Cabrera:

Volumen 21

- Andrés Moreno:

Volumen 2464

Volumen 2465

- Antonio Alonso:

Volumen 1

Volumen 3, legajos 7 y 8

Volumen 4, legajo 2

Volumen 5 legajos 1, 10, 12 y 14

Volumen 8, legajo 2

Volumen 9, legajos 2 y 15

Volumen 10

Volumen 11, legajos 1 y 6

- Cristóbal Rodríguez Bilbao:

Volumen 130

Volumen 131

- Diego de Ysla:
 - Volumen 186
 - Volumen 188, legajo 2 y 4
- Francisco de Cuenca:
 - Volumen 39
- Francisco de Valverde:
 - Volumen 172
- Francisco Diez:
 - Volumen 46
- Francisco Fuentes:
 - Volumen 62
- Gomez Fernández Salgado:
 - Volumen 58
- Juan Pérez de Rivera:
 - Volumen 3352
 - Volumen 3353
- Luis de Basurto:
 - Volumen 20
- Melchor Hurtado:
 - Volumen 74, legajo 3 y 5
- Pedro Salazar:
 - Volumen 142
- Pedro Sánchez de la Fuente:
 - Volumen 149
 - Volumen 150
 - Volumen 151
 - Volumen 152
 - Volumen 154
 - Volumen 155
 - Volumen 156
- Pedro Trujillo:
 - Volumen 169, legajo 9

✕ Archivo General de la Nación – Lima (AGNP)

- Alonso Hernández #81, #82, #83, #84, #85
- Alonso de Valencia #157
- Ambrosio Moscoso #118, #119
- Bartolomé Gascón #125
- Bartolomé Quiñones, #138A
- Blas Hernández #93
- Diego Álvarez #8
- Diego Gonzales Espinoza #137
- Diego Gutierrez #63, #64
- Diego Ruiz #147, #148
- Esteban Pérez #126, #127, #128, #129
- Fernán Gómez #58
- Juan de Aos #159
- Juan de Padilla #122, #123, #124
- Juan de Salamanca #150
- Juan de Saracho #151
- Juan Frías #36
- Juan García Nogal #41
- Juan García Tomino #38, #39, #40
- Juan García Torrico #164
- Juan Gutierrez #63, #66, #67, #68, #69, #70, #71
- Juan López Arrieta #107
- Juan de Rivero #164
- Lorenzo Martel #109
- Luis de Villarreal #162
- Marcos Franco de Esquivel #33, #138
- Nicolás de Grados #62
- Pedro de Entrena #32
- Pedro de Montalvo #116
- Simón de Alzate #9

✘ Biblioteca Nacional de España – BNE

- Manuscritos

#3040

b) Publicadas

- *Australia Franciscana*

- *Colección de documentos inéditos para la historia de España* [CODIHE] – 120 tomos

- *Colección de documentos inéditos para la historia de las antiguas posesiones españolas en América y Oceanía* [CODIAO] – 42 tomos.

- *Colección documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas en Ultramar* [CODIOU] – 25 tomos.

- *Gobernantes del Perú: cartas y papeles del siglo XVI* – 14 tomos

- Olga Portuondo Zúñiga, *El departamento oriental en documentos*, tomo I. Santiago de Cuba: Oriente, 2012.

- Pedro de León Portocarrero, *Descripción del Virreinato del Perú*, Lima: Universidad Ricardo Palma, 2009 [1610].

c) Bibliografía

Acosta, Antonio, “Los orígenes de la crisis de 1541-1543 en la política indiana de la Monarquía”, *Anuario de Estudios Americanos*, 62 (2005), 103–34

Airaldi, Gabriela, “Los italianos entre el Medioevo y la Edad Moderna. Sistemas de expansión, problemas de enfrentamiento”, en *Actas del coloquio internacional Sociedad y Expansión*, II vols. (Lima: Universidad de Lima - Vicerrectorado, 1994), 13–18

Andrien, Kenneth, “El corregidor de indios, la corrupción y el Estado virreinal en el Perú, 1580-1630”, *Revista de Historia Económica*, 4, n°3 (1986), 493–520

Amadori, Arrigo. *Negociando la obediencia. Gestión y reforma de los virreinos americanos en tiempos del conde-duque de Olivares, 1621-1643*. (Sevilla: CSIC, Universidad de Sevilla, Diputación de Sevilla, 2013)

- Assadourian, Carlos Sempat, *El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico* (Lima: IEP, 1982)
- Bakewell, Peter, "La maduración del gobierno del Perú en la década de 1560", *Historia Mexicana*, XXXIX (1989), 41-70
- , *Mineros de la montaña roja. El trabajo de los indios en Potosí, 1545-1650*, traducido por Mario García Aldonate (Madrid: Alianza editorial, 1989)
- , *Minería y sociedad en el México colonial. Zacatecas (1546-1700)* (México D.F.: FCE, 1976)
- Bargalló, Ernesto, *La minería y la metalurgia en la América española durante la época colonial* (México D.F.: FCE, 1955)
- Barret, Ward, "World Bullion flows, 1450-1800", en *The rise of merchants empires. Long-distance trade in early modern world, 1350-1750*, editado por James D. Tracy (Nueva York: Cambridge University Press, 1990), pp. 224-54
- Bernabeu, Salvador, *El Pacífico ilustrado. Del lago español a las grandes expediciones* (Madrid: Mapfre, 1992)
- Bernal, Rafael, *El gran Océano* (México D.F.: FCE, 2012)
- Bernard, Carmen, "La vuelta al mundo en mil setenta días. Magallanes, Pigafetta y Elcano, agentes de la primera globalización moderna", en *Passeurs, mediadores culturales y agentes de la primera globalización en el Mundo Ibérico, siglos XVI-XIX*, editado por Scarlett O'Phelan Godoy y Carmen Salazar-Soler (Lima: IFEA, IRA, 2005), pp. 655-77
- Bonialian, Mariano, *El Pacífico hispanoamericano: política y comercio asiático en el imperio español (1680-1784)* (México D.F.: El Colegio de México, 2012)
- , "Las aguas olvidadas de la Mar del Sur. Comerciantes novohispanos y sus reexportaciones de mercaderías extranjeras hacia el Perú (1680-1740)", *Historia Mexicana*, LXI (2012), 995-1047
- Borah, Woodrow, "Hernán Cortés y sus Intereses marítimos en el Pacífico. El Perú y la baja California", *Estudios de Historia Novohispana*, IV (1971), 1-18
- , *Comercio y navegación entre México y Perú en el siglo XVI*, traducido por Roberto Gómez Ciriza (México D.F.: Instituto Mexicano de Comercio Exterior, 1975)
- , "El desarrollo de las provincias coloniales", en *El gobierno provincial en la Nueva España*, editado por Woodrow Borah (México D.F.: UNAM, 1985), pp. 29-35
- , "Los lazos con la capital y con otras provincias", en *El gobierno provincial en la Nueva España*, editado por Woodrow Borah (México D.F.: UNAM, 1985), pp. 189-94

- , “Unos documentos sobre las empresas cortesianas en Panamá y Acajutla, 1539-1540”, *Estudios de Historia Novohispana*, 1985, 9–18
- Borah, Woodrow y María Teresa Huerta, “Los antecedentes”, en *El gobierno provincial en la Nueva España*, editado por Woodrow Borah (México D.F.: UNAM, 1985), pp. 15–27
- Brading, David, *Orbe Indiano. De La Monarquía Católica a La República Criolla, 1492-1867*, traducido por Juan José Utrilla (México D.F.: FCE, 1991)
- Braudel, Fernand, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, 2 vols. (México D.F.: FCE, 1994)
- Carande, Ramón, *Carlos V y sus banqueros*, 2 vols. (Barcelona: Crítica, 1983)
- Casado Alonso, Hilario, “El comercio de Nueva España con Castilla en la época de Felipe II: redes comerciales y seguros marítimos”, *Historia Mexicana*, LXI (2012), 935–93
- Céspedes del Castillo, Guillermo, *América Hispánica (1492 – 1898)* (Barcelona: Labor, 1994)
- Chalán Tejada, Diego, “Conquista y conflicto político: la pugna entre la familia Maldonado y el Gobernador del Perú por el Pacífico Sur (1564-1567)” (inédito, Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2011)
- Chaunu, Pierre, *Séville et l’Atlantique (1504-1650)*, 12 vols. (París: SEVPEN, 1955)
- Conrad, Geoffrey y Arthur Demarest, *Religión e imperio: dinámica del expansionismo azteca e inca*, traducido por Miguel Rivera Dorado (México D.F.: Alianza editorial, 1990)
- Contreras, Carlos, “El azogue en el Perú colonial, 1570 - 1650” (inédito, Memoria de bachiller, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1981)
- , *La ciudad del mercurio. Huancavelica, 1570-1700* (Lima: IEP, 1982)
- Converso, Felix E., “Españoles y americanos, agentes de un mercado regional”, *Histórica*, XLVII (1990), 279–307
- Cook, Noble David, “Migration in Colonial Perú: An Overview”, editado por David J. Robinson (Cambridge: Cambridge University Press, 1990)
- Dargent, Eduardo, “De una economía de conquista a una economía colonial”, en *La casa Austria y el Perú* (Lima: Universidad de Lima - Vicerrectorado, 1994), pp. 21–28
- Darwin, John, *El sueño del imperio. Auge y caída de las potencias globales, 1400-2000* (Madrid: Taurus, 2012)

- Deustua, Carlos, “Las instituciones políticas”, en *La casa Austria y el Perú* (Lima: Universidad de Lima - Vicerrectorado, 1994), pp. 9–20
- Diego-Fernández Sotelo, Rafael, “El aparato de gobierno y justicia indiano a partir de las reformas ovandinas”, *Allpanchis*, 71 (2008), 13 – 44
- Elías, Norbert, *La sociedad cortesana* (Madrid: FCE, 1982)
- Elliott, John, “España y América en los siglos XVI Y XVII”, en *América Latina en la época colonial*, editado por Leslie Bethell, 2 vols. (Barcelona: Crítica, 1990), I, 187–228
- , “La conquista española y las colonias de América”, en *América Latina en la época colonial*, editado por Leslie Bethell, 2 vols. (Barcelona: Crítica, 1990), I, 107–51
- , *Imperial Spain, 1469-1716* (Londres: Penguin, 2002)
- , *Empires of the Atlantic World. Britain and Spain in America, 1492-1830* (New Haven & Londres: Yale University Press, 2007)
- , *España y su mundo, 1500-1700* (Madrid: Alianza editorial, 2007)
- , *La Europa dividida, 1559-1598*, traducido por Rafael Sánchez Mantero (Barcelona: Crítica, 2010)
- Espinoza Ríos, Augusto, “Anexo cuantitativo. El Perú en los siglos XVI-XVII”, en *Compendio de historia económica del Perú. Economía del periodo colonial temprano*, 2, editado por Carlos Contreras (Lima: BCR, IEP, 2009), 539–611
- Fernández-Armesto, Felipe, *Pathfinders. A Global History of Exploration* (Londres & Nueva York: W. W. Norton & Co., 2007)
- , *1492. El nacimiento de la modernidad*, traducido por Ricardo García Pérez (Barcelona: DeBolsillo, 2011)
- Fisher, John, *Relaciones económicas entre España y América hasta la Independencia* (Madrid: Mapfre, 1992)
- Flannery, Kent V., “The Cultural Evolution of Civilizations”, *Annual Review of Ecology and Systematics*, 3 (1972), 399–426
- Flores Guzmán, Ramiro, “El secreto encanto de Oriente. Comerciantes peruanos en la ruta transpacífica (1590-1610)”, en *Passeurs, mediadores culturales y agentes de la primera globalización en el Mundo Ibérico, siglos XVI-XIX*, editado por Scarlett O’Phelan Godoy y Carmen Salazar-Soler (Lima: IFEA, IRA, 2005), pp. 377–409
- Flórez, Cristina, “Imperio: idea y realidad”, en *La casa Austria y el Perú* (Lima: Universidad de Lima - Vicerrectorado, 1994), pp. 47–57

- , “La carrera de Flandes: precedente necesario de la colonización del Nuevo Mundo”, en *Actas del coloquio internacional Sociedad y Expansión*, II vols. (Lima: Universidad de Lima - Vicerrectorado, 1994), 19-30
- Galindo, Ángel, “El comercio con las Indias. Su influencia en la expansión española. Breve reflexión desde el pensamiento de Tomás de Mercado”, en *Actas del coloquio internacional Sociedad y Expansión*, II vols. (Lima: Universidad de Lima - Vicerrectorado, 1994), 147 - 182
- García Fuentes, Lutgardo, “Cambio en la demanda y monopolio de la oferta: un nuevo enfoque de las relaciones comerciales entre España y las Indias (1580-1630)”, en *Comercio marítimo colonial. Nuevas interpretaciones y últimas fuentes*, editado por Carmen Yuste (México D.F.: El Colegio de México, 1997), pp. 145-64
- García-Abasolo, Antonio, *Martín Enriquez y la reforma de 1568 en Nueva España* (Sevilla: Diputación de Sevilla, 1983)
- García-Gallo, Alfonso, *Los orígenes españoles de las instituciones americanas: estudios de Derecho indiano* (Madrid: Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, 1987)
- Gibson, Charles, “Las sociedades indígenas bajo el dominio español”, en *América Latina en la época colonial*, 2 vols. (Barcelona: Crítica, 2002), II
- Glave, Luis Miguel, *Trajinantes. Caminos indígenas en la sociedad colonial, siglos XVI- XVII* (Lima: Instituto de Apoyo Agrario, 1989)
- , “La puerta del Perú. Paita y el extremo norte peruano, 1600-1615”, en *Comercio marítimo colonial. Nuevas interpretaciones y últimas fuentes*, editado por Carmen Yuste (México D.F.: El Colegio de México, 1997), pp. 101-25
- , “Propiedad de tierra, agricultura y comercio, 1570-1700. El gran despojo”, en *Compendio de historia económica del Perú. Economía del periodo colonial temprano*, 2, editado por Carlos Contreras (Lima: BCR, IEP, 2009), 313-446
- Le Goff, Jacques, *La vieja Europa y el mundo moderno* (Madrid: Alianza editorial, 1995)
- , *La civilización del Occidente medieval* (Barcelona: Paidós, 1999)
- , *En busca de la Edad Media* (Barcelona: Paidós, 2003)
- , *La Edad Media y el dinero: Ensayo de antropología histórica* (Madrid: Akal, 2012)
- Goldwert, Marvin, “La lucha por la perpetuidad de las encomiendas en el Perú Virreinal, 1550-1600”, *Histórica*, XXII (1955), 336-60

- , “La lucha por la perpetuidad de las encomiendas en el Perú virreinal, 1550-1600 (continuación)”, *Histórica*, XXIII (1957), 207–45
- Gómez, Carmen, and Juan Marchena Fernández, “Los señores de la guerra en la Conquista”, *Anuario de Estudios Americanos*, XLII (1985), 127–215
- Góngora, Mario, *El Estado en el Derecho indiano: época de fundación (1492-1570)* (Santiago de Chile: Universitaria, 1951)
- González Casanovas, Ignacio, *Las dudas de la Corona: la política de repartimientos para la minería de Potosí (1680-1732)* (Madrid: CSIC, Centro de Estudios Históricos, 2000)
- Gruzinski, Serge, “Passeurs y elites “católicas” en las cuatro partes del mundo. Los inicios de la mundialización (1580-1640)”, en *Passeurs, mediadores culturales y agentes de la primera globalización en el Mundo Ibérico, siglos XVI-XIX*, editado por Scarlett O’Phelan Godoy y Carmen Salazar-Soler (Lima: IFEA, IRA, 2005), pp. 13–29
- , *Las cuatro partes del mundo. Historia de una mundialización* (México D.F.: FCE, 2010)
- Hamilton, Earl, *El tesoro americano y la revolución de los precios en España, 1501-1650* (Barcelona: Ariel, 1975)
- Hamnett, Brian, *Historia de México* (Madrid: Akal, 2001)
- Hampe Martínez, Teodoro, “Relación de los encomenderos y repartimientos del Perú en 1561”, *Historia y Cultura*, 1979, 75–117
- , “Actividad mercantil del puerto de Lima en la primera mitad del siglo XVI”, *Anuario de Estudios Americanos*, XLII (1985), 549–71
- , “Los funcionarios de la monarquía española en América (Notas para una caracterización política, económica y social)”, *Histórica*, XVI (1992), 89–118
- Hang-Sheng, Chuan, “The Trade between China, the Philippines and the Americas During the Sixteenth and Seventeenth Century”, en *Metals and monies in emerging global economy*, editado por Dennis O. Flynn y Arturo Giraldez (Hampshire: VARIORUM, 1997), pp. 281–85
- Hanke, Lewis, *La lucha española por la justicia en la conquista de América* (Madrid: Aguilar, 1959)
- Haring, Clarence, *Comercio y navegación entre España y las Indias* (México D.F.: FCE, 1979)
- Helmer, Marie, “Lettres d’Amérique dans la correspondance de Simón Ruiz (1562-1595)”, en *Homenaje a Jaime Vincens Vives* (Barcelona, 1967), 231–45

- Hernández Sánchez-Barba, Mario, *El Mar en la historia de América* (Madrid: Mapfre, 1992)
- Herzog, Tamar, "Private Organization as Global Networks in Early Modern Spain and Spanish América", en *The Collective and the Public in Latin America. Cultural identities and political order*, editado por Tamar Herzog y Luis Roniger (Bath: Sussex Academic Press, 2000), pp. 117-33
- Hoberman, Louisa, *Mexico's Merchant Elite, 1590-1660. Silver, State, and Society* (Durham & Londres: Duke University Press, 1991)
- , "El crédito colonial y el sector minero en el siglo XVII: aportes del mercader de plata a la economía colonial", en *El crédito en Nueva España*, editado por Guillermina del Valle Pavón y María del Pilar Martínez López-Cano (México D.F.: El Colegio de México, El Colegio de Michoacán, Instituto Mora, Instituto de Investigaciones Históricas - UNAM, 1998), pp. 61-82
- Holguín Callo, Oswaldo, *Poder, corrupción y tortura en el Perú de Felipe II: El Doctor Diego de Salinas: 1558-1595* (Lima: Congreso del Perú, 2002)
- Iwasaki Cauti, Fernando, *Extremo Oriente y el Perú en el siglo XVI* (Lima: PUCP, 2005)
- Kamen, Henry, *Imperio: La forja de España como potencia mundial*, traducido por Amado Dieguéz (Madrid: Punto de Lectura, 2004)
- Kicsa, John E., "El crédito mercantil en Nueva España", en *El crédito en Nueva España*, editado por María del Pilar Martínez López-Cano y Guillermina del Valle Pavón (México D.F.: El Colegio de México, El Colegio de Michoacán, Instituto Mora, Instituto de Investigaciones Históricas - UNAM, 1998), pp. 61-82
- Lacueva Muñoz, Jaime, *La plata del Rey y sus vasallos. Minería y metalurgia en México (siglos XVI-XVII)* (Sevilla: Diputación de Sevilla, EEHA-CSIC, Universidad de Sevilla, 2010)
- Lang, Mervin, *El monopolio estatal del mercurio en el México colonial, 1550-1710* (México D.F.: FCE, 1977)
- Levillier, Roberto, "El licenciado Castro. Su actuación en la Audiencia de Lima y en el Gobierno", en *Gobernantes del Perú: Cartas y papeles, siglo XVI.*, III, XV vols. (Buenos Aires: Sucesores de Rivadeneyra, 1922)
- Lockhart, James, *El mundo hispanoperuano, 1532-1560* (México D.F.: FCE, 1982)
- Lohmann Villena, Guillermo, "Enrique Garcés, descubridor del mercurio en el Perú, poeta y arbitrista", *Anuario de Estudios Americanos*, V (1948), 439-82
- , "Aspectos jurídicos de la Conquista", en *Actas del coloquio internacional Sociedad y Expansión*, II vols. (Lima: Universidad de Lima - Vicerrectorado, 1994), 69-75

- , “Los corsos: una hornada monopolista en el Perú en el siglo XVI”, *Anuario de Estudios Americanos*, LI (1994), 15–31
- , *Las minas de Huancavelica en los siglos XVI Y XVII* (Lima: PUCP, 1999)
- , *El corregidor de indios en el Perú bajo los Austrias* (Lima: PUCP, 2001)
- , “Historia política del virreinato”, *Histórica*, XXVI (2002), 255–78
- López Martínez, Héctor, *Rebeliones de mestizos y otros temas quinientistas* (Lima: Talleres Gráficos. P.L. Villanueva, 1972)
- Lorenzo Sanz, Eufemio, *Comercio de España con América en la época de Felipe II*, 2 vols. (Valladolid: Diputación Provincial de Valladolid, 1979)
- Lynch, John, *Los Austrias, 1516-1598*, traducido por Juan Faci (Barcelona: Crítica, 1993)
- MacLeod, Murdo J., *Spanish Central America. A Socioeconomic History, 1520-1720* (Berkeley & Los Ángeles: University of California Press, 1973)
- , “España y América: el comercio Atlántico, 1492-1720”, en *América Latina en la época colonial*, editado por Leslie Bethell, 2 vols. (Barcelona: Crítica, 1990), I, 229–68
- , “Aspectos de la economía interna de la América Española colonial”, en *América Latina en la época colonial*, editado por Leslie Bethell, 2 vols. (Barcelona: Crítica, 1990), II, 231–71
- Martín Acosta, María Emelinda, *El dinero americano y la política del imperio* (Madrid: Mapfre, 1992)
- Martínez López, María del Carmen, José Arturo Burciaga Campos y Raúl Castrellón Reyes, “Introducción”, en *Cedulario de la Audiencia de la Plata de los Charcas (siglo XVI)*, editado por José Enciso Contreras (Sucre: ABNB, Corte Suprema de Justicia de Bolivia, Universidad Autónoma de Zacatecas - Unidad Académica de Derecho, Consejo Zacatecano de Ciencia y Tecnología, 2005), pp. 19–102
- Martínez López-Cano, María del Pilar, *La génesis del crédito colonial: ciudad de México, siglo XVI* (México D.F.: UNAM, 2001)
- , “Los comerciantes de la ciudad de México en el siglo XVI. Hipótesis para su estudio.”, en *Caminos y mercados en México*, editado por Amalia Attolini Lecón y Janet Long Towell (México D.F.: UNAM IIH, 2009), pp. 551 – 572
- Martínez López-Cano, María del Pilar y Guillermina del Valle Pavón, “Los estudios sobre el crédito colonial: problemas, avances y perspectivas”, en *El crédito en Nueva España*, editado por María del Pilar Martínez López-Cano y Guillermina del Valle Pavón (México D.F.: El Colegio de México, El Colegio de

- Michoacán, Instituto Mora, Instituto de Investigaciones Históricas - UNAM, 1998), pp. 13–32
- Mauro, Frédéric, “Merchants Communities, 1350-1750”, en *The rise of merchants empires. Long-distance trade in early modern world, 1350-1750*, editado por James D. Tracy (Nueva York: Cambridge University Press, 1990), pp. 255–86
- Merluzzi, Manfredi, *Politica e governo nel Nuovo Mondo. Francisco de Toledo viceré del Peru (1569-1581)* (Roma: Carocci, 2003)
- Moutoukias, Zacarías, “Power, Corruption and Commerce: The Making of the Local Administrative Structure in Seventeenth-Century Buenos Aires”, *Hispanic American Historical Review*, 68 (1988), 771–801
- , “Una forma de oposición: el contrabando”, en *Metals and monies in emerging global economy*, editado por Dennis O. Flynn y Arturo Giraldez (Hampshire: VARIORUM, 1997), pp. 19–54
- , “Networks, Coalitions an Unstable Relationships: Buenos Aires on the Eve of Independence”, en *The Collective and the Public in Latin America. Cultural identities and political order*, editado por Tamar Herzog y Luis Roniger (Bath: Sussex Academic Press, 2000), pp. 134–57
- Murra, John, *El mundo andino: población, medio ambiente y economía* (Lima: IEP. PUCP, 2002)
- Noejovich, Héctor Omar, “La transición del sistema prehispánico al sistema económico colonial”, en *Compendio de historia económica del Perú. Economía del periodo colonial temprano, 2*, editado por Carlos Contreras (Lima: BCR, IEP, 2009), 23–108
- Noejovich, Héctor Omar y Franklin Pease G.Y, “La cuestión de la plata en los siglos XVI-XVII”, *Histórica*, XXIV (2000), 365–413
- O'Donnell, Hugo, *España en el descubrimiento, conquista y defensa del Mar Del Sur* (Madrid: Mapfre, 1992)
- Ortíz Díaz, Edith, “El camino real del Soconusco: eje de articulación comercial entre la provincia de Oaxaca y la Audiencia de Guatemala en el siglo XVI”, en *Caminos y mercados en México*, editado por Amalia Attolini Lecón y Janet Long Towell (México D.F.: UNAM IIH, 2009), pp. 241–60
- Ots Capdequí, José María, *El Estado español en las Indias* (México D.F.: FCE, 1982)
- Otte, Enrique, “Los pobladores europeos y los problemas del Nuevo Mundo”, *Estudios de Historia Novohispana*, 8 (1968), 11–50
- , “Los mercaderes transatlánticos bajo Carlos V”, *Anuario de Estudios Americanos*, XLVII (1990), 95–121

- Palma Murga, Gustavo, “El reino de Guatemala y sus vinculaciones económicas-comerciales externas durante la época colonial”, en *Comercio marítimo colonial. Nuevas interpretaciones y últimas fuentes*, editado por Carmen Yuste (México D.F.: El Colegio de México, 1997), pp. 45–56
- Pérez Herrero, Pedro, *Comercio y mercados en América Latina colonial* (Madrid: Mapfre, 1992)
- Pietschmann, Horst, *El Estado y su evolución al principio de la colonización española de América* (México D.F.: FCE, 1989)
- Pirenne, Henri, *Historia económica y social de la Edad Media*, traducido por Salvador Echevarria y Martí Soler Vinyes (México D.F.: FCE, 1939)
- , *Las ciudades de la Edad Media* (Madrid: Alianza editorial, 1972)
- Porras Muñoz, Guillermo, *El gobierno de la ciudad de México En El Siglo XVI* (México D.F.: UNAM, 1982)
- Presta, Ana María, *Los encomenderos de La Plata, 1550-1600* (Lima: BCR, IEP, 2000)
- Puente, José de la, *Encomienda y encomenderos en el Perú: estudio social y político de una institución colonial* (Sevilla: Diputación de Sevilla, 1991)
- , “La burocracia en el virreinato del Perú: apuntes para los siglos XVI Y XVII”, *Mercurio peruano*, 1991, 49–62
- Quiroz, Francisco, *Historia del callao: de puerto de Lima a provincia constitucional* (Lima: Fondo Editorial del Pedagógico San Marcos; Gobierno Regional del Callao, 2007)
- Rahn Phillips, Carla, “The Growth and Composition of Trade in the Iberian Empires, 1450-1750”, en *The rise of merchants empires. Long-distance trade in early modern world, 1350-1750*, editado por James D. Tracy (Nueva York: Cambridge University Press, 1990), pp. 34–101
- Ramírez, Susan, “Institutions of the Spanish American Empire in the Hapsburg Era”, en *A companion to Latin American history* (Oxford: Wiley-Blackwell, 2011), pp. 106 – 123
- Ramos, Demetrio, *Minería y comercio interprovincial en Hispanoamérica, siglos XVI, XVII Y XVIII* (Valladolid: Universidad de Valladolid, 1970)
- Regalado de Hurtado, Liliana, *Titu Cusi Yupanqui y su tiempo: los incas de Vilcabamba y los primeros cuarenta años del dominio español* (Lima: PUCP, 1997)
- Rosas Moscoso, Fernando, “Estructura económica de Europa en los siglos XVI Y XVII”, en *La cAustria y el Perú* (Lima: Universidad de Lima - Vicerrectorado, 1994), pp. 59–69

- Rostworowski de Diez Canseco, María, *Estructuras andinas del poder: ideología religiosa y política* (Lima: IEP, 2000)
- Rubio Mañé, José Ignacio, *Expansión y defensa. Primera parte, el virreinato*, V vols (México D.F.: FCE, 2005).
- Ruíz Abreu, Carlos, “Las rutas del cacao en el golfo de México”, en *Comercio marítimo colonial. Nuevas interpretaciones y últimas fuentes*, editado por Carmen Yuste (México D.F.: El Colegio de México, 1997), pp. 35–44
- Ruíz Medrano, Ethelia, *Gobierno y sociedad en Nueva España: segunda Audiencia y Antonio de Mendoza* (Michoacán: El Colegio de Michoacán, Gobierno del estado de Michoacán, 1991)
- Ruíz Rivera, Julián y María Cristina García Bernal, *Cargadores a Indias* (Madrid: Mapfre, 1992)
- Sáenz, María Gloria, “Los emigrados españoles en el siglo XVI”, en *Actas del coloquio internacional Sociedad y Expansión*, II vols. (Lima: Universidad de Lima - Vicerrectorado, 1994), 139–45
- Salas Olivari, Miriam, *Estructura del poder español en el Perú. Huamanga (Ayacucho) a través de sus obrajes, siglos XVI-XVIII*, 3 vols. (Lima: PUCP, 1998)
- , “Manufacturas y precios en el Perú colonial, la producción textil y el mercado interno, siglos XVI Y XVII”, en *Compendio de historia económica del Perú. Economía del periodo colonial temprano, 2*, editado por Carlos Contreras (Lima: BCR, IEP, 2009), 447–611
- Salazar-Soler, Carmen, “Minería y moneda en la época colonial temprana”, en *Compendio de historia económica del Perú. Economía del periodo colonial temprano, 2*, editado por Carlos Contreras (Lima: BCR, IEP, 2009), 109–228
- Sánchez Bella, Ismael, “El gobierno del Perú, 1556-1564”, *Anuario de Estudios Americanos*, XVII (1960), 407–524
- Saravia Viejo, María Justina, ““Remedios para la Nueva España”. El México del siglo XVI a través de las informaciones enviadas a la Corona”, *Anuario de Estudios Americanos*, LVIII (2001), 415–36
- Schurz, William Lytle, *The Manila Galeon* (Nueva York: Dutton & Company, 1939)
- Spalding, Karen, *Huarochirí. An Andean Society under Inca and Spanish Rule* (Stanford: Stanford University Press, 1984)
- Studnicki-Gizbert, Daviken, “From Agents to Consulado: Commercial Networks in Colonial México, 1520-1590 and beyond”, *Anuario de Estudios Americanos*, LVII (2000), 41–68

- , *A Nation upon the Ocean Sea. Portugal's Atlantic Diaspora and the Crisis of the Spanish Empire, 1492-1640* (Nueva York: Oxford University Press, 2007)
- Suárez Espinosa, Margarita, "El tráfico comercial entre el Pacífico y el Atlántico en el siglo XVII", en *Actas del coloquio internacional Sociedad y Expansión*, II vols. (Lima: Universidad de Lima - Vicerrectorado, 1994), 223-37
- , *Comercio y fraude en el Perú colonial. Las estrategias comerciales de un banquero* (BCR, IEP, 1995)
- , *Desafíos transatlánticos. Mercaderes, banqueros y estado en el Perú virreinal, 1600-1700* (Lima: FCE, IFEA, IRA, 2001)
- , "El Perú en el mundo Atlántico (1520-1739)", en *Compendio de historia económica del Perú. Economía del periodo colonial temprano, 2*, editado por Carlos Contreras (Lima: BCR, IEP, 2009), 229-311
- , Margarita Suárez Espinosa, "Sedas, rasos y damascos: Lima y el cierre del comercio triangular con México y Manila", 2014 (manuscrito inédito)
- Subrahmanyam, Sanjay, "As quatro partes vistas das Molucas. Breve re-leitura de António Galvao", en *Passeurs, mediadores culturales y agentes de la primera globalización en el Mundo Ibérico, siglos XVI-XIX*, editado por Scarlett O'Phelan Godoy y Carmen Salazar-Soler (Lima: IFEA, IRA, 2005), pp. 713-30
- Thompson, I.A.A., *Guerra y decadencia. Gobierno y administración en la España de los Austrias, 1560-1620* (Barcelona: Crítica, 1981)
- Trelles Aréstegui, Efraín, *Lucas Martínez Vegazo: funcionamiento de una encomienda peruana inicial* (Lima: PUCP, 1991)
- Valdés Lakowsky, Vera, *De las minas al mar. Historia de la plata mexicana en Asia, 1565-1834* (México D.F.: FCE, 1987)
- Varón, Rafael, "Las personas en la organización trasatlántica pizarrista", en *Actas del coloquio internacional Sociedad y Expansión*, II vols. (Lima: Universidad de Lima - Vicerrectorado, 1994), 77-86
- , *La ilusión del poder: apogeo y decadencia de los Pizarro en la Conquista del Perú* (Lima: IEP, IFEA, 1997)
- Vila Vilar, Enriqueta, *Los Corzo y los Mañara: tipos y arquetipos del mercader con Indias* (Sevilla: EEHA, 1991)
- , "Los Corzos: un "clan" en la colonización de América. Apuntes para su historia", *Anuario de Estudios Americanos*, XLII (1985), 1-42
- Wallerstein, Immanuel, *El moderno sistema mundial*, 2 vols. (México D.F.: Siglo XXI, 1979), I

Von Wobeser, Gisela, “El gobierno del Marquesado del valle de Oaxaca”, en *El gobierno provincial en la Nueva España*, editado por Woodrow Borah (México D.F.: UNAM, 1985), pp. 167-87

Yuste, Carmen, *El comercio de Nueva España con Filipinas, 1590-1785* (México D.F.: INAH, 1984)

———, “Las autoridades locales como agentes del fisco”, en *El gobierno provincial en la Nueva España*, editado por Woodrow Borah (México D.F.: UNAM, 1985), pp. 107-23

Zuloaga Rada, Marina, *La conquista negociada: guarangas, autoridades locales e imperio en Huaylas, Perú (1532-1610)* (Lima: IFEA, 2012)

